



*SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL*

# QUE HACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



# Piden informe sobre la falta de medicinas

Diputado panista exige a Ssa explicación ante desabasto en la nueva Megafarmacia

**ENRIQUE GÓMEZ  
Y ANTONIO LÓPEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Ante diversas quejas de pacientes que han llamado a la Megafarmacia y no han conseguido que les surtan sus medicamentos, el diputado Héctor Saúl Téllez Hernández (PAN) propuso que la Comisión Permanente solicite un informe al titular de la Secretaría de Salud (Ssa), Jorge Alcocer Varela, en el cual explique el desabasto de la bodega recientemente inaugurada.

A través de un punto de acuerdo, solicitó que el funcionario federal informe las acciones que se llevan a cabo para evitar la falta de fármacos en el Centro Federal de Almacenamiento y Distribución de Insumos para la Salud (Cefedis), —nombre oficial— ubicado en Huehuetoca, Estado de México.

El legislador señaló que este sexenio se han dejado de surtir cerca de 45 millones de recetas médicas, y el aumento es alarmante, dijo, en el periodo comprendido de 2018 a 2022.

**HÉCTOR SAÚL TÉLLEZ**

Diputado panista

**“Es increíble que a menos de una semana de que se haya puesto en operaciones el Cefedis ya existan casos de personas que han solicitado medicamentos y que no cuenten con ellos”**

En 2018 no se surtieron 953 mil 919 recetas, que equivalen a 0.44% del total de recetas emitidas; en 2019, primer año del actual gobierno, esa cifra subió a 4 millones 40 mil 692, 1.81%.

En 2020 fueron 11 millones 325 mil 2 recetas, 5.92%; al año siguiente se alcanzó el máximo de 17 millones 119 mil 502 recetas sin surtir, 8.7% del total.

En 2022, 10.3 millones de recetas no fueron surtidas, de acuerdo con el documento.

“Es increíble que a menos de una semana de que se haya puesto en operaciones el Cefedis ya existan casos de personas que han solicitado medicamentos y que no cuenten con ellos; es alarmante que esta obra sólo sea un distractor de la dolorosa realidad sobre la falta de medicamentos en el sector Salud mexicano”, lamentó el diputado.

Expuso que la llamada Megafarmacia costó 2 mil 700 millones de pesos, y el secretario Alcocer Varela manifestó que “es la megasolución a la megacorrupción que imperó en la peor infamia, que fue la comercialización de la salud”.

Sin embargo, a 19 días de su inauguración, la bodega presenta desabasto que ha sido denunciado por los pacientes. ●



A 19 días de la inauguración de la Megafarmacia, la bodega presenta desabasto que ha sido denunciado por los pacientes.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL	0	18/01/2024	LEGISLATIVO

## Diputados de oposición plantean obligar al gobierno a pagar medicamentos que no entregue por desabasto

Diputados federales del PAN, PRI y PRD presentaron una iniciativa que plantea reformar la Ley General de Salud para obligar a las instituciones públicas de salud a reembolsar los gastos derivados del desabasto de medicamentos, a los derechohabientes, beneficiarios y población sin seguridad social.

Procederá el reembolso cuando los pacientes acudan a servicios privados o sociales de salud; cuando los insumos para la salud estén contenidos en el Compendio Nacional de Insumos para la Salud; y cuando los medicamentos, dispositivos médicos, requerimientos médicos y clínicos, y demás insumos para la salud hayan sido prescritos o indicados por profesionales de las instituciones públicas prestadoras de servicios de salud.

Los prestadores de los servicios de salud tendrán 90 días, a partir de la entrada en vigor de la reforma, para establecer los procedimientos necesarios para cumplir dicha disposición.

“Las instituciones públicas del Sistema Nacional de Salud financiarán los reembolsos a que refiere este Decreto con los recursos que anualmente se les asignen en el Presupuesto de Egresos de la Federación”, detalla la iniciativa.

En ese sentido, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó que el Estado está obligado a suministrar el tratamiento de forma oportuna, permanente y constante.

<https://bit.ly/3SaQ0nU>



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL	0	18/01/2024	LEGISLATIVO

## Diputado del PAN solicita informe al titular de Salud por desabasto de medicamentos en megafarmacia

Ante diversas quejas de pacientes que han llamado a la megafarmacia y no han conseguido sus medicamentos, el diputado Héctor Saúl Téllez Hernández (PAN) propuso que la Comisión Permanente que solicite un informe al titular de la Secretaría de Salud, Jorge Alcocer Varela, sobre por qué no han podido ser surtidas las recetas médicas.

A través de un punto de acuerdo, también solicitó que el funcionario federal informe de las acciones que se están llevando a cabo para evitar la falta de medicamentos en el Centro Federal de Almacenamiento y Distribución de Insumos para la Salud (Cefedis), ubicado en Huehuetoca, Estado de México.

El legislador señaló que durante este sexenio se han dejado de surtir cerca de 45 millones de recetas médicas, y el aumento de recetas sin surtir es alarmante en el periodo comprendido de 2018 a 2022.

En 2018 no se surtieron 953 mil 919 recetas, que equivalen al 0.44% del total de recetas emitidas; en 2019, primer año del actual gobierno, esa cifra subió a 4 millones 40 mil 692, el 1.81%.

En 2020 fueron 11 millones 325 mil 2 recetas, 5.92%; al año siguiente se alcanzó el máximo de 17 millones 119 mil 502 recetas sin surtir, el 8.7% del total. En 2022, 10.3 millones.

"Es increíble que a menos de una semana que se haya puesto en operaciones el Cefedis ya existan casos de personas que han solicitado medicamentos y que no cuenten con ellos; es alarmante que esta obra solo sea un distractor de la dolorosa realidad sobre la falta de medicamentos en el sector salud mexicano", señaló el diputado panista.

<https://bit.ly/3TZO6cb>



# Legisladoras y legisladores presentaron 8 iniciativas en sesión de la Comisión Permanente

“LXV LEGISLATURA DE LA PARIDAD, LA INCLUSIÓN Y LA DIVERSIDAD”

“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”

## Boletín No. 5830

- Fueron propuestas por integrantes de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD

Legisladoras y legisladores de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD presentaron ante la Comisión Permanente 8 iniciativas sobre temas relativos a tecnologías para gases de combustión, robo de vehículos, acceso oportuno a medicamentos, suspensión de prerrogativas de los ciudadanos, animales de compañía, tratamientos médicos y registro de valores

### Tecnología para procesar gases de combustión

La senadora Rocío Adriana Abreu Artiñano (Morena) planteó reformar el artículo 44 de la Ley de Hidrocarburos, con el objeto de adicionar que dentro del plan de producción que permita maximizar el factor de recuperación se deberá contemplar la tecnología para capturar y procesar gases de combustión y otros gases de efecto invernadero. Se turnó a la Comisión de Energía de la Cámara de Senadores.

### Robo de vehículo cometido por adolescentes amerita prisión

La diputada María de los Angeles Gutiérrez Valdez (PAN) propuso reformar el artículo 164 de la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes, a fin de establecer que el robo de vehículo cometido por adolescentes con violencia física amerita reclusión, dado que este delito es una constante que vulnera a las víctimas, ya que no solamente refleja la pérdida de bien material, sino también deja afectaciones morales y psicológicas. Se envió a la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados.



### **Inscripción de sus valores en el Registro Nacional de Valores**

Por el PVEM, el diputado Luis Edgardo Palacios Diaz presentó una iniciativa suscrita por la diputada Fátima Almendra Cruz Peláez, para modificar el artículo 86 de la Ley del Mercado de Valores, cuyo propósito es que las emisoras que pretendan obtener la inscripción de sus valores en el Registro Nacional de Valores para realizar una oferta pública, al elaborar el prospecto de colocación o suplemento informativo, éste contenga en su descripción criterios ambientales, sociales y de buen gobierno. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

### **Fortalecer el principio de participación conjunta en atención a víctimas**

El diputado Benjamín Robles Montoya propuso, a nombre de senadoras y senadores del PT, incorporar en la Ley General de Víctimas el principio de gradualidad para el diseño de los mecanismos, medidas y procedimientos señalados en la norma, fortalecer el principio de la participación conjunta para que el Estado impulse la participación ciudadana en atención a víctimas y sustituir el término “medidas de no repetición” por el de “garantías de no repetición”. Se remitió a la Comisión de Justicia de la Cámara de Senadores.

### **No serán susceptibles de embargo los animales domésticos o de compañía**

El senador Miguel Ángel Mancera Espinosa (PRD) presentó iniciativa para reformar y adicionar diversas disposiciones de los códigos Fiscal de la Federación, de Comercio y Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, con el objetivo de establecer que en ningún caso podrán ser señalados como bienes susceptibles de embargo los animales domésticos, de compañía o de servicio. Se turnó a las comisiones unidas de Justicia y de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Senadores.

### **Suspensión de derechos o prerrogativas de los ciudadanos**

El diputado Braulio López Ochoa Mijares (MC) presentó reforma al artículo 38 de la Constitución Política, suscrita por la senadora Laura Irais Ballesteros Mancilla, con el fin de que los derechos o prerrogativas de los ciudadanos se suspendan por la conformación de acuerdos políticos electorales que tengan como objeto traficar influencias, corrupción, exoneración del pago de impuestos y realizar acciones penales. La persona no pueda ser registrada como candidata para cualquier cargo de elección popular, ni nombrada para empleo, cargo o comisión en el servicio público por ocho años. Se canalizó a la Comisión de Puntos Constitucionales.



## Diseñar un sistema de vales para adquirir medicamentos

La senadora Sylvana Beltrones Sánchez (PRI) solicitó reformar las leyes General de Salud, del Seguro Social y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, para que, en caso de existir imposibilidad para garantizar el acceso oportuno a medicamentos, diseñar un sistema de vales que permita que los pacientes puedan adquirir los medicamentos e insumos en el mercado privado. Se turnó a comisiones unidas de Salud y Seguridad Social de la Cámara de Senadores.

## Se debe otorgar atención médica y medicamentos a la población

La diputada Ana Laura Sánchez Velázquez (PAN) pidió adicionar un artículo 34 Bis a la Ley General de Salud para señalar que las instituciones públicas de salud están obligadas a proveer a derechohabientes, beneficiarios y a la población en general la atención médica, los tratamientos y el suministro de medicamentos, de dispositivos médicos y demás insumos para la salud de manera integral, adecuada, oportuna, permanente y constante. Se envió a la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados.



**Comisión Permanente**  
**Presentación de iniciativas**





## Instalan la Comisión de Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas, de la Permanente

El senador Jaime Bonilla Valdez (PT) declaró formalmente instalada la Tercera Comisión de Trabajo, Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas, de la Comisión Permanente, la cual presidirá durante el primer receso del tercer año de ejercicio de la LXV Legislatura del Congreso de la Unión. Durante esta reunión de instalación se dieron a conocer nueve asuntos turnados por la Mesa Directiva de la Comisión Permanente. La primera se refiere a una proposición con punto de acuerdo presentada por el diputado Juan Luis Carrillo Soberanis (PVEM), para exhortar a los gobiernos de las 32 entidades federativas a llevar a cabo distintas acciones para erradicar el abandono y maltrato de animales de compañía, ante el incremento de la comercialización de los mismos, para ser entregados como regalos en la temporada decembrina.

<https://www.tallapolitica.com.mx/instalan-la-comision-de-hacienda-y-credito-publico-agricultura-y-fomento-comunicaciones-y-obras-publicas-de-la-permanente/>



# Instalan la Comisión de Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas, de la Permanente

## Boletín No. 5824

- Reporta haber recibido nueve proposiciones con punto de acuerdo en diferentes materias para su dictamen

El senador Jaime Bonilla Valdez (PT) declaró formalmente instalada la Tercera Comisión de Trabajo, Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas, de la Comisión Permanente, la cual presidirá durante el primer receso del tercer año de ejercicio de la LXV Legislatura del Congreso de la Unión.

Durante esta reunión de instalación se dieron a conocer nueve asuntos turnados por la Mesa Directiva de la Comisión Permanente.

La primera se refiere a una proposición con punto de acuerdo presentada por el diputado Juan Luis Carrillo Soberanis (PVEM), para exhortar a los gobiernos de las 32 entidades federativas a llevar a cabo distintas acciones para erradicar el abandono y maltrato de animales de compañía, ante el incremento de la comercialización de los mismos, para ser entregados como regalos en la temporada decembrina.

Otra, de la senadora María Merced González González (Morena) que pide a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) y a los gobiernos de las 32 entidades federativas implementar y reforzar las acciones para la instalación de centros de acopio y campañas de difusión que potencien la cultura de reciclaje de los árboles naturales de navidad.

También, una proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobierno Federal y al de Guerrero a atender las afectaciones ocasionadas por el huracán Otis en la localidad Playa Bonfil, de Acapulco, mediante un plan integral de emergencia para rehabilitación de la zona de playa y asignación de recursos a prestadores de servicios turísticos de los restaurantes afectados, suscrita por el senador Manuel Añorve Baños (PRI).

Una más, hace un llamado a diversas autoridades federales y del estado de Durango a realizar acciones para atender la sequía por la que atraviesa la entidad, a petición de la diputada Martha Alicia Arreola Martínez (Morena).



También se conoció la propuesta con punto de acuerdo de la diputada Paulina Rubio Fernández (PAN) que conmina a la Comisión Nacional del Agua (Conagua), a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y a la Semarnat a llevar a cabo acciones para evitar las posibles invasiones de predios federales pertenecientes al Lago de Chapala, Jalisco.

Asimismo, se informó que se recibió proposición con punto de acuerdo para solicitar a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que tome las medidas necesarias para que las entidades integrantes del sistema financiero implementen medidas de seguridad para los usuarios, a fin de evitar los delitos de fraude, robo de identidad y extorsión. Esta propuesta fue presentada por el diputado Luis Edgardo Palacios Díaz (PVEM).

Una más, dirigida a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, con el fin de que reubique la caseta de cobro de Zinapécuaro, que se localiza en el kilómetro 202+17, en el tramo de Morelia, y revise los procesos de cobro concesionados al tramo de Guadalajara-Ciudad de México, para dar mejor servicio y mejorar los tiempos de espera para cruzar la caseta. La propuesta es de los diputados Rodrigo Sánchez Zepeda y Enrique Godínez del Río, ambos del PAN

De la senadora María Merced González González (Morena) se dio cuenta de una proposición para exhortar a la Semarnat federal y a sus homólogas de los estados a fortalecer, reforzar e implementar acciones y mecanismos conducentes para la adecuación forestal de la biznaga en el país y presente un informe detallado sobre el particular.

Asimismo, una propuesta de la diputada Carmen Patricia Armendáriz Guerra (Morena) que contiene un exhorto a la Semarnat y a la Conagua para que valoren el establecimiento de una barda perimetral en los predios de “La Kisst” y “María Eugenia”, a fin de proteger, mantener y recuperar los Humedales de las montañas de San Cristóbal de las Casas, Chiapas.

La senadora de Morena, Nancy Guadalupe Sánchez Arredondo, propuso que estos asuntos se desahoguen en la siguiente reunión, e indicó que presentó un punto de acuerdo sobre la Financiera Nacional de Desarrollo para que atienda a productores del norte del país en el tema de la cobranza. Solicitó que esté pendiente el equipo técnico para que si llega en estos días se pueda dictaminar.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**BOLETINES**

18/01/2024

LEGISLATIVO





## La Comisión Permanente concedió licencia a las diputadas Barrón Perales y López Castro

Durante la sesión de la Comisión Permanente, legisladoras y legisladores aprobaron, en votación económica, las solicitudes de licencia para separarse de su cargo de las diputadas Karina Marlen Barrón Perales y Cynthia Iliana López Castro, ambas del grupo parlamentario del PRI. La licencia de Barrón Perales (Nuevo León- Distrito 10) es para separarse de su cargo como diputada federal del 16 al 28 de enero del año en curso, mientras que de López Castro (Cuarta Circunscripción Plurinominal) es a partir de esta fecha y por tiempo indefinido.

<https://www.tallapolitica.com.mx/la-comision-permanente-concedio-licencia-a-las-diputadas-barron-perales-y-lopez-castro/#more-275074>



# La Comisión Permanente concedió licencia a las diputadas Barrón Perales y López Castro

**"LXV LEGISLATURA DE LA PARIDAD, LA INCLUSIÓN Y LA DIVERSIDAD"**

**"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"**

**Boletín No. 5827**

Durante la sesión de la Comisión Permanente, legisladoras y legisladores aprobaron, en votación económica, las solicitudes de licencia para separarse de su cargo de las diputadas Karina Marlen Barrón Perales y Cynthia Iliana López Castro, ambas del grupo parlamentario del PRI.

La licencia de Barrón Perales (Nuevo León- Distrito 10) es para separarse de su cargo como diputada federal del 16 al 28 de enero del año en curso, mientras que de López Castro (Cuarta Circunscripción Plurinominal) es a partir de esta fecha y por tiempo indefinido.

## **Comunicaciones**

Se recibió oficio del Servicio de Administración Tributaria en el cual informa que, a través de sus unidades administrativas centrales y desconcentradas con atribuciones para dar destino (asignación o donación) a las mercancías de comercio exterior que han pasado a propiedad de fisco federal o se puede disponer legalmente de ellas, que no resultan transferibles al Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (INDEP), durante el mes de diciembre de 2023 no realizó ninguna entrega de bienes en asignación o donación. Se envió a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad de la Cámara de Diputados y a la de Economía del Senado.

El Órgano Interno de Control de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos envió su informe anual de actividades, correspondiente al ejercicio 2023, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, del Reglamento Interno de este organismo y del Manual de Organización de este órgano. Se canalizó a las comisiones de Derechos Humanos de ambas cámaras.



El Instituto Nacional de Estadística y Geografía remitió el calendario de difusión de información estadística y geográfica, y de interés nacional 2024 y el calendario de publicación de Información de Interés Nacional del SNIEG 2024, aprobados por su Junta de Gobierno. Se turnó a las comisiones de Gobernación y Población de la Cámara de Diputados y a la de Gobernación del Senado.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público hizo llegar información relativa al pago de las participaciones a las entidades federativas, correspondiente al mes de diciembre de 2023, desagregada por tipo de fondo y por entidad federativa, efectuando la comparación correspondiente al mes de diciembre de 2022. Se envió a las comisiones de Hacienda y Crédito Público de ambas cámaras, así como a la de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados.

El Senado de la República dio cuenta del informe de la senadora Cora Cecilia Pinedo Alonso (PT), presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores Asia-Pacífico-África, respecto de su participación en la 31ª reunión anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico del 23 al 26 de noviembre de 2023, en la ciudad de Pásay, Filipinas.

Asimismo, un oficio de la senadora Cecilia Margarita Sánchez García (PRI) con el que remite su quinto informe de actividades legislativas como representante del estado de Campeche.

También, se recibió del senador Alejandro Armenta Mier (Morena) aviso de su reincorporación a las actividades legislativas a partir del 4 de enero de 2024, derivado de la licencia que se le concedió para separarse de sus funciones, del 25 de diciembre de 2023 al 3 de enero del año en curso.





## Diputado de Morena aventaja a AMLO y presenta reforma para fijar salarios

Manuel Alejandro Robles Gómez, diputado de Morena, propuso reformar el artículo 123 de la Constitución para establecer que la fijación anual de los salarios mínimos nunca esté por debajo de la inflación.

Con el proyecto presentado este miércoles a la Comisión Permanente, el legislador se adelantó al presidente Andrés Manuel López Obrador, quien enviará un paquete de iniciativas el próximo 5 de febrero, con una propuesta similar.



"La finalidad de fijar salarios mínimos es proteger a las personas trabajadoras para que reciban un salario justo y equitativo. Son parte esencial, junto con otras políticas sociales y económicas de los gobiernos para superar la pobreza y la desigualdad entre mujeres y hombres u otros sectores que durante nuestra historia han sido discriminados", refiere el documento.

López Obrador anunció su iniciativa el pasado 7 de enero, en una gira que realizó por Veracruz. El mismo día también dijo que presentará una nueva reforma al sistema de pensiones, a pesar de que su partido aprobó una en 2020 que apenas entró en vigor el año pasado.

<https://shre.ink/rjUG>



*“La falta de recursos nos indica que es un organismo que tiene muchas fallas”*

**MARTE VEGA ROMÁN** Presidente de la CAADES



#### ADVIERTEN EXPERTOS

# Bajo presupuesto para Senasica arriesga sanidad alimentaria

JASSIEL VALDELAMAR

jvaldelamar@elfinanciero.com.mx

La disminución sostenida del presupuesto asignado al Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica) para 2024 genera inquietudes sobre la capacidad del organismo para salvaguardar la seguridad alimentaria en México.

Marte Vega Román, presidente

de la Confederación de Asociaciones Agrícolas del Estado de Sinaloa (CAADES), expresó su inquietud ante la situación, señalando que la supuesta contaminación de melones en Sonora afecta a todos los productos mexicanos, perjudicando gravemente a los productores.

Vega Román también destacó la reducción del presupuesto de Senasica en los últimos años y la necesidad de contar con un orga-

nismo fuerte. Instó a asignar más recursos para que Senasica cumpla cabalmente con sus programas, especialmente en momentos en que la falta de presupuesto puede afectar la instrumentación adecuada de dichos esquemas.

“La falta de recursos que se le ha asignado en los últimos presupuestos nos indica que es un organismo que no está en su máximo potencial, tienen muchas fallas”, dijo en entrevista.

Por su parte, Juan Carlos Anaya, director general de Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA), señaló que la disminución del presupuesto de Senasica es crítica, lo que resulta preocupante, ya que el organismo juega un papel vital en la seguridad nacional, garantizando la inocuidad y sanidad de los alimentos.

Anaya destacó que las empresas exportadoras son estrictas en cumplir con las certificaciones para vender al exterior, pero la realidad presupuestaria de Senasica es preocupante.

El presupuesto de la institución ha disminuido de manera significativa, pasando de 6 mil 882 millones de pesos en 2018 a 5 mil 330 millones de pesos en 2024, representando una disminución del 22.5 por ciento en términos nominales.

#### ANAM, INCONSTITUCIONAL

Un tribunal dictaminó como inconstitucional la creación de la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM), al considerar que su establecimiento a través de un reglamento contradice las facultades exclusivas que tiene el Servicio de Administración Tributaria (SAT) en materia aduanera.

Esta sentencia responde a un juicio de amparo presentado por un contribuyente afectado, y sienta un precedente importante sobre la legalidad del nuevo órgano desconcentrado de Hacienda.

De acuerdo con el Tribunal, el problema radica en que la Ley del SAT, emitida por el Poder Legislativo, le confirió originalmente al SAT de forma exclusiva las atribuciones en materia aduanera. Por ello, el Poder Ejecutivo no

tenía facultades para crear posteriormente a la ANAM vía reglamento y dotarla de facultades que ya estaban legalmente conferidas al SAT.

Karla Medina, especialista en Comercio Exterior y Aduanas en Chapper Consulting, explicó que esto viola el principio de subordinación jerárquica, que exige que los reglamentos se fundamenten y encuentren medida en las leyes que regulan la materia.

#### FUNDAMENTO

Las atribuciones conferidas al SAT, no pueden ser transferidas a otros organismos que haya creado el Ejecutivo.



# Plurinominales y gasto de campaña, en la mira de AMLO

Presidente **busca destinar gasto de órganos autónomos a las pensiones; mil millones son insuficientes, advierten**

PEDRO VILLA Y CAÑA  
Y ALBERTO MORALES

—nacton@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador adelantó que en su próximo paquete de iniciativas que enviará al Congreso propondrá la reducción de gastos de campaña a los partidos y eliminar candidaturas plurinominales.

Además, informó que propondrá destinar el presupuesto de los organismos autónomos, como el del Inai, para el pago de las pensiones completas a los trabajadores.

## Medidas inviables, señalan

Las medidas anunciadas por López Obrador para financiar su propuesta de reforma para que los mexicanos alcancen jubilaciones de 100% de su último sueldo poco ayudarán ante el monto que representan las pensiones para las finanzas públicas.

En un ejercicio que realizó EL UNIVERSAL, ambas opciones serían prácticamente insignificantes. El planteamiento de reforma para garantizar 100% del monto de jubilación para los trabajadores en México, es fiscalmente invia-

ANDRÉS M. LÓPEZ OBRADOR  
Presidente de México

**“¡Zafo! Yo no soy ratero, no soy corrupto. Me está confundiendo con alguno de sus amigos o de sus patrocinadores. Yo no soy rata, no soy corrupto”**

ble, precisó el economista en jefe de BBVA, Carlos Serrano.

“Implementar una tasa de reemplazo a 100% en toda la población no es viable fiscalmente y no ocurre en ningún otro lugar del mundo. Un cierto aumento a la tasa de contribución es deseable, siempre y cuando se vigilen las finanzas públicas y creemos que el principal reto en pensiones, al igual que otros temas de atención fiscal, es reducir la informalidad”, subrayó.

Serrano recordó que una parte de la problemática de las pensiones bajas se atendió con la refor-

ma de 2020, la cual disminuyó las semanas de cotización y aumentó la tasa de contribución obligatoria de manera paulatina de 6% hasta alcanzar 15% en 2030.

## Mil millones de pesos para pensiones

En la conferencia mañanera, el Jefe del Ejecutivo federal recordó que estas iniciativas, junto con otras, como la del Poder Judicial y la del salario mínimo, se presentarán el próximo 5 de febrero en Palacio Nacional.

“Estamos nosotros haciendo un análisis de todas las iniciativas, se van a presentar el día 5 de febrero, porque no es nada más esta de pensiones, es también la que tiene que ver con el aumento al salario mínimo, que en esencia propone que no se permita nunca, como era antes, que el aumento al salario mínimo sea menor que la inflación.

“La elección de los jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial. La reforma electoral para reducir los gastos de campaña, lo que se destina a los partidos, eliminar las candidaturas plurinominales, o sea, reducir el número de diputados, de senadores. Es una reforma”, dijo.



El Presidente también anunció que propondrá que el gobierno federal aporte recursos adicionales que salgan de las medidas de más austeridad republicana, pero también del presupuesto que hoy reciben los organismos autónomos — a los cuales llamó estructuras improductivas — como el Inai.

“Sobre los recursos, la parte que nos corresponde a nosotros la vamos a obtener, porque vamos a proponer más austeridad republicana, porque empezamos con un plan de austeridad; nos ayudó mucho, pero pensamos que todavía podemos ahorrar más”, argumentó.

### “No soy rata”

López Obrador planteó: “¿Por qué no esos mil millones se van al fondo de pensiones? Les estoy poniendo un ejemplo así. Ahora, ¿quieren saber para qué sirve el instituto de la transparencia? Relean el acuerdo que firmaron en Coahuila”.

Ante las críticas de que su iniciativa para reformar las pensiones es para robarse el dinero, López Obrador respondió: “¡Zafol! Yo no soy ratero, no soy corrupto. Me está confundiendo con alguno de sus amigos o de sus patrocinadores. Yo no soy rata, no soy corrupto, somos distintos”.

El Jefe del Ejecutivo federal ex-

plicó que la reforma es para que un trabajador que se jubila reciba el sueldo completo, porque en 1997, el entonces presidente Ernesto Zedillo (PRI) hizo cambios al sistema de pensiones en contra de los trabajadores de México.

Señaló que su iniciativa contempla que el gobierno aporte gradualmente a la pensión de los trabajadores del IMSS e ISSSTE para corregir esta injusticia, “que no se le cargue todo y desde el primer año, ni al trabajador ni al empresario, sino que el gobierno aporte para el fondo y al paso del tiempo se normalice y el empresario y el trabajador aporten lo que les corresponde. ●



El presidente Andrés Manuel López Obrador insistió en la mañana en las reformas constitucionales que impulsará el mes próximo.



## Reformas de AMLO son “electoreras”: PAN y PRD

VÍCTOR BALLINAS  
Y GEORGINA SALDIERNA

El PAN y el PRD en la Comisión Permanente calificaron de electoreras las reformas que el jefe del Ejecutivo anunció que enviará al Congreso, entre ellas la de pensiones.

El coordinador de los senadores del *blanquiazul*, Julen Rementería, consideró que el Ejecutivo federal “se metió de lleno a la campaña electoral con estas iniciativas, porque es evidente que lo que él busca es tomar una posición, que es muy populista. Claro, todo mundo quie-

re, todo mundo desea y las propone sabiendo que no tiene los votos en el Congreso, y lo que busca es que esto sea una parte de la discusión en la campaña electoral para que su candidata las defienda y pensando que la oposición no quiere el bienestar del pueblo y eso es absolutamente falso”.

Destacó: “lo que debemos proponer son sensateces. El Presidente lo que tiene que explicar en una iniciativa de esas, como, por ejemplo, lo que tiene que ver con la jubilación a salario completo, de dónde se podría sostener, cómo podría ser viable, porque una cosa es desear que

todo mundo tenga esas posibilidades: me parece muy bien, estoy de acuerdo con ello. El tema es cómo lograr, cómo conseguir eso”.

El coordinador de los senadores del PRD, Miguel Ángel Mancera, resaltó: “Me parece que es una señal política, o sea, es un planteamiento político para el debate, para la discusión y para ganar agenda. No creo que se puedan consolidar en el tiempo que queda”.

Dijeron que el mandatario sabe muy bien que no tiene los votos para aprobarlas, pero quiere generar un debate para ganar apoyos y hacer quedar mal a la oposición.



**Detalla AMLO ejes de su reforma**

# “Austeridad y recursos del INAI fondearán pensiones”

● Estima el Presidente que se podrían destinar unos mil millones de pesos de ese instituto

● Sería un primer paso para que jubilados reciban 100% de su último salario

**BUSCA AHORROS EN EL INAI Y OTROS ORGANISMOS AUTÓNOMOS**

# AMLO plantea más austeridad para financiar nuevo plan de pensiones

**ALONSO URRUTIA  
Y EMIR OLIVARES**

El costo que implicará para el gobierno aportar al nuevo esquema de pensiones provendrá de un nuevo plan de austeridad republicana, aseguró el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Además de las medidas de ahorro, dejó entrever que destinará a ese fin los mil millones de pesos que se asignan al INAI u otros organismos autónomos.

Durante su conferencia, López Obrador ofreció algunos detalles más de las iniciativas de reformas constitucionales que enviará al Con-

greso el 5 de febrero: "Imagínense, el instituto de la transparencia, mil millones cuesta mantenerlo. ¿Por qué no esos mil millones se van al fondo de pensiones? Les estoy poniendo un ejemplo así".

Al señalar que también enviará iniciativas de reformas al Poder Judicial, al sistema electoral, entre otras, López Obrador mencionó que es necesario corregir la injusticia cometida contra los trabajadores con las modificaciones al régimen de pensiones promovido por Ernesto Zedillo en 1997.

"¿Cómo corregir esto? Estamos pensando que vamos a enviar una iniciativa para que el gobierno ayude a que se vaya gradualmente

corrigiendo esta injusticia, que no se le cargue todo, y desde el primer año, ni al trabajador, ni al empresario, sino que el gobierno aporte para el fondo y que con el paso del tiempo ya se normalice y ya el empresario y el trabajador aporten lo que les corresponde".

Afirmó que, de aprobarse, a partir de este año comenzará la aportación gubernamental sin que ello implique la cancelación de las pensiones para adultos mayores. "De modo que puede llevar cinco, 10, 15 años, pero vamos a lograr corregir esta injusticia. Por eso sabemos que nos va a alcanzar, porque no va a ser todo de un solo golpe".

Enfatizó que estas modificacio-

nes no tienen vinculación alguna con el esquema de administración de pensiones actuales, pues sólo está enfocada en que haya mayor justicia para que los trabajadores reciban su sueldo completo cuando estén jubilados.

Para el Presidente, con mayor austeridad republicana es viable financiar la instrumentación de esta reforma, porque antes de la política neoliberal, con otros mecanismos, los recursos alcanzaban. Desestimó las acusaciones de que detrás de esta iniciativa está la pretensión de que el gobierno se apropie de los ahorros de los trabajadores. "¡Zafó! Yo no soy ratero, no soy corrupto".



# AMLO VA POR DESAPARICIÓN DE PLURIS, MENOS LEGISLADORES Y EXTINCIÓN DEL INAI

*La propuesta de reforma se dará a conocer el próximo 5 de febrero en Palacio Nacional*

**POR CLAUDIA BOLAÑOS**

nacion@contrareplica.mx

**El mandatario** Andrés Manuel López Obrador reveló que su propuesta de reforma electoral implicará la disminución de los recursos para los partidos políticos, la eliminación de las candidaturas plurinominales, reducción en el número de diputados y senadores, además de que planteará la eliminación del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y otros organismos "improductivos".

Durante su conferencia de prensa matutina, el presidente López Obrador indicó que esta propuesta de reforma, junto con otras como la del Poder Judicial, la del Salario Mínimo y la de pensiones, se darán a conocer el próximo 5 de febrero en el Palacio Nacional.

Sobre la eliminación del organismo constitucional autónomo garante del

cumplimiento del acceso a la información pública y el de protección de datos personales es porque "solo ha funcionado para encubrir las malversaciones de las administraciones anteriores".

Estos cambios generarán más ahorros que se podrán redirigir a los sectores más necesitados de la sociedad mexicana, dijo.

Otro aspecto de su propuesta de reforma electoral será la eliminación definitiva de los diputados y senadores plurinominales, para generar más ahorros.

A menos de dos semanas de presentar sus propuestas de reforma, señaló que aún se analizan, como la de pensiones y salario mínimo.

"Estamos realizando un análisis de todas las iniciativas que se presentarán el 5 de febrero. No solo se trata de la reforma de pensiones, sino también de la que se refiere al aumento del Salario Mínimo.



**Los cambios** generarán ahorros y se dirigirán a los más necesitados. Especial

En esencia, la propuesta es que nunca se permita que el aumento del Salario Mínimo sea inferior a la inflación, como ocurría en el pasado", dijo.

El presidente aprovechó para defender su iniciativa de reforma sobre las pensiones, en la que propondrá que un trabajador jubilado reciba como pensión su último sueldo completo.

Insistió en que hay una campaña en medios en contra de su propuesta. Otra vez afirmó que durante los 36 años de periodo neoliberal no hubo una sola reforma en favor del pueblo, "todas en contra" y "para favorecer a minorías". ●



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO  
DE MÉXICO

PP-8

18/01/2024

LEGISLATIVO

**#PLANDEAMLO**

# DINERO DE AUTÓNOMOS, PARA PENSIONES

EL PRESIDENTE PROYECTA USAR RECURSOS DE ORGANISMOS COMO EL INAI, PORQUE SON "ESTRUCTURAS IMPRODUCTIVAS" CREADAS, DIJO, PARA PROTEGER A LA CORRUPCIÓN

**POR IVÁN EVAIR SALDAÑA Y NOEMÍ GUTIÉRREZ/P8**



5

DE FEBRERO,  
AMLO ENVIARÁ  
PAQUETE  
DE INICIATIVAS.

8

REFORMAS  
CONTEMPLA  
EL EJECUTIVO  
FEDERAL.

100%

BUSCA LÓPEZ  
OBRADOR  
QUE RECIBAN  
DE PENSIÓN.

#PLANTEAELPRESIDENTE

# A pensiones, el dinero del INAI

## ÓRGANOS AUTÓNOMOS SE CREARON PARA TAPAR LA CORRUPCIÓN, CONSIDERA AMLO

POR I. SALDAÑA Y N. GUTIÉRREZ  
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El presidente Andrés Manuel López Obrador va por financiar su propuesta de reforma al sistema de pensiones aplicando más medidas de austeridad republicana en el gobierno federal, pero también planteó tomar dinero del presupuesto de "estructuras improductivas", señalando al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

Ayer, justificó que la iniciativa de reforma constitucional -que enviará al Congreso el 5 de febrero junto a un paquete de iniciativas- va por revertir las contrarreformas en pensiones de los expresidentes Ernesto Zedillo y Felipe Calderón, que ocasionaron que los trabajadores del IMSS e ISSSTE reciban, al momento de jubilarse, menos del 50 por ciento de su último salario.

TRABAJO  
EN  
CONJUNTO

El Presidente se reúne con expertos, para la elaboración de los proyectos.

"Estamos pensando que vamos a enviar una iniciativa para que el gobierno ayude a que se vaya gradualmente corrigiendo esta injusticia, que no se le cargue todo, y desde el primer año, ni al trabajador, ni al empresario, sino que el gobierno aporte para el fondo y que con el paso del tiempo ya se normalice y ya el empresario y el trabajador aporten lo que les corresponde", dijo.

Reconoció que existen críticas sobre su propuesta de reforma que apuntan que el propósito de fondo "es que 'López se robe la lana de tus ahorros'. ¡Zafo! Yo no soy rate-ro, no soy corrupto", contestó.

Además de aplicar más austeridad republicana, planteó sacar dinero de "muchas estructuras improductivas" que, dijo, fueron creadas para proteger la corrupción. "Los organismos autónomos, que se crearon en contra de la gente, en contra del pueblo para proteger a particulares nacionales y extranjeros, esa es su función. Entonces, ahí hay muchos ahorros. Imagínense, el Instituto de la Transparencia, mil millones cuesta mantenerlo. ¿Por qué no esos mil millones se van al fondo de pensiones? Les estoy poniendo un ejemplo así", afirmó. ●



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**EL HERALDO**  
DE MÉXICO

PP-8

18/01/2024

LEGISLATIVO

## MÁS CAMBIOS

1

- El mandatario refirió que utilizará los recursos de las 'estructuras improductivas'.

2

- Adelantó que la reforma electoral que también propondrá, buscará reducir gastos de campaña.

3

- Asimismo, enviará reformas al Poder Judicial, en Bienestar, a la GN y en Trenes de Pasajeros.





AMLO plantea reforzar austeridad republicana

# Para pensiones, van tras recursos de autónomos

**EL PRESIDENTE** asegura que hay muchas estructuras improductivas que fueron creadas para "proteger" la corrupción; alista reformas para reducir presupuesto a partidos y eliminar "pluris"

Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

**A**l anunciar que en el último tramo de su Gobierno se reforzará la austeridad republicana, el Presidente Andrés Manuel López Obrador propuso que para fondear las aportaciones de Gobierno federal a las pensiones de los trabajadores se utilicen recursos de organismos autónomos, como el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai).

"Sobre los recursos, la parte que nos corresponde a nosotros la vamos a obtener, porque vamos a proponer más austeridad republicana", subrayó el mandatario en la conferencia de prensa matutina desde Palacio Nacional.

**EN EL SENADO** Morena anunció el 15 de enero que buscará construir los acuerdos necesarios, para sacar adelante las iniciativas del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

## Eldato

"Lo que ahorremos... se hará un ajuste y va a destinarse a ese propósito. Hay muchas estructuras improductivas, todas las que crearon para proteger la corrupción, los organismos autónomos que se crearon en contra de la gente para proteger, ahí hay muchos ahorros", explicó.

"Imagínense, el Inai, mil millones cuesta mantenerlo, por qué no esos mil millones se van a fondo de pensiones", refirió el mandatario, tras reiterar que con la reforma a esta área se busca que el trabajador se jubile con el 100 por ciento de su último salario.

"Pero nosotros vamos a aportar lo que nos corresponde y vamos a tener una proyección. Se va a hacer una corrida financiera, es lo que se está trabajando para lograr el objetivo de que el trabajador se retire y se jubile con su sueldo completo", agregó.

En días pasados adelantó que enviará un gran paquete de reformas constitucionales el 5 de febrero próximo, que incluye el salario mínimo, cuestiones electorales, el Poder Judicial y el sistema de pensiones.

El titular del Ejecutivo federal reiteró que el Gobierno no pretende quedarse con los ahorros de los trabajadores. "¡Zafol, yo no soy ratero, no soy corrupto... yo no soy rata", aseguró.

El Jefe del Ejecutivo federal resaltó que sus propuestas buscan erradicar las reformas del "periodo neoliberal", al destacar la iniciativa para que el salario mínimo suba siempre por encima de la inflación y la transformación del sistema de pensiones, cuyas reformas, avaladas con los expresidentes Ernesto Zedillo y Felipe Calderón Hinojosa, afectaron a este sector.

López Obrador se pronunció porque "podamos reivindicar a los trabajadores, luego de esas reformas que aprobaron en el periodo neoliberal, que son contrarias a los derechos laborales. No sé cómo



### PAQUETE DE REFORMAS

Algunas de las iniciativas que se prevé que envíe el Ejecutivo el próximo mes son:



**ELECTORALES**



**AL SALARIO mínimo**



**AL SISTEMA de pensiones**



**AL PODER Judicial**



**ALAGN**, para que el mando pase a Sedena

se aprobó eso, esa reforma de pensiones, donde un trabajador termina su vida laboral y su pensión no es ni siquiera la mitad de su sueldo".

El tabasqueño declaró que a diario sostiene reuniones con todo el equipo involucrado en la elaboración de las reformas constitucionales, donde se trabaja en el estimado que aportará el Gobierno a las pensiones de los obreros, así como a definir el contenido de las otras iniciativas.

"Hay técnicos, actuarios, abogados, todos, ayudándome a la presentación, elaboración de todos los proyectos de



**LO QUE AHORREMOS...** se hará un ajuste y va a destinarse a ese propósito. Hay muchas estructuras improductivas, todas las que crearon para proteger la corrupción, los organismos autónomos que se crearon en contra de la gente para proteger, ahí hay muchos ahorros

**Andrés Manuel López Obrador**  
Presidente de México



ley, todas las iniciativas que vamos a enviar", precisó el mandatario.

Adelantó también que propondrá en la reforma electoral la disminución del presupuesto para campañas y las prerrogativas a los partidos, así como desaparecer las posiciones plurinominales para senadores y diputados federales.

Reiteró que como parte de su paquete de iniciativas se prevé una reforma al Poder Judicial, para que jueces, magistrados y ministros sean electos mediante el voto popular, además de establecer un órgano de vigilancia que sancione el mal actuar de éstos.

Dentro de este paquete también se incluye una iniciativa para que el mando de la Guardia Nacional pase totalmente a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), luego de que la Corte frenara una reforma legal que lo establecía, al resolver un recurso de inconstitucionalidad que presentó el bloque de oposición.

Ante la insistencia de los reporteros para conocer más detalles sobre las reformas previstas, el mandatario atinó a señalar que "ya se van a enterar el día 5 (de febrero), son varios equipos que están trabajando para la presentación".



# Reforma: AMLO propone más austeridad en el gobierno para pagar las pensiones: "Sí nos va a alcanzar"

Insiste en ajustes a órganos autónomos como el INAI para tener recursos para el fondo de pensiones. Sería de forma gradual, hasta por diez años, explicó.



El presidente López Obrador aseguró que habrá recursos para que el gobierno aporte al fondo de pensiones de trabajadores, en caso de que se apruebe la iniciativa de reforma que presentará en febrero. La estrategia es incrementar la austeridad este último año de gobierno.

En su conferencia de esta mañana de miércoles el presidente volvió a hablar sobre este tema, en medio de los cuestionamientos que han surgido sobre la viabilidad de la propuesta, el presidente aseguró que habrá recursos porque "vamos a proponer más austeridad republicana".



Califican de ilegal decretazo de AMLO

# Dan revés a Aduanas por inconstitucional

Advierte Tribunal que SAT debe cobrar hasta que Congreso modifique la ley

VÍCTOR FUENTES

Un tribunal federal concluyó que es inconstitucional el decretazo mediante el cual el Presidente Andrés Manuel López Obrador quitó al Servicio de Administración Tributaria (SAT) el control de las aduanas del País para que quedara en manos de las Secretarías de Defensa y Marina.

La sentencia advierte que AMLO actuó ilegalmente al quitarle al SAT, sin reforma legal de por medio, las funciones de control aduanero para dárselas a una agencia creada por él mismo en 2021.

Fue el Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa el que declaró inconstitucional, el 12 de enero, el Reglamento de la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM), expedido por AMLO, pues el Congreso tenía que haber reformado la Ley del SAT para transferirle estas funciones al nuevo ór-

**FRENO AL DECRETAZO**

**Ilegalidades del reglamento para crear la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM)**

- Se ordenó **transferir a la ANAM** todos los recursos humanos, financieros y materiales que tenía Aduanas del SAT.
- Se dijo que la ANAM sería **"auxiliar" del SAT, pero se le dejaron todas las facultades aduaneras.**
- Se **suprimieron del reglamento del SAT** todas las

direcciones y unidades dedicadas al tema aduanero.

- **No se reformó la Ley Aduanera**, que hasta la fecha no menciona a la ANAM.
- **El control de Sedena y Marina** sobre las aduanas **no se ha incluido en alguna ley.**



**ADUANAS**

gano, lo que no sucedió.

Esta sentencia sólo beneficia a un agente aduanal para dejar sin efectos un crédito fiscal fincado por el Administrador de la Aduana de Manzanillo, pero es un precedente que evidencia la fragilidad jurídica de la operación de la ANAM y podría ser utilizado por otras empresas para ganar litigios en materia fiscal y de comercio exterior.

"Las atribuciones del SAT le fueron asignadas por el Poder Legislativo a través de la ley que lo rige, con el propó-

sito de que fueran de su ejercicio exclusivo, auxiliándose únicamente para ello de las unidades administrativas que le estarían adscritas y subordinadas", explicó el tribunal que revisó el caso.

"De esta manera, la dotación de esas atribuciones a la ANAM, en su calidad de órgano desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, que el Presidente de la República realizó por la vía de su Reglamento Interior, carece de asidero en la ley que pretende reglamentar.

Por el contrario, abiertamente contraviene las disposiciones de la ley, lo que es contrario al principio de subordinación jerárquica", agregó.

En julio de 2021, cuando emitió el decreto de creación de la ANAM, el Ejecutivo incluyó un artículo transitorio, que aclaraba que el nuevo órgano sólo funcionaría hasta que el Congreso aprobara los cambios a la Ley del SAT.

Pero en una reforma de diciembre del mismo año, López Obrador abrogó el decreto de julio, militarizó la operación de las aduanas, y ya no hizo mención de que fuera necesario aguardar alguna reforma legal para el funcionamiento de la ANAM.

Con ello, las aduanas del País quedaron bajo control de las Secretarías de Defensa y Marina, y el Presidente también autorizó a los militares crear fideicomisos que reciben recursos del trámite aduanero, que siempre habían sido para el SAT. Al cierre de septiembre, sumaban 58 mil millones de pesos.

El Gobierno podría intentar un recurso ante la Corte, pero con riesgo de generar un precedente más grave.



# AMLO presentará una reforma para recortar gastos de campañas electorales en México



**El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, presentará una reforma para recortar los gastos de campaña de los partidos políticos y eliminar candidaturas plurinominales en el país.**

"Son varias reformas a la Constitución: la elección de los jueces, magistrados y ministros; la reforma electoral; reducir los gastos de campaña, lo que se destina a los partidos; eliminar las candidaturas plurinominales, es decir, cortar el número de diputados y senadores, y otras cosas. Ya se van a enterar", declaró en conferencia de prensa.

Estas propuestas forman parte del **paquete de iniciativas** que el mandatario mexicano presentará el próximo 5 de febrero, entre las que también están los ajustes al **salario mínimo** y las **pensiones** de la clase trabajadora mexicana.

Al respecto, López Obrador indicó que siguen haciendo análisis sobre cómo implementar cada iniciativa.



## Solicitan que Luisa María Alcalde comparezca por presunto “moche” para campaña de Sheinbaum

El diputado Luis Alberto Mendoza Acevedo (PAN) presentó un punto de acuerdo para proponer que la Comisión Permanente llame a comparecer a los secretarios Luisa María Alcalde (Gobernación) y Marath Bolaños López (Trabajo y Previsión Social), para que expliquen la acusación de la exdirectora de Notimex, Sanjuana Martínez, por presuntamente pedir 20% del monto de liquidaciones de los trabajadores de la agencia.

De acuerdo con Martínez, José Luis Sánchez Cuazitl, director jurídico de la Secretaría de la Secretaría del Trabajo, los recursos solicitados se destinarían a la campaña presidencial de la aspirante de Morena, Claudia Sheinbaum.

“Además de los presuntos actos de corrupción que esto supone, opacidad en el manejo de las liquidaciones, y señalamientos directos hechos públicos por Sanjuana Martínez, se dio a conocer que Arturo Alcalde, padre de la Secretaria de Gobernación, María Luisa Alcalde, fungió como asesor legal y operador del Sindicato de Notimex, que consiguió recursos cercanos a los 256 millones de pesos”, detalla el documento.

En ese sentido, la exdirectora de Notimex contó: “Me negué en rotundo a aceptar semejante condición y a continuación en venganza se nos ofreció sólo 6% de los 256 millones entregados al sindicato junto a 14 millones en concepto de canasta y un millón más para las fiestas de un sindicato que ya había desaparecido luego de la publicación del decreto”.

Además, afirmó que la secretaria de Gobierno y el titular de la STPS solo habían aprobado 15 millones de pesos para las liquidaciones de los trabajadores, en “venganza” a su negativa a aportar una parte a la campaña de Sheinbaum Pardo.

<https://bit.ly/47N8i4o>



# México no albergará los Juegos Olímpicos de 2036

En el 2022, México representado por el ex Secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, presentó su candidatura para ser sede de los Juegos Olímpicos para el año 2036, pero el día de ayer la presidenta del Comité Olímpico Mexicano (COM), María José Alcalá, declaró que "México ha dejado de concentrarse en ser sede, debido a que la competencia es dura para albergar unos juegos de este tipo".



María José Alcalá es la primera mujer mexicana en presidir el Comité Olímpico Mexicano. Créditos: CUARTOSCURO

"Tuvimos una plática con el Comité Olímpico Internacional y vimos que la competencia está muy dura. Estamos dando un giro, para ver si podemos tener la propuesta para los Juegos Olímpicos de la Juventud, que es donde tendríamos una gran posibilidad", comentó María José Alcalá, comentó para diferentes medios de comunicación.

La ex clavadora olímpica y presidenta del COM, en la misma conferencia de prensa reiteró que no descartan la posibilidad de albergar los Juegos Panamericanos, esto después de que la ciudad de Barranquilla, Colombia, perdiera la sede al no cumplir con los requisitos que piden las organizaciones de estos juegos.

<https://shre.ink/rGJ6>



## México retira candidatura para organizar los Juegos Olímpicos 2036



María José Alcalá, presidenta del Comité Olímpico Mexicano, anunció este martes que México se retira de la carrera para organizar los Juegos Olímpicos 2036, tras el evento en el que se presentaron a nuevos patrocinadores del equipo nacional que asistirá a París 2024, entre ellos, Grupo Bimbo.

<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!1982?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!1982&authkey=!ALAj6j79RM91rdU&ithint=video&e=U6rHpz>



## FGJCDMX sigue con montaje e intimidación, denuncia diputado federal del PAN

El diputado federal del Partido Acción Nacional (PAN), Luis Mendoza, salió al paso de la información dada a conocer por la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), que involucra a su hermano Víctor Mendoza, en una investigación sobre corrupción inmobiliaria.



Diputado federal del Partido Acción Nacional (PAN), Luis Mendoza. Créditos: Especial

El congresista federal calificó las acusaciones de la Fiscalía como un “montaje”, fabricación de elementos y una estrategia para intimidarlo y perseguirlo a él, utilizando a su familiar.

Mendoza Acevedo respondió en esos términos, ante las revelaciones dadas a conocer por el Coordinador General de Investigación Territorial en funciones de fiscal suplente, Ulises Lara.

El funcionario sustituto dio a conocer un avance en las indagatorias sobre la corrupción inmobiliaria en la alcaldía Benito Juárez, así como el testimonio de un presunto empresario que narró como servidores públicos de esa demarcación, le hacían cobros irregulares para no entorpecer la construcción de edificios.

En su relato, el “declarante” mencionó en distintas ocasiones a Víctor Manuel “N”, que fungía como director de Planeación, Desarrollo y Participación en la alcaldía, y es el hermano del diputado Mendoza Acevedo.

En redes sociales, el panista arremetió contra el sustituto de fiscal.

“Las acusaciones contra mi hermano Victor presentadas hoy por la @FiscaliaCDMX son absolutamente falsas. Una vez más estamos frente a un montaje ilegal, frente a una fabricación más de acusaciones sin ninguna credibilidad como hemos ido demostrando una a una en los juzgados. Es además, una estrategia de intimidación y persecución política electoral contra mi persona”, externó en su cuenta en la red social X, antes Twitter, @LuisMendozaBJ.

Insistió en que la autoridad capitalina mantiene la campaña de persecución política y legal en su contra. Asimismo, advirtió que dar a conocer el testimonio del supuesto empresario, el cual formaría parte de una investigación en curso, es una violación más a la ley y los procedimientos penales en que ha incurrido la Fiscalía capitalina.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/1/17/fgjcdmx-sigue-con-montaje-intimidacion-denuncia-disputado-federal-del-pan-622671.html>



# Diputada de Morena pide a Fiscalía de CDMX investigar uso de haitianos en evento de Taboada

La diputada Lidia Pérez Bárcenas, de Morena, presentó un punto de acuerdo a la Comisión Permanente para pedir a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) que inicie de oficio una investigación por el uso de

migrantes haitianos durante el cierre de precampaña del panista Santiago Taboada, aspirante a la Jefatura de Gobierno capitalina.

También solicitó al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) que realice otra investigación por el mismo hecho, registrado el 3 de enero de 2024 en el Parque del Mestizaje, en la



Alcaldía Gustavo A. Madero.

“El precandidato del Partido Acción Nacional a la Jefatura de Gobierno, Santiago Taboada Cortina, realizó un acto de precampaña en el Parque del Mestizaje, en la Alcaldía Gustavo A. Madero, en el que una docena de extranjeros vistieron playeras azules, portaban banderas y mostraron volantes del PAN”, detalla el punto de acuerdo.



**Maussan.** “Mienten en Perú; mis momias son reales, puede probarse”

El investigador asegura que el Ministerio de Cultura de ese país decomisó réplicas de las figuras que él presentó en el Congreso mexicano, pero “se trata de artesanías y con base en eso quiere desacreditarme”

## Jaime Maussan

# “Mienten en Perú; mis momias son reales, puede probarse”

### Entrevista

OMAR BRITO  
CIUDAD DE MÉXICO

**E**l periodista e investigador del fenómeno ovni, Jaime Maussan, aseguró que el Ministerio de Cultura de Perú, el cual se ha visto involucrado en escándalos de corrupción, está manipulando información sobre la momias de Nazca.

En entrevista con MILENIO, dijo que Manuel Cáceres, quien trabajó con él, creó réplicas de los restos para comercializarlas, pero éstas no tienen ningún vínculo con las que están bajo estudio y que son auténticas.

Adelantó que muy pronto presentará nueva evidencia sobre este tipo de fenómenos e insistió en que el ministerio peruano busca desacreditarlo a partir del decomiso de las figuras apócrifas en el aeropuerto de El Callao, las cuales calificó como “artesanías”.

“Estos cuerpos son dos artesanías que realizó el señor Manuel Cáceres, él es un habitante de Palpa y ahí él trató de sacar ventaja de la relevancia que han tomado estas figuras a partir de la presentación en el Congreso de México.

“Hizo sus artesanías, el Ministerio de Cultura las decomisa y entonces, con base en la investigación de dos artesanías, quiere desacreditar todo el caso de las llamadas momias de Nazca; es evidente que están manipulando a los medios para hacerles creer que el caso ha sido resuelto y que se trata en realidad de un fraude”.

**¿Entonces esos muñecos que incautan no tienen nada que ver con lo que usted mostró?**

No, los cuerpos auténticos están en la Universidad de Ica, han sido investigados cuatro años por al menos 11 científicos de la uni-



versidad que firmaron una carta sellada donde están reconociendo que estos cuerpos son genuinos, son biológicos que tuvieron vida, entonces cómo pretende el Ministerio de Cultura presentar unas artesanías para que el mundo acepte que se trata de una falsificación; yo no llevaría al Congreso de mi país, con todo respeto, dos cuerpos armados, estaría loco de remate.

### **¿Cuál es el objetivo del Ministerio de Perú en relación con la momias de Nazca?**

Desde el primer momento los arqueólogos y antropólogos de Perú, antes de realizar ninguna investigación, ni ellos ni nosotros, dijeron que eran falsos, o sea, nosotros continuamos y fuimos encontrando que eran verdaderos, pero ellos se quedaron en esa posición porque, si aceptan que son verdaderos, hay que escribir nuevamente la historia.

“Quiere decir que muy posiblemente vivieron entre nosotros seres extraños, ¿no les quieres decir extraterrestres?, no les digas, pero seres muy raros que pudieron haber participado de alguna manera en el desarrollo de estas civilizaciones y esto no lo quieren aceptar porque cambiar la historia no es algo que les agrade mucho a los científicos convencionales, especialmente arqueólogos y antropólogos... y te voy a dar otra exclusiva: esto tan solo es el inicio de un gran descubrimiento, hay muchísimo más”.

### **¿Qué instituciones han participado en la investigación de los cuerpos que usted mostró?**

Sin duda, la más importante es la Universidad de Ica, de la que han participado 11 especialistas; también, sin representar instituciones, hay científicos mexicanos, peruanos y de la Universidad de San Petersburgo que participaron en la investigación de Rusia; hay científicos de diversas universidades de Estados Unidos que también han participado y otros especialistas como el ex presidente de Medicina Legal de Perú que también colaboró y dice que son auténticos.

### **En algún momento se mencionó incluso a la UNAM y ésta salió a deslindarse... ¿ahí cuál fue el enredo?**

No hubo ningún enredo, yo presenté los documentos que demuestran que la Universidad realizó el carbono 14 que determinó la antigüedad de los cuerpos y al día siguiente ésta dijo que ellos no los avalaban, ¿pues quién dijo que los avalaba? La Universidad se quiso subir al ring porque eso ocurre mucho en los medios científicos cuando una noticia de calibre se da a conocer, salen otros a decir ‘no, no es cierto’.

### **¿Qué mensaje quiere dar a las personas que lo han visto por muchos años y que conocen su trayectoria?**

Siempre he dicho la verdad y hasta ahora, después de 30 años de investigar este fenómeno, no se me ha relacionado con ningún fraude; yo he dicho lo que pienso que es la verdad, la cual se ha venido confirmando paso a paso.

“Ahora que el gobierno de Estados Unidos ha aceptado que hay naves recuperadas, que hay cuerpos de seres biológicos recuperados y que están a punto de aceptarlo a través de diversas leyes, creo que se está demostrando que lo que he dicho por todos estos años es absolutamente real; soy un periodista ético y honesto, llevo más de 50 años ejerciendo”. —

“Siempre he dicho la verdad y, después de 30 años, no se me ha relacionado con ningún fraude”

“Yo no llevaría al Congreso, con todo respeto, dos cuerpos armados... estaría loco de remate”



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

MILENIO

PP-4

18/01/2024

LEGISLATIVO



“Esto tan solo es el inicio de un gran descubrimiento”, adelantó el especialista en el fenómeno ovni. JUAN CARLOS BAUTISTA



## ¿Alienígenas en Perú? No, son “muñecos”, dicen forenses tras analizar dos figuras incautadas



De acuerdo con el arqueólogo forense Flavio Estrada, hay quienes han dicho que son humanoides procedentes de un “centro alienígena o venidos de otro planeta”, pero en una presentación a periodistas dijo que “es totalmente falso”.

POR FRANKLIN BRICEÑO | ASSOCIATED PRESS

ENE. 18, 2024 1:27 AM PT

LIMA — “Es un cuento completo. No son extraterrestres, no son alienígenas”.

Esa fue la conclusión de forenses peruanos después de analizar dos pequeñas figuras interceptadas en la aduana cuando iban a ser enviadas de Perú a México.

También en septiembre de 2023 [se presentaron en la sede del Congreso de México dos supuestos cuerpos “extraterrestres”](#) provenientes de Perú que desataron diversos comentarios, incluidas burlas y desacreditaciones. Luego voces científicas calificaron directamente como un fraude a los supuestos cuerpos de “seres no humanos”.

[¿Alienígenas en Perú? No, son “muñecos”, dicen forenses tras analizar dos figuras incautadas - Los Angeles Times \(latimes.com\)](#)



# Reducir jornada laboral a 40 horas obligaría a manufactureras a contratar a 600 mil trabajadores

La propuesta legislativa de reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales en México obligaría a las empresas maquiladoras, responsables de las manufacturas de exportación hacia Estados Unidos, a contratar a 600 mil trabajadores adicionales para poder mantener los niveles de producción actuales, advirtieron este miércoles industriales del norte del país.

En concreto, las empresas necesitarán aumentar por lo menos un 20% su personal, lo que significa un incremento igual en el costo de nómina y a otros gastos asociados al personal como uniformes, transporte y alimentación.

Así lo indicó Thor Salayandía Lara, vicepresidente nacional de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (Canacintra), quien dijo a EFE que las pequeñas y medianas empresas que son parte de la cadena de suministro no están preparadas financieramente y que las grandes también enfrentarán problemas.

“No se va a conseguir gente que pueda cubrir esos puestos y hay muchas cosas externas que los legisladores no han analizado bien”, indicó Salayandía Lara.

Agregó que la propuesta debería hacerse de una forma gradual y que se tome en cuenta la productividad como un referente para cualquier nuevo cambio.

“México tiene una productividad de 20 dólares por hora y otros países, como Noruega por ejemplo, produce 150 dólares la hora. No producimos, y es muy lamentable porque no camina-

mos igual, el costo laboral es cada vez mayor y no hay estímulos para la economía”, dijo el líder industrial.

Añadió, además, que esta política va a terminar provocando inflación, ya que se inyectará dinero adicional en la economía y al mismo tiempo las empresas necesitarán subir los precios para compensar el incremento en su nómina.

## EL NORTE, EL MÁS AFECTADO

La propuesta, que ha generado un gran debate en el país, se encuentra actualmente detenida en la Cámara de los Diputados después de que no se llegara a un acuerdo a finales de 2023.

Según Jesús Alberto Zarazúa, director del despacho CL Laboral y quien participó en el parlamento abierto en el que legisladores y sociedad discutieron la reducción de la jornada laboral, apuntó como posible que salga adelante en los próximos meses.

Agregó que el problema será más profundo en la zona fronteriza en donde existen muy pocos desempleados y las maquiladoras difícilmente encontrarán más personal para contratar.

Las maquiladoras ubicadas en México, que ocupan a casi 3 millones de empleados directos, necesitarán aumentar su personal en un 20% para producir las mismas piezas, por lo que deberán contratar a 600 mil trabajadores.

“La jornada se está reduciendo en un 20% y en esa misma proporción las empresas tendrían que contratar personal para mantener los niveles de producción”, explicó el abogado.

## ¿Y LA PRODUCTIVIDAD?

Zarazúa agregó que esta reforma es necesaria para el país, pero debe venir ligada a políticas públicas y privadas que puedan aumentar la productividad, así como un diálogo entre patrones y trabajadores para que el impacto no sólo lo lleven las empresas.

Por ello pidió al Gobierno federal diseñar incentivos para ayudar a las empresas a hacer la transición, sobre todo a las pequeñas y medianas. (EFE) •



#BienestarAnimal

# Donativos para animalistas

## Proponen en el Senado de la República que protectores de animales de compañía puedan recibir donativos

**POR RUBÉN ARIZMENDI**

**L**a senadora Rocío Adriana Abreu Artiñano denunció que México ocupa el “vergonzoso” tercer lugar a nivel mundial en maltrato animal, pues se tiene registro de que 70 por ciento de los perros en territorio nacional viven en situación de calle y siete de cada 10 sufre de maltrato.

Destacó que son las organizaciones civiles quienes se encargan de rescatar, sanar y cuidar a animales víctimas de casos lamentables que se exponen en redes sociales como tortura, asesinato o hasta violaciones, pero en nuestro país no existe una Ley General de Bienestar Animal como tal.

“Tenemos que hacer lo propio para que quien se está haciendo responsable de este tema de violencia, maltrato, abandono, crueldad y de salud de los animales de compañía, pueda ser ayudado por todos nosotros”.

Es por lo anterior que la legisladora de Morena presentó un proyecto en la Comisión Permanente, el cual promueve una iniciativa para reformar la Ley del Impuesto Sobre la Renta, para que las organizaciones de la sociedad civil dedicadas a la protección y bienestar animal sean incluidas en el catálogo de entidades que pueden recibir donativos deducibles de impuestos.

### “Supervivencia financiera”

Abreu Artiñano explicó que su iniciativa, turnada para su análisis a la

**DD** Tenemos que hacer lo propio para que quien se está haciendo responsable de este tema de violencia, maltrato, abandono, crueldad y de salud de los animales de compañía, pueda ser ayudado por todos nosotros”

**Rocío Adriana Abreu Artiñano**  
Senadora de la República

Comisión de Hacienda y Crédito Público, busca contribuir a la “supervivencia financiera” de aquellas organizaciones y albergues que combaten el maltrato y abandono animal incluyéndolas en el catálogo de entidades que pueden recibir donativos.

Para fortalecer esta iniciativa, la senadora también plantea hacer deducibles de impuestos tales donativos a instituciones, sociedades o asociaciones civiles organizadas sin fines de lucro y autorizadas para recibir donativos, dedicadas a la protección y bienestar de animales de compañía en ambiente doméstico.

“Estamos pidiendo que se haga la reforma para que puedan ser sujetos de donaciones y estas donaciones sean sujetas a poder ser deducibles. Si a final de cuentas los gobiernos no estamos siendo responsables, tenemos que hacer lo propio”.



# Comparecen en la Permanente 20 aspirantes al TFJA propuestos por AMLO

VÍCTOR BALLINAS  
Y GEORGINA SALDIERNA

En la Primera Comisión de la Permanente (de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia), comparecieron ayer 20 candidatos propuestos por el presidente, Andrés Manuel López Obrador, para ocupar el mismo número de magistraturas vacantes en el Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA). Todos son vinculados a Morena; han trabajado con el propio López Obrador, en el gobierno de la Ciudad de México o la Presidencia de la República, y otros en dependencias federales.

Las plazas corresponden a las salas regionales del TFJA en el país, unos de los más de 150 nombramientos pendientes en el Senado, algunos de ellos con varios años en la congeladora. La ratificación en el Senado no se pudo lograr al no alcanzarse acuerdos entre las bancadas de Morena y la oposición integrada por PAN, PRD, PRI y MC.

Ayer de nueva cuenta sólo asis-

tieron a las comparecencias senadores y diputados de Morena y sus partidos aliados, y no acudieron los de PAN, PRI, PRD y MC en protesta porque a la bancada del *blanquiazul* no se le otorgó una presidencia de las Comisiones de la Permanente.

Todos los aspirantes a magistrados de las salas regionales del TFJA dijeron cumplir los requisitos exigidos. Todos son abogados, muchos con maestrías y algunos más con doctorados en derecho constitucional. En su totalidad han laborado en la administración pública por 30, 20 o 10 años.

Entre los candidatos se encuentran el general de brigada de justicia militar en retiro, Miguel Carrasco Hernández, quien laboró como asesor del procurador castrense. Fue subdirector de la entonces Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal; durante 15 años fue director del Banco del Ejército, y profesor en la Universidad Anáhuac. Agregó que tuvo 35 años ininterrumpidos de servicio.

Entre otros cargos, Maricela Lecuona González fue presidente del

comité de transparencia y titular de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Salud, en la cual, expuso ante los legisladores, "se me reconoció mi trabajo en conseguir la vacuna contra el covid-19 en el inicio de la pandemia".

María de los Ángeles Jasso Cisneros actualmente es abogada general del Instituto Politécnico Nacional, y trabajó en el Servicio de Administración Tributaria y la Secretaría de Economía.

Claudia Angélica Nogales Gaona trabaja en la consejería jurídica de la Presidencia, entre otros.

“

A la sesión sólo acudieron legisladores de Morena y sus aliados



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

PLANO INFORMATIVO

18/01/2024

LEGISLATIVO



## Diputados con aspiraciones políticas, pero poco productivos

Este 2024 son las elecciones para renovar los 58 ayuntamientos de San Luis Potosí y el Congreso del Estado, a nivel local; mientras que se renovará la Cámara de Diputados, Senadores y la Presidencia de la República; por ello varios diputados locales buscarán "saltar" a otro cargo público, algunos ya lo han dado a conocer, mientras que otros aún no se han pronunciado pero se habla de que podrían participar.

<https://planoinformativo.com/976993/diputados-con-aspiraciones-politicas-pero-poco-productivos/>



ARCHIVO MOISÉS PABLO/CUARTOSCUIRO.COM

**Carlos Rojas** Gutiérrez murió a los 69 años

## CARGOS

**FUE SECRETARIO** de Desarrollo Social entre 1993 y 1998, secretario general del PRI, diputado federal y senador de la República

# Fallece el creador de Solidaridad

**JAVIER DIVANY**

A los 69 años falleció Carlos Rojas Gutiérrez, político mexicano del Partido Revolucionario Institucional (PRI), creador del programa Solidaridad, como secretario de Desarrollo Social, durante los gobiernos de Carlos Salinas de Gortari y de Ernesto Zedillo Ponce de León.

Ayer, familiares de Carlos Rojas Gutiérrez dieron a conocer la noticia de su fallecimiento, de quien se recuerda su papel como secretario de Desarrollo Social, entre 1993 y 1998.

Rojas Gutiérrez nació el 4 de noviembre de 1954 en la Ciudad de México, estudió en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en 1979 se unió a las filas del PRI y a lo largo de su carrera política ocupó diversos cargos en la administración federal.

Carlos Rojas estaba casado con la senadora de Morena, Mónica Fernández Balboa, presidenta de la comisión de Gobernación en la Cámara Alta; fue diputado federal en la LX Legislatura, senador de la República en las LVIII y LIX Legislaturas.

También ocupó el cargo de la Secretaría de Programación y Presupuesto, como

director de atención a zonas marginadas y coordinador de descentralización, también ocupó la dirección del Instituto Nacional Indigenista.

Asimismo fue nombrado secretario general del PRI y en 2000 fue elegido senador por el PRI, durante su estancia en la Cámara Alta redactó la Ley del Servicio Profesional de Carrera, también obtuvo el premio del *Águila de Hierro* como mejor legislador, un premio otorgado por la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación.

Tras su muerte, políticos de todas las corrientes dieron el pésame, entre ellos, el líder del PRI, Alejandro Moreno, quien escribió en sus redes sociales "Mi más sentido pésame a la familia y amigos del ingeniero Carlos Gutiérrez Rojas, un mexicano ejemplar porque dedicó su vida al servicio público. Reciban un abrazo solidario en estos momentos de profunda tristeza. Descanse en paz".

Por su parte, el senador Ricardo Monreal escribió en su cuenta X que lamentaba el fallecimiento. "El Ing. Carlos Rojas Gutiérrez fue un excelente servidor público... adelantado a su tiempo. Lamentablemente, hoy falleció; lo vamos a extrañar".



ARCHIVO MOISÉS PABLO/CUARTOSCUIRO.COM

**Carlos Rojas** Gutiérrez murió a los 69 años

## CARGOS

**FUE SECRETARIO** de Desarrollo Social entre 1993 y 1998, secretario general del PRI, diputado federal y senador de la República

# Fallece el creador de Solidaridad

**JAVIER DIVANY**

A los 69 años falleció Carlos Rojas Gutiérrez, político mexicano del Partido Revolucionario Institucional (PRI), creador del programa Solidaridad, como secretario de Desarrollo Social, durante los gobiernos de Carlos Salinas de Gortari y de Ernesto Zedillo Ponce de León.

Ayer, familiares de Carlos Rojas Gutiérrez dieron a conocer la noticia de su fallecimiento, de quien se recuerda su papel como secretario de Desarrollo Social, entre 1993 y 1998.

Rojas Gutiérrez nació el 4 de noviembre de 1954 en la Ciudad de México, estudió en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en 1979 se unió a las filas del PRI y a lo largo de su carrera política ocupó diversos cargos en la administración federal.

Carlos Rojas estaba casado con la senadora de Morena, Mónica Fernández Balboa, presidenta de la comisión de Gobernación en la Cámara Alta; fue diputado federal en la LX Legislatura, senador de la República en las LVIII y LIX Legislaturas.

También ocupó el cargo de la Secretaría de Programación y Presupuesto, como

director de atención a zonas marginadas y coordinador de descentralización, también ocupó la dirección del Instituto Nacional Indigenista.

Asimismo fue nombrado secretario general del PRI y en 2000 fue elegido senador por el PRI, durante su estancia en la Cámara Alta redactó la Ley del Servicio Profesional de Carrera, también obtuvo el premio del *Águila de Hierro* como mejor legislador, un premio otorgado por la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación.

Tras su muerte, políticos de todas las corrientes dieron el pésame, entre ellos, el líder del PRI, Alejandro Moreno, quien escribió en sus redes sociales "Mi más sentido pésame a la familia y amigos del ingeniero Carlos Gutiérrez Rojas, un mexicano ejemplar porque dedicó su vida al servicio público. Reciban un abrazo solidario en estos momentos de profunda tristeza. Descanse en paz".

Por su parte, el senador Ricardo Monreal escribió en su cuenta X que lamentaba el fallecimiento. "El Ing. Carlos Rojas Gutiérrez fue un excelente servidor público... adelantado a su tiempo. Lamentablemente, hoy falleció; lo vamos a extrañar".



## Denuncian a Alito por violencia política y moches

La diputada federal priista Montserrat Alicia Arcos Velázquez informó esta mañana que presentó una denuncia ante el INE contra el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, por violencia política de género y actos de corrupción.

"Se trata de una denuncia delicadísima", declaró en conferencia prensa en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

"Hagan de cuenta que me cayó lepra. Habrá más reacciones pero me asiste la verdad".

Además de Moreno, la denuncia ante el Instituto Nacional Electoral (INE) implica al secretario de Finanzas del PRI, Hugo Gutiérrez, y quien resulte responsable.

"Por un asunto de moches y corrupción", se lee en el denuncia, "(...) Por no otorgar la partida presupuestal al organismo político de las mujeres, del ONMPRI".

La legisladora refirió que el dirigente intentó extorsionarla pidiéndole parte del presupuesto del Organismo Nacional de Mujeres Priistas (ONMPRI) que encabezaba hasta que fue relegada del cargo.

La denuncia de la legisladora, con 20 años de militancia en el tricolor, tiene que ver con la obstaculización del cumplimiento del programa anual de trabajo del ONMPRI.





## Denuncian a Alejandro Moreno por violencia política de género

La diputada federal del PRI, Montserrat Alicia Arcos, presentó una denuncia ante el INE, contra el dirigente nacional de su partido, Alejandro Moreno Cárdenas, por violencia política de género. La legisladora denunció, además, actos de explotación, moches y corrupción.

Refirió que, en noviembre pasado, Moreno Cárdenas, le pidió modificar un programa de capacitación que ofrecía al interior del partido con apoyo de universidades como la UNAM y el ITAM para sustituirlo por uno digital, con un proveedor patito, con el objetivo de reducir costos y que el partido pudiera quedarse con 32 millones de pesos, a lo cual se negó, lo que derivó en acosos e intimidaciones en su contra.

<https://drive.google.com/file/d/1zlk6SM4Is7lF1tHm2Klr0Gd6e-IDJ6Qo/view>



## Diputada priista denuncia a Alejandro Moreno por violencia de género

El líder nacional del PRI y también diputado federal, Alejandro Moreno Cárdenas, fue denunciado ante el INE por la diputada Monserrat Arcos, quien en diciembre de 2023, fue destituida como titular del Organismo Nacional de Mujeres Priistas.

La legisladora reveló que el partido le pidió “moches” del presupuesto del organismo, además de que acusó violencia de género, acoso e intimidación hacía las mujeres y legisladoras priistas que se han inconformado contra Moreno Cárdenas.

Sin embargo, diputadas priistas cuestionaron a su compañera de bancada y afirmaron que detrás de su compañera está Morena.

[https://drive.google.com/file/d/135\\_M47nF44Fnv6GgDbt2\\_iMBk38IRIQK/view](https://drive.google.com/file/d/135_M47nF44Fnv6GgDbt2_iMBk38IRIQK/view)



## Diputada Alicia Arcos denuncia ante el INE a Alejandro Moreno

La diputada priista, Monserrat Alicia Arcos, denunció ante el INE, al dirigente nacional de su partido, Alejandro Moreno, y al secretario de Finanzas, Hugo Gutiérrez, por violencia política de género y actos de corrupción.

Aseguró que ambos la quitaron de su cargo como presidenta del Organismo de Mujeres Priistas, por negarse a ceder a las extorsiones que pedían como parte del sector que encabezaba.

[https://drive.google.com/file/d/1\\_742RibLWyzmbpScGjcWn-ZGj4Cd2c20/view](https://drive.google.com/file/d/1_742RibLWyzmbpScGjcWn-ZGj4Cd2c20/view)



## Diputada del PRI denuncia a Alejandro Moreno por violencia de género y corrupción

La diputada del PRI Montserrat Arcos denunció ante el INE al líder nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas por violencia política de género y lo acusó de incurrir en moches y casos de corrupción.

En conferencia de prensa, la legisladora denunció también al secretario de finanzas, Hugo Eduardo Rodríguez Arroyo, quien por órdenes de Moreno Cárdenas utilizó 32 millones de pesos que estaban destinados al Organismo Nacional de Mujeres Priistas para capacitación y desarrollo de las mujeres.

La diputada afirmó que el año pasado le pidieron que otorgara la mitad de los recursos para pagar una multa del INE al PRI, pero ella se negó y por ello sufrió de amenazas e intimidaciones.

<https://drive.google.com/file/d/1eoLidYI1vMmZNHMkIx37vPHXyoxp-xC7/view>



## Diputada del PRI denuncia ante el INE a Alejandro Moreno por violencia política de género



Montserrat Arcos, diputada del PRI, denunció ante el Instituto Nacional Electoral a Alejandro Moreno, dirigente nacional de su partido y a Hugo Eduardo Gutiérrez, secretario de finanzas del tricolor, por violencia política de género.

En conferencia de prensa en la Cámara de Diputados, mencionó que más allá de la violencia política de género, también es un caso de explotación, "moches" y corrupción de la que le quisieron hacer parte. La diputada aseguró que desde octubre del año pasado ella y su equipo, han sido objeto de intimidaciones, amenazas y difamaciones.

<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!2003?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!2003&authkey=!AL0Ea77SuvhC3MM&ithint=video&e=LXPeVL>



Se van morenistas contra Marko Cortés, lo llaman 'Lord notariás'

# Reprochan 'pactos'

Acusan opositores que la 4T tiene acuerdos con el crimen

MAYOLO LÓPEZ

La sesión de la Comisión Permanente se convirtió ayer en un foro para cuestionar "pactos".

El Grupo Plural y diputadas del PAN acusaron al Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador de haber pactado con el crimen organizado.

Los señalamientos afloraron después de que Morena introdujera el espinoso pacto que el líder del PAN, Marko Cortés, suscribió con Gobernador de Coahuila, Manolo Jiménez, para repartirse alcaldías y notarías.

"El pacto que se debe condenar, el pacto que vengo a denunciar, es el del Gobierno, un pacto tácito con el crimen organizado. Ese pacto sí se debe denunciar una y otra vez. Los muertos son más, los feminicidios son más, los periodistas muertos son más. Se debe devolverle el miedo a los criminales,



Especial

En los trabajos de la Comisión Permanente, los reclamos entre las bancadas afloraron luego de que Morena introdujo el "pacto" que el líder del PAN, Marko Cortés, suscribió con el Gobernador de Coahuila, Manolo Jiménez, para repartirse alcaldías y notarías.

**Germán Martínez**  
(Grupo Plural)

El pacto que se debe condenar, el pacto que vengo a denunciar, es el del Gobierno, un pacto tácito con el crimen organizado".

**Laura Ballesteros**  
(MC)

La alianza del PAN con el PRI no se podía explicar si no era por los pactos de corrupción y de impunidad de sus cúpulas".

**Rosangela Amairany Peña**  
(Morena)

Este acuerdo político es sólo una muestra de su debilidad (...) están haciendo el ridículo y vulnerando la división de poderes".



porque hay un pacto tácito del crimen y los gobiernos de Morena”, aseguró el senador Germán Martínez.

El fundador del Grupo Plural mencionó el caso de la Alcaldesa morenista de Chilpancingo (Norma Otilia Hernández), quien en un video difundido en abril pasado apareció sentada a la mesa “con un criminal con una pistola en el cinto. Abrazos y no balazos, es la confesión de un pacto criminal. Ese es el pacto deleznable y contra ese pacto vamos a luchar los que no tenemos partido”.

En el mismo tono, la diputada panista María de los Angeles Gutiérrez afirmó que era necesario “hablar del acuerdo oscuro que hay para no tocar a los criminales, (amén) de que este Gobierno federal es el más corrupto de la historia”.

La diputada Berenice Juárez, también panista, afirmó que “el inquilino de Palacio Nacional abraza al narco. ¿Y quieren hablar de acuerdos? Hablemos de cuáles son los contratos del Tren Maya y del AIFA y de los negocios del Presidente”.

Por Morena, el senador Reyes Flores anunció que interpondrá una denuncia derivada del polémico pacto, “porque si no se combate la corrupción, se convierte en complicidad”.

El legislador señaló al ex candidato panista al Gobierno de Coahuila como uno de los beneficiarios del pacto con el reparto de una notaría.

Después de tachar de “farsantes y mentirosos” a los priistas y panistas, el dipu-

tado morenista Hamlet García denunció que en Jalisco se urde otro pacto para repartirse espacios en el Poder Judicial.

Su correligionaria Rosangela Amairany Peña afirmó que el Presidente se había quedado “corto cuando los nombró la mafia del poder, porque son eso, unos abusivos, unos mafiosos. Hacen uso de sus dizque facultades, para saquear los bolsillos de la nación”.

“Este acuerdo político -incidió- es sólo una muestra de su debilidad, de su coalición, pero están haciendo el ridículo y vulnerando la división de poderes. No vengan aquí hablar de que son muy rectos: son unos mentirosos”.

Por Movimiento Ciudadano, la senadora Laura Ballesteros explicó que, por pactos derivados de alianzas políticas, es que el movimiento naranja se mantenía solo en la esfera ciudadana.

“MC señaló que la alianza del PAN y con el PRI no se podía explicar si no era por los pactos de corrupción y de impunidad de sus cúpulas. Lo mismo dijimos de la alianza de Morena con el Verde Ecologista. Las alianzas ya no representan nada para la gente: son la suma de todo lo que está mal en la política”, advirtió.

Después de llamar “Lord notarías” al dirigente panista Marko Cortés, Ballesteros afirmó que Morena no se salvaba de “escándalos plagados de corrupción, en el que los hijos del Presidente López Obrador están inmiscuidos. Por eso decidimos no ir en coalición con los partidos de

siempre: ni con el PRI ni con Morena ni con el PAN”.

El senador panista Julien Rementería del Puerto aseguró que el contenido del pacto no se había llegado a materializar y que los casos de corrupción de Morena habían sido más graves que cualquier otro.

“Encontré 41 casos famosos de corrupción de este Gobierno y no dicen nada. La casa gris. ¿Qué me dicen de la casa gris? están involucrados la familia directa y nada ha pasado. Se criticó mucho la estafa maestra, pero aquí tenemos Segalmex y no pasa absolutamente nada”, dijo.



## Morena y opositores se enfrentan en la Permanente por el pacto en Coahuila

GEORGINA SALDIERNA  
Y VÍCTOR BALLINAS

Morena y la oposición chocaron y cruzaron descalificaciones en la sesión de ayer de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión por el pacto entre el PRI y el PAN en Coahuila. El *blanquiazul* acusó que el actual es el gobierno más corrupto que ha existido, mientras el partido guinda aseguró que estos acuerdos revelan que esas fuerzas políticas ven la administración pública como botín a repartir.

Hamlet García Almaguer, diputado de Morena, destacó que el pacto de Coahuila es un reflejo de la visión patrimonialista de la política. Se trata de un sistema instaurado por el *Prian*, que ven las instituciones y los espacios públicos y de poder como simples casillas de un juego de mesa. "Tiran los dados y seleccionan los perfiles" que van a llegar a esas posiciones.

Hizo un recuento del convenio que planteaba hasta el reparto de notarías y la ratificación de un magistrado que antes fue dirigente del PAN estatal. "Tanto que subieron a tribuna supuestamente a defender la independencia del Poder Judicial. ¡Farsantes y mentirosos!", les espetó, luego de resaltar que hacen trueques y acuerdos

oscuros a costa del pueblo. Advirtió que así como hay un pacto de Coahuila, ahora se pretende otro en Jalisco para colonizar el Poder Judicial y dejarlo en manos de Movimiento Ciudadano, que ya se va.

Julen Rementería, coordinador del PAN, reviró que Morena y sus aliados hacen toda una apología de un tema que ni siquiera se llegó a materializar, pero no dicen nada de la corrupción en el país. "México vive hoy con el gobierno más corrupto de la historia... no tiene comparación con otro, y mira que los hubo malos", enfatizó.

Apuntó que hay 41 casos famosos de corrupción de esta administración, entre los que enumeró el de Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex) y la Casa Gris.

El senador Reyes Flores Hurtado, de Morena, explicó que el convenio sí se ejecutó porque se entregaron las seis notarías pactadas al PAN. "¿Cómo le decimos al ciudadano, al abogado que tiene 20 años, 15 buscando una notaría por mérito propio, que tienen que formar parte de las familias felices del PRI o del PAN para poder aspirar a ser notarios?", preguntó.

El diputado petista Benjamín Robles señaló que los moribundos partidos de oposición se han convertido en su desesperación en una fuente inagotable de mentiras.



## Miguel Riquelme se registra como aspirante a la candidatura por el PRI al Senado de la República



Miguel Riquelme presentó este miércoles su registro como aspirante a la candidatura por el Senado de la República. | Especial

Los aspirantes a una candidatura dentro del proceso electoral federal, por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) presentaron este miércoles su solicitud de registro, destacando la presencia del ex gobernador de Coahuila, Miguel Ángel Riquelme Solís, que buscará un escaño en el Senado junto a la diputada local con licencia, María Bárbara Cepeda.

En relación a las diputaciones federales, este miércoles se registraron como aspirantes, la ex secretaria de Seguridad Pública, Sonia Villarreal, el diputado local con licencia, Héctor Hugo Dávila, los legisladores federales, Jericó Abramo Masso, Jaime Bueno Zertuche, y Alma Patricia Cardona.

Todos los aspirantes presentaron su documentación ante la Comisión de Procesos Internos, presidida por el exdiputado local, Melchor Sánchez, el cual, informó que los aspirantes recibirán los resultados de la revisión de sus documentos, a más tardar este jueves.

<https://shre.ink/rjaA>



# Abre el PRI registro para sus aspirantes al Senado y la Cámara de Diputados

Manlio Fabio Beltrones y Carolina Viggiano, entre los interesados

NÉSTOR JIMÉNEZ

Manlio Fabio Beltrones, ex líder nacional del PRI, se registró ayer de manera formal para buscar un escaño en el Senado por mayoría relativa, es decir, con voto directo de la población. No obstante, no descartó también inscribirse para buscar una posición por la vía plurinominal.

Ayer, el *tricolor* instaló mesas de registro en las sedes de los comités ejecutivos estatales para recibir a quienes aspiran a las candidaturas al Senado y a la Cámara de Diputados por los distritos y estados asignados a esta fuerza política dentro de la alianza con el PAN y PRD.

Luego de semanas con versiones sobre la participación del también ex gobernador de Sonora, Beltrones acudió a inscribirse por la primera

fórmula en esa entidad. Lo hizo, aseveró, "todo en beneficio de Sonora" y con la intención de ir "a la batalla en campo" para buscar el voto de los habitantes del estado, pero al preguntarle sobre un posible registro por la vía plurinominal, expresó: "No descarto nada, en esta vida cualquier encarte es bueno".

De acuerdo con el convenio de coalición firmado por el PAN, el PRI y el PRD, el *tricolor* definirá la primera fórmula de las candidaturas para 14 entidades, mientras en dos entidades competirán por separado.

En Hidalgo se registró la diputada federal y secretaria general del partido, Carolina Viggiano, para el Senado. También lo hizo Francisco Olvera Ruiz, ex gobernador de esa entidad, quien pretende una curul en la Cámara de Diputados.

El ex gobernador de Yucatán y se-

cretario de Acción Electoral del partido, Rolando Zapata, lo hizo por la primera fórmula del Senado en esa entidad. La senadora Claudia Anaya irá por la reelección en Zacatecas, y la diputada federal Paloma Sánchez buscará el Senado por Sinaloa.

El presidente del PRI en Puebla, Néstor Camarillo, dijo ser el único que se registró a la primera fórmula del Senado en ese estado. En la Ciudad de México, Xavier González Ziriión buscará la reelección en San Lázaro y la diputada Cinthia López también pretende un espacio en el Senado, entre decenas de aspirantes más que se apuntaron.

La comisión para la postulación de candidaturas del PRI deberá hacer pública este jueves la lista de quienes cumplen los requisitos para participar en el proceso electoral.

Como parte de la coalición parcial Fuerza y Corazón por México, el PRI, el PAN y el PRD participarán juntos en 253 de los 300 distritos electorales para la Cámara de Diputados, así como en 30 de 32 fórmulas al Senado.



## Cynthia López Castro dice que ya es tiempo de un cambio en la CDMX y va a dar la batalla



Cynthia López será candidata del PRI al Senado. Créditos: Cuartoscuro

En entrevista para MVS Noticias con Manuel López San Martín, Cynthia López Castro, diputada federal del PRI habló sobre su candidatura al Senado y los planes que tiene una vez que inicien las campañas electorales.

"Toda mi trayectoria ha sido legislativa, desde los 16 años empecé a trabajar, competí por primera vez en la ciudad de México a los 21 años, competí en el

2012 por Tlalpan. Como diputada federal soy de las primeras diputadas reelectas por la CDMX y hoy con esta distinción que mi partido me da de poder competir en el Senado".

La actual diputada aseguró que una de sus principales funciones será darle voz a las minorías de la CDMX en el Senado por el PRI, asimismo dio detalles de la labor que estará haciendo durante la intercampaña.

Para terminar, la Cynthia López se dijo confiada en ganar pese a que las encuestas por el momento no favorecen a la alianza PRI, PAN y PRD y es que según ella estos sondeos se realizan sólo a un sector de la población, aquel que ha salido beneficiado con programas sociales como la Pensión Bienestar.

<https://bit.ly/3vBgF5n>



## Buscan espacios en el Congreso

PACHUCA.—La secretaria general del PRI, Carolina Viggiano, y Francisco Olvera, exgobernador de Hidalgo, abanderarán las candidaturas del tricolor al Senado y a la diputación federal del distrito VI con cabecera en Pachuca, respectivamente.

Al realizar su registro, Viggiano afirmó que Morena tiene miedo, ya que “sabe que sus malos gobiernos los han alejado de la ciudadanía y hoy la esperanza ha cambiado de manos”.

Por ello, manifestó preocupación de que en las próximas semanas comience una guerra sucia en busca de desprestigiar a la oposición.

— Emmanuel Rincón



Foto: Eduardo Jiménez/Archivo

Carolina Viggiano Austria,  
secretaria general del PRI.



## Políticos priistas se registran como aspirantes al Senado

Hoy se registraron ante el PRI varios políticos como aspirantes al Senado en sus respectivos estados.

En Sonora lo hizo Manlio Fabio Beltrones; en Sinaloa, Paloma Sánchez, secretaria de Comunicación del tricolor, y por Hidalgo, Carolina Viggiano, secretaria General del partido.

<https://drive.google.com/file/d/1D6f2R0n6Zlni7mWvOFi6Zc7AvUWgr6nY/view>



## Fiscalía de Michoacán investiga asalto al diputado Enrique Godínez

La Fiscalía General de Michoacán investiga el asalto que sufrió el diputado federal, Enrique Godínez, el funcionario viajaba con tres personas en el tramo carretero Carapan-Zamora.



Los presuntos delincuentes los interceptaron y obligaron a bajar de la camioneta para llevársela, la Fiscalía desplegó un operativo y ubicó al diputado y a sus acompañantes en el municipio de Tangancícuaro.

<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!1990?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!1990&authkey=!Alr0tCw8Qbm1gM8&ithint=video&e=dy6lgF>



## Retienen y roban a diputado tras evento de Xóchitl Gálvez

Se dio a conocer que el diputado federal, Enrique Godínez, fue detenido por un grupo criminal tras asistir a un evento con Xóchitl Gálvez, en Michoacán.

El ataque y posterior robo se registró en la carretera rumbo a Zamora, la noche del lunes, en sus redes sociales se dijo afortunado de haber podido regresar con su familia, algo que no han logrado otros mexicanos que, lamentablemente, se encuentran en estado de desaparición.



<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!1984?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!1984&authkey=!AGHQmzdF1-loD1s&ithint=video&e=vNCFB8>



## Asaltan a diputado del PAN mientras viajaba por carretera



El lunes por la noche, el diputado federal del PAN, Enrique Godínez del Río, fue asaltado luego de salir del mitin que tuvo Xóchitl Gálvez en Uruapan, Michoacán.

En entrevista con Azucena Uresti, en Fórmula, mencionó que salió a las 8 de la noche con su equipo y el hecho ocurrió a las 9:15, cuando se dirigía hacia Zamora para reunirse con su familia, con quienes había hablado por teléfono.

Los delincuentes los interceptaron entre la comunidad de Chilchotla y Tangancícuaro y luego avanzaron alrededor de 20 minutos a una zona rural, en donde les quitaron sus pertenencias, les preguntaron quiénes eran y de dónde venían.



## Diputados del PAN denuncian ante FGR a hijo del presidente López Obrador

Los diputados federales del PAN, Saúl Téllez Hernández y Miguel Rodarte, presentaron una denuncia ante la Fiscalía General de la República en contra de Gonzalo López Beltrán, hijo del presidente López Obrador, esto por presunto tráfico de influencias y uso ilícito de atribuciones.

[https://drive.google.com/file/d/1kZEORJ-ZEKOMyBMrsTvbomn7u-RF0G\\_g/view](https://drive.google.com/file/d/1kZEORJ-ZEKOMyBMrsTvbomn7u-RF0G_g/view)



# PAN denuncia ante la FGR por presunto tráfico de influencias al hijo del presidente López Obrador



Diputados del PAN presentaron una denuncia ante la Fiscalía General de la República y la Secretaría de la Función Pública, en contra de Gonzalo López Beltrán, hijo del presidente López Obrador, funcionarios del Gobierno Federal y otros particulares.

Esto por presunto tráfico de influencias y uso ilícito de atribuciones, el diputado, Saúl Téllez, aseguró que esperan que la Fiscalía haga uso de su facultad e investigación y se materialice la imparcialidad y la autonomía.



## Sufre al narco en carne propia: diputado del PAN impulsará carreteras seguras

El diputado federal del PAN, Enrique Godínez, quien fue “levantado” y posteriormente liberado en Michoacán, se dijo con miedo y consternado tras ser privado de su libertad durante tres horas por presuntos integrantes del crimen organizado.



En entrevista con **Ciro Gómez Leyva** en **Por La Mañana**, el legislador panista señaló que “el crimen organizado está más activo y la policía cada vez más deficiente”.

“Estoy consternado porque la seguridad de nuestro país sigue siendo altamente cuestionada. No importa la hora que sea, nos merecemos poder transitar en las carreteras y en todo el país. No se trata de horario y del carro con el que te transportas”, externó.

Godínez del Río sostuvo que seguirá “dando la batalla por el país” desde la Cámara de Diputados, pues afirmó que la bancada de Acción Nacional se ha caracterizado por proponer iniciativa para mejorar el rumbo de México.

Fue a través de redes sociales en donde el dirigente nacional del PAN, **Marko Cortés**, dio a conocer el “levantón” de Enrique Godínez. En su publicación en X, antes Twitter, el líder panista aseguró que “el país está tomado por el crimen organizado y hay más violencia e inseguridad que nunca”.

<https://shre.ink/rj91>



CÁRTEL INMOBILIARIO

## Buscan a hermano de diputado del PAN

POR IVÁN MEJÍA

*ivan.mejia@gimm.com.mx*

Un exfuncionario de la alcaldía Benito Juárez, hermano del diputado federal Luis Alberto Mendoza, quien busca ser el candidato del PAN para

governar esa demarcación, tiene una orden de aprehensión por uso ilegal de atribuciones y facultades cometido en pandilla.

Se trata de Víctor "N", quien fue director de Recursos Materiales de la entonces

delegación, entre 2013 y 2015, cuando Christian von Roehrich era el delegado y quien actualmente está en prisión.

El delito que se le imputa, igual que a Von Roehrich es derivado de las investigaciones que la Fiscalía de la

Ciudad de México realiza en torno a la red de corrupción en el sector inmobiliario denominada Cartel Inmobiliario Benito Juárez.

La presunta participación del exfuncionario en dicho caso fue detectada por la declaración de un desarrollador, quien reconoció que dio sobornos para evitar que sus construcciones fueran clausuradas.

Narró que en abril de 2022 acudió a la alcaldía para recoger un recibo de los sobornos que hizo para que sus edificaciones estuvieran "protegidas" durante las verificaciones, sin embargo, al parecer por error, le entregaron un recibo para otro desarrollador: era por cinco millones de pesos y tenía fecha del 10 de septiembre de 2020.

"Acuerdos, protección de la obra y gestiones ante la Jefatura Delegacional en la alcaldía Benito Juárez referente a todo lo conducente de la manifestación de construcción del inmueble de la calle Insurgentes Sur 624", se lee en el documento, al cual **Excelsior** tuvo acceso.

El documento tiene el nombre completo del exdirector de Recursos Materiales, Víctor "N", y una firma.



## Rommel Pacheco ocupa último lugar en “elección alterna” de bases morenistas en Mérida

Rommel Pacheco y Joaquín Díaz Mena, precandidatos de Morena para la alcaldía de Mérida y la gubernatura de Yucatán, respectivamente, no salieron bien librados de una votación alterna que midió las preferencias de los morenistas en la entidad.

El primer ejercicio que militantes de ese partido

organizaron para mostrar las preferencias de su militancia rumbo a las elecciones de 2024 evidenció un amplio rechazo a la designación del exclavadista Rommel Pacheco, quien obtuvo apenas 14 votos de los 479 recibidos.

La votación obedece a la inconformidad en la designación de los precandidatos a puestos públicos por parte de las dirigencias de ese partido.

La votación fue realizada el fin de semana pasado en el centro de Mérida, con una boleta enfocada en los aspirantes a la gubernatura y una más para la capital yucateca.





FRANCISCO DE ANDA

GUADALAJARA.- México no aguantaría un sexenio más bajo un Gobierno morenista, y si Claudia Sheinbaum gana las elecciones se perderán las instituciones, advirtió la diputada federal panista María Elena Pérez-Jaén Zermeño.

Al dictar la conferencia "La corrupción del Bienestar" en la Cámara de Comercio de Guadalajara, Pérez-Jaén dijo que Andrés Manuel López Obrador se ha ido apoderan-

do de los órganos autónomos, y que, de refrendar a Morena en los comicios del 2 de junio, se pondría en riesgo el único contrapeso que existe en México, el Poder Judicial.

"Les falta un ministro de la Suprema Corte, uno solo, que se va este año. Si Claudia es Presidenta, pongámonos a llorar, porque tendrán el voto. Ahorita el único contrapeso, hoy por hoy, se llama Suprema Corte. Si ganan ellos, perdemos las instituciones, perdemos México", advirtió.

Renee Pérez



# POR FIN, LLEGAN A LA RECTA FINAL

**APROVECHAN.** EN SU PENÚLTIMO DÍA CON ACTIVIDADES DE PRECAMPAÑA, CLAUDIA SHEINBAUM Y XÓCHITL GÁLVEZ HICIERON PROMESAS Y LANZARON RETOS

## Vamos a seguir gobernando con humildad, promete Claudia

“Vamos a seguir gobernando con humildad ante la gente y con grandeza frente al pueblo”, aseguró la precandidata presidencial de la coalición “Sigamos Haciendo Historia”, Claudia Sheinbaum, durante su visita al estado de Veracruz, donde apuntó que la continuidad de la 4T significa seguir luchando a favor de los mexicanos.

Durante un encuentro con militantes y simpatizantes en Poza Rica, Veracruz, la morenista señaló que en el segundo piso de la Cuarta Transformación se garantizará la prosperidad en cada rincón de México, por ello se continuará impulsando obras y proyectos como la pensión para adultos mayores y la creación de universidades.

“No puede ser próspero un país si solamente la prosperidad se queda arriba, tenemos que caminar juntos todas las mexicanas y todos los mexicanos”.

Asimismo, Sheinbaum recalcó que México vive uno de sus mejores momentos de la historia, pues se tiene la oportunidad de seguir con un modelo humanista en el que el acceso a los derechos, como es el caso de la educación, es una realidad.

También, la precandidata a la gubernatura de Veracruz, Rocío Nahle, aseveró que Claudia Sheinbaum ha demostrado ser una mujer comprometida con el cam-

 No puede ser próspero un país si solamente la prosperidad se queda arriba, tenemos que caminar juntos todas las mexicanas y todos los mexicanos”

### **CLAUDIA SHEINBAUM PARDO**

Precandidata presidencial

bio profundo que significa la 4T.

“Nuestra precandidata ha recorrido todo el país, la hemos escuchado, la hemos seguido y todo es en línea al movimiento transformador que está en marcha en México y hemos escuchado cómo habla, cómo proyecta, cómo plantea, cómo sueña, cómo anhela para el bienestar del pueblo, para el crecimiento económico, para el desarrollo del país”.

En tanto, Gerardo Fernández Noroña, coordinador de Enlace con Organizaciones Sociales y Civiles, expresó que la transformación siempre tendrá como misión defender a quienes menos tienen para lograr el bienestar.

“Este es un movimiento de hombres y mujeres libres y no necesitamos permiso de nada, ni de nadie para defender a la patria, para defender la soberanía del país y para servir al pueblo de México”, dijo.

/ARMANDO YEFERSON



## “SHEINBAUM HARÁ POMADA A XÓCHITL EN DEBATES” P.6



Cuartoscuro

**GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA**  
Coordinador de Enlace  
*Habrí 3 debates sin teleprompter, sin nadie que le diga (a Xóchitl) qué hacer. (Sheinbaum) la hará pomada”.*

# SHEINBAUM HARÁ “POMADA” A XÓCHITL GÁLVEZ, ANTICIPA GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA

**CLAUDIA SHEINBAUM** Pardo hará pomada a Xóchitl Gálvez Ruiz desde el primer debate, anticipó Gerardo Fernández Noroña, coordinador de Enlace con Organizaciones Sociales y Civiles en la precampaña de la morenista, por lo que aseguró que después del primer encuentro ya no va a querer que haya otro.

El diputado federal del Partido del Trabajo —que va en alianza con Morena y PVEM— recordó a la representante de la derecha que en los debates organizados por el Instituto Nacional Electoral no se permitirá el uso de teleprompter, ni de chicharos para que le digan qué hacer. Esto en referencia al uso de los monitores de los que ha dependido Gálvez Ruiz en sus eventos masivos para pronunciar sus discursos.

“Va haber tres debates sin tele-



**El diputado** del Partido del Trabajo va en alianza con Morena y el PVE. Especial

prompter, sin chicharo, sin nadie que le diga cómo le va a hacer. (Claudia Sheinbaum) la hará pomada (a Xóchitl Gálvez). Después del primer debate ya no va a querer otro. Va a decir: ‘ya no me hagan caso, ya no quiero debatir’”, sostuvo.

Desde Poza Rica, Veracruz, donde

acudió para acompañar a Sheinbaum Pardo en su encuentro con militantes jarochos, también respondió a los señalamientos de la precandidata del PAN, PRI y PRD sobre el supuesto permiso que la morenista debería pedir al presidente para debatir, al asegurar que se trata de una campaña de personas libres, que pueden decidir.

“Es un movimiento de mujeres y hombres libres y no necesitamos permisos para defender a la patria para servir al pueblo de México, a quien nos debemos es al pueblo”, añadió.

Sobre el planteamiento del candidato de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, de que se realicen 13 debates entre los aspirantes a la Presidencia de la República, ironizó que el abanderado naranja prácticamente quiere un debate por cada alimento.

Por Elia Cruz Calleja



## Alcaldes de Nuevo León proponen plan contra contaminación; convocarán a diputados federales

Después de no reunirse durante meses por falta de acuerdos, los alcaldes reanudaron la Mesa de Coordinación Metropolitana en donde propusieron un plan contra la contaminación que incluye la reubicación de industrias y reformas constitucionales que permitan la oferta de gasolina de mejor calidad, además de pedir que las alertas ambientales sean oportunas.

Luis Donaldo Colosio, alcalde de Monterrey, reconoció que las acciones para disminuir los índices contaminantes no han sido suficientes y detalló que convocarán a diputados federales como parte del inicio del proceso legal sobre el tema del combustible.

<https://photos.onedrive.com/share/BEbb992B33844BAA!1999?cid=BEbb992B33844BAA&resId=BEbb992B33844BAA!1999&authkey=!AEdf8XgJgjhX11I&ithint=video&e=8r8iS4>



# Colosio emite controversia contra Presupuesto federal 2024 por falta de fondos

Alega que recursos del Fondo Mexicano del Petróleo no fueron destinados a municipios y estados.



El alcalde de Monterrey, Luis Donald Colosio, promovió una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia, debido a la irregularidad con la que el Fondo Mexicano del Petróleo no fue destinado a municipios y estados, como lo establece la Ley.

El emecista explicó ayer que el recurso es contra el Presupuesto federal 2024, donde se determinó que esta bolsa ya no vaya a Gobiernos locales. El año anterior los municipios se beneficiaron con hasta 7,100 millones de pesos.



# CÓRDOVA Y CLAUDIO X. DESPLAZAN A XÓCHITL

La Marcha del 18 de febrero trasladará el eje opositor al exconsejero presidente del INE y su discurso “único” le arrebatará la propuesta aliancista a la candidata Gálvez Ruiz y al bloque PRI-PAN-PRD

Por Carlos Ramírez / *Indicador Político* ▶ 3 / Redacción / *El Independiente* ▶ 7

## CLAUDIO X. GONZÁLEZ Y CÓRDOVA DIVIDEN A LA OPOSICIÓN

Por Redacción / *El Independiente*

En medio del vacío legal obligatorio de candidatos y partidos a partir de mañana para iniciar el proceso de intercampañas antes del inicio formal de la competencia presidencial el primero de marzo, la alianza opositora reactivará a los diferentes grupos de exmiembros de partidos ahora aglutinados en mambretes sociales.



Foto: Archivo Cuartoscuro

Impulsado por el activista Claudio X. González, el grupo autodenominado ola rosa tratará de ocupar el espacio de las intercampañas con activismos fuera de las propias campañas. En este sentido, el mitin-marcha del 18 de febrero convocado por agrupaciones sociales colocará a Lorenzo Córdova Vianello, exconsejero presidente del INE, como un activista a favor de la campaña opositora por encima de la candidata Gálvez Ruiz.

El tema central de esta movilización se está enarbolando bajo la bandera de la “defensa de la democracia” y buscará fijar en la sociedad la idea de que el presidente López Obrador estaría encabezando un proyecto para destruir la democracia, aunque en términos estrictos las iniciativas presidenciales están cumpliendo todos los requisitos que exige la democracia representativa en el Congreso.

La reactivación del movimiento autodenominado ola rosa aglutinará a los siguientes mambretes: Frente Cívico Nacional, Poder Ciudadano, Sí por México, Sociedad Civil México, Une México y Unidos por México, todos ellos formados básicamente por exmilitantes de partidos políticos que no están alcanzando espacios en el reparto de candidaturas legislativas. La colocación por segunda ocasión de Córdova Vianello, exconsejero presidente del INE,

vincula también a un grupo político de corte progresista que creció alrededor de José Woldenberg como consejero ciudadano del entonces IFE en 1994 y utilizado por el presidente Salinas de Gortari para ir introduciendo figuras no partidistas a la estructura electoral. El grupo se autodenominó Instituto de Estudios para la Transición a la Democracia y se convirtió en el semillero de funcionarios del área electoral del INE que mantienen el control burocrático del Instituto.

El relanzamiento de Córdova a la actividad política militante está creando un grupo de presión alrededor del actual INE, cuyos funcionarios fueron electos fuera de los mecanismos de dominio político del grupo Woldenberg-Córdova y la intención es reducir los márgenes de maniobra institucionales del organismo para conducir el proceso electoral de 2024, sobre todo por los conflictos en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que se encuentra incompleto y dividido.

El anuncio de Claudio X. González de que Córdova será el orador único en la marcha del 18 de febrero --ya en plena intercampaña que prohíbe a los candidatos posicionamientos públicos-- buscará fijar el marco de referencia de que el presidente López Obrador estaría siendo el verdadero candidato presidencial de 2024 y que su intención es apo-



derarse de la mayoría calificada de las dos cámaras para modificar la Constitución sin participación opositora.

Pero por razones de perfiles personales y políticos, la figura de Córdova Vianello estaría desplazando a la candidata opositora Xóchitl Gálvez Ruiz del ambiente político nacional, tratando de reproducir el modelo del presidente López Obrador con su agenda de reformas constitucionales que anunciará el 5 de febrero para convertirla en bandera electoral para el 3 de junio.

En este sentido, las dos candidatas ya oficializadas --Claudia y Xóchitl-- estarían siendo desplazadas por López Obrador y Córdova-Claudio X.; sin embargo, el presidente de la República tiene mayores espacios diarios para convertir su agenda en un tema electoral nacional sin mencionar siquiera a la candidata Sheinbaum, en tanto que Córdoba y Claudio X. apenas tendrían una marcha y un discurso para denunciar el presunto intento presidencial de construir una dictadura en México.

Las candidatas oficiales se han encontrado con un programa electoral fijado con anticipación por Córdova como consejero presidente del INE que respondía más bien al interés de bloquear con bastante anticipación el activismo de López Obrador que la posibilidad de

regular un funcionamiento más equitativo de las campañas.

Las movilizaciones de 2023 a favor del INE y de la Suprema Corte de Justicia encontraron un clima social favorable a la defensa de la autonomía de esos organismos, sobre todo porque había de por medio iniciativas de reformas legales para reformular los equilibrios al interior de ambos poderes, el electoral y el judicial, y ahora la intención de Córdova y Claudio X., es la de construir un discurso de preocupación nacional respecto a una presunta intención de establecer una dictadura presidencial a través de las votaciones legislativas del 3 de junio, aunque cumpliendo con los requisitos procedimentales de la democracia que distribuye el poder legislativo en función de porcentajes de votos. Las primeras percepciones sobre el anuncio de Claudio X., sobre el posicionamiento de Córdova como vocero del discurso único de la ola rosa de una sociedad civil formada por exmilitantes partidistas revelan que podría perfilarse una división en modo de fractura en el frente opositor por el dinamismo político y social de Córdova como figura disidente frente al perfil oficial de candidata de Xóchitl Gálvez Ruiz. Los primeros datos adelan-

tan que el discurso de Córdova estará más alineado a los intereses de Claudio X. y todo el bloque neoconservador y lejos del acuerdo de coalición de los tres partidos que constituyen la alianza PRI-PAN-PRD.

En ese contexto la marcha y el discurso del 18 de febrero podría ser el principio de una fractura en el bloque opositor.



Foto: Archivo Cuartoscuro



Foto: Archivo Cuartoscuro



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL INDEPENDIENTE  
El periódico que el país necesita

PP-7

18/01/2024

LEGISLATIVO



Foto: Archivo Cuartoscuro



Foto: Archivo Cuartoscuro



# Intercampañas, sin propaganda política

Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

**A PARTIR** de este viernes hasta el 29 de marzo comienza la etapa denominada como intercampañas en la que partidos, precandidatos, actores políticos y medios de comunicación deberán respetar este periodo en el que no estará permitida la propaganda electoral.

Con el fin de las precampañas, comienza la fase de intercampañas, como la etapa previa a las campañas, en la cual los partidos políticos podrán seguir con sus actividades internas, lo que incluirá procesos

de registro de sus abanderados a cargos como la Presidencia o el Congreso.

En el caso de coalición Fuerza y Corazón por México, postulará su candidatura a la Presidencia de la República, al igual que 60 fórmulas a senadurías y 253 a diputaciones, ambas por el principio de mayoría relativa.

Respecto de Sigamos Haciendo Historia, postulará la candidatura a la Presidencia de la República, así como 52 fórmulas a senadurías y 255 a diputaciones federales igualmente por el principio de mayoría relativa.

El Instituto Nacional Electoral (INE) precisó que en las intercampañas sí se permite la difusión de propaganda política, considerada como aquella que tiene la finalidad presentar la ideología, principios, valores o programas de un partido político en general, para generar, transformar o confirmar opiniones a favor de ideas y creencias, o bien, realizar una invitación a los ciudadanos a formar parte del mismo, con el objeto de promover la participación del pueblo en la vida democrática del país o incrementar el número de afiliados.

## 41

**Días** se mantendrá la etapa de intercampañas



VOTO EN EL EXTRANJERO &gt;

## Voto extranjero 2024: fechas, registro y cómo votar en las elecciones en México

Los mexicanos que residan fuera del país podrán participar en la jornada electoral del 2 de junio a través de la plataforma del Instituto Nacional Electoral (INE)



Una persona vota en las elecciones de junio de 2021.  
CESAR GOMEZ, GETTY IMAGES

Los mexicanos que residan en el extranjero tienen derecho a votar en las próximas elecciones de 2024. El Instituto Nacional Electoral ([INE](#)) promueve el sufragio fuera del país a través de la página Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero. Este año, México elige un nuevo Presidente de la República para el siguiente sexenio. Además, se renuevan el Senado, la Cámara de Diputados Federal, nueve gubernaturas -Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla, Tabasco, Veracruz, Yucatán y Ciudad de México-, y algunos Congresos locales. El [calendario electoral](#) del INE marca el domingo 2 de junio como la fecha que decidirá el rumbo del país. Desde 2005, los mexicanos que residen en el extranjero pueden participar en la contienda. El Instituto de los Mexicanos en el Exterior calcula que más de [12 millones de mexicanos viven fuera del país](#); el 97,33% radica en Estados Unidos.



POR DICHOS CONTRA XÓCHITL

# Tribunal: el gobernador de Oaxaca sí violó la ley

## ELECCIONES 2024

El Tribunal Electoral federal (TEPJF) confirmó ayer que Salomón Jara, gobernador de Oaxaca, incurrió en uso indebido de recursos públicos y violó los principios de imparcialidad, equidad y neutralidad, por una declaración hecha el 21 de agosto de 2023 sobre Xóchitl Gálvez, Gabriel Quadri y el Frente opositor.

Por unanimidad de votos, los magistrados de la Sala Superior del

TEPJF confirmaron la resolución de la Sala Regional Especializada.

Recordaron que Jara cuestionó: “¿Qué vendría para nuestro país si (Xóchitl Gálvez) nos representara el día de mañana allá, en Palacio Nacional? Toco madera, no va a llegar, ¿verdad?”.

Sobre Quadri, aseguró: “Ya lo dijo Quadri, el diputado federal, que Oaxaca, Guerrero y Chiapas deberían desaparecer... qué brutos son, ¿verdad?”.

El TEPJF dijo que con ello se acreditó la existencia de un equivalente funcional, es decir, una forma no expresa de llamar a votar, con señalamientos negativos en el marco de un proceso interno partidista, cuyo objetivo era influir en la voluntad de la ciudadanía.

En otro tema, la Sala Superior confirmó cuatro acuerdos del INE mediante los cuales desechó quejas contra Xóchitl Gálvez por presuntos actos anticipados de campaña, por publicaciones en redes y participar en un evento en una universidad de la Ciudad de México. —David S. Vela



# Grupos parlamentarios se posicionan en torno a las coaliciones políticas, en sesión de la Comisión Permanente

**“LXV LEGISLATURA DE LA PARIDAD, LA INCLUSIÓN Y LA DIVERSIDAD”**

**“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”**

**Boletín No. 5829**

• En el apartado de agenda política participaron representantes de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y del GP

En la sesión de este miércoles, legisladoras y legisladores integrantes de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión externaron comentarios sobre las coaliciones político-electorales, en el apartado de agenda política.

La senadora Nancy Guadalupe Sánchez Arredondo (Morena) comentó que la alianza de la oposición es “delictuosa, que hipotecó al país en la reforma energética, con el Fobaproa”. “Lo que quieren es repartirse las instituciones. Eso deja una huella imborrable del despilfarro, del saqueo y de cómo en los últimos años ellos, la oposición, estuvieron a punto de hundir y colapsar a nuestra querida patria”.

El senador Germán Martínez Cázares (GP) refirió que hay pactos buenos, loables y heroicos, pero también existen los reprobables, los deleznable que no se deben aprobar. Puntualizó que en el país faltan pactos, pero sobre todo reconocernos como distintos, y subrayó que el que se debe condenar y denunciar es el del “gobierno, un pacto tácito con el crimen organizado. Se debe devolver el miedo a los criminales en este país”.

En tanto, la diputada Rosangela Amairany Peña Escalante (Morena) comentó que este acuerdo político es una muestra de debilidad de su coalición y están vulnerando la división de poderes e independencia judicial porque defienden que van a ratificar magistraturas. También, es una muestra de simulación de sus procesos internos.



También de Morena, el diputado Hamlet García Almaguer dijo que el acuerdo de Coahuila es un reflejo de la visión patrimonialista de la política. “Ese sistema fue instalado por neoliberales, quienes ven a las instituciones y espacios públicos de poder como simples casillas en un juego de mesa”. Agregó que hay un acuerdo en Jalisco por colonizar y controlar el Poder Judicial de la entidad.

A su vez, el diputado Benjamín Robles Montoya (PT) dijo que el pacto PRI y PAN no extraña ya que siempre han sido aliados, solo que ahora formalizan una coalición. “Están cortados con la misma tijera y ahora siguen siendo aliados para tratar de sobrevivir, así que no extraña que hayan pactado reparto de cuotas en Coahuila. Son lo mismo, la misma inmoralidad, corrupción y podredumbre”.

De MC, la senadora Laura Irais Ballesteros Mancilla consideró que las alianzas ya no representan nada para la gente porque son la suma de todo lo que está mal en la política, la suma de lo que se tiene que cambiar y renovar. Puntualizó que Movimiento Ciudadano decidió no ir en coalición con los partidos de siempre, con los que ya le fallaron a México.

En su intervención, el senador Reyes Flores Hurtado (Morena) consideró que puede haber acuerdos de coalición para eficientar el gobierno en términos de una representación plural partidista, “lo que no puede haber es reparto de espacios, que no son disponibles ni por los partidos políticos, ni por los ejecutivos y que constituyen delitos”. Resaltó que la corrupción no solo no debe tolerarse, debe combatirse, porque si no se convierte en impunidad.

Por el PVEM, el diputado Luis Edgardo Palacios Diaz dijo que más allá de lo natural que puedan representar los acuerdos alcanzados entre los partidos políticos, sobre todo entre aquellos que participarán en un proceso electoral, “resulta vergonzosa la manera en que descaradamente los líderes de la oposición se reparten y disponen a su antojo de posiciones y cargos”.

El diputado Braulio López Ochoa Mijares (MC) destacó la necesidad de tener campañas que aporten debates sobre los grandes problemas que presenta el país para que la gente en lugar de fijarse en los spots se meta más a las propuestas, y consideró urgente contar con los espacios necesarios para que cada candidato o candidata a la presidencia de la República defienda sus propuestas.



Del PRI, la senadora Sylvana Beltrones Sánchez apuntó que las coaliciones deben fortalecerse haciendo una buena política, mediante la unión de fuerzas y lejos de la carencia de ideas. “Necesitamos hacer una buena política que una fuerza para beneficio de los mexicanos, una que sea propositiva, que no sea de insultos, sino de acuerdos. Es momento de replantearnos la responsabilidad de los que hacemos alianzas, porque no se trata sólo de saber ganar, sino de saber gobernar”.

El senador Julen Rementería del Puerto (PAN) señaló que México vive hoy el gobierno más corrupto de la historia de este país. “No proponen cosas buenas para México y lo que dicen no lo cumplen, no se vuelven realidades para la población, no hay crecimiento económico, no hay seguridad y casos como el Tren Maya que no funciona bien”.

La senadora Beatriz Elena Paredes Rangel (PRI) propuso un acuerdo que proteja al país de lo que es una amenaza; los acuerdos trascendentes y los pactos cuando son por razones de Estado, tiñen la virtud de convocar. “Hacer acuerdos significa superar las pequeñas cosas, las ambiciones y poner en alto la visión de Estado y destino de nuestra nación”.

Berenice Juárez Navarrete, diputada del PAN, indicó que hoy es más importante la salud, seguridad y tener Estado de derecho ya que en este gobierno ha aumentado la violencia. “Este gobierno ignora los verdaderos datos, hablemos de los contratos del Tren Maya, del AIFA y de otros negocios”.

La diputada Aleida Alavez Ruiz (Morena) enfatizó que la política no se puede seguir entendiendo bajo acuerdos y resaltó que “en una democracia tenemos que hacernos cargo de que las reglas no las impongan los poderes fácticos, ni arreglos en lo oscurito”. Resaltó que “ya no se valen más cargos a favor de sus dirigentes partidarios en poderes distintos a los que se eligen de acuerdo a los procesos electorales”.

Para referirse a hechos, hizo uso de la palabra la diputada María de los Ángeles Gutiérrez Valdez (PAN).



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**BOLETINES**

18/01/2024

LEGISLATIVO





# Mayores pensiones causarían subida de impuestos

**Economistas.** Riesgo para las finanzas públicas vía presión al déficit o al gasto

El incremento en las pensiones no es viable, ya que generaría un costo y riesgo para las finanzas públicas y se tendría que financiar con un mayor déficit o un alza en impuestos, consideraron expertos.

Marco Oviedo, estratega para AL del banco brasileño XP Investment, señaló que una tasa de reemplazo de 100 por ciento, es decir, que el

trabajador se jubile con una pensión igual a su último salario, elevaría el costo para el gobierno.

Gabriela Siller, directora de Análisis Económico de Banco Base, dijo que la reforma al sistema de pensiones representaría un riesgo para las finanzas públicas, al aumentar el gasto sin tener mayores ingresos.

—F. Gascón/J. Leyva / PÁG. 4

**“Pensiones más altas tendrían que financiarse con un mayor déficit o con más impuestos, lo que reduce el consumo”**

**MARCO OVIEDO**

Estratega para AL de XP Investment



## REFORMA DE AMLO

# Mayores pensiones obligarían a subir impuestos, advierten

Tendrían que financiarse con un mayor déficit o una mayor recaudación, señalan

**Consideran expertos que fiscalmente no es viable una tasa de reemplazo de 100%**

FELIPE GAZCÓN

fgazcon@elfinanciero.com.mx

El incremento en las pensiones no es viable, ya que tendría un costo y un riesgo para las finanzas públicas y se tendría que financiar con un mayor déficit o un aumento en los impuestos, consideraron expertos.

Marco Oviedo, estratega para América Latina del banco brasileño XP Investment, señaló que una tasa de reemplazo de 100 por ciento, es decir, que el trabajador llegue a jubilarse con una pensión igual a su último salario, no ocurre en ningún país, y que elevaría bastante el potencial costo para el gobierno.

“El primer efecto es negativo debido a que las pensiones más altas

tendrían que financiarse con un mayor déficit o con más impuestos, lo que reduce el consumo al final de cuentas, entonces impacta negativamente en la economía”, advirtió.

Agregó que “la propuesta de AMLO claramente tiene un objetivo electoral. Habrá que ver bien los números y la propuesta, pero se calcula que aumentar un punto porcentual en la aportación son 54 mil millones de pesos, y dos puntos porcentuales crearían una presión de gasto de 100 mil millones de pesos, de ahí empezamos y eso irá creciendo conforme aumente”.

Gabriela Siller, directora de análisis económico de Banco Base, advirtió que la propuesta de reforma representa un riesgo para las finanzas públicas futuras, al aumentar el gasto público sin tener una contraparte anual de mayor ingreso.

“Con esto, se reduciría la capacidad de gasto en sectores clave como salud, educación e infraestructura

## FOCOS

**Presiones.** Expertos consideraron que pensiones más altas tendrían que financiarse con más déficit o impuestos, según los analistas.

**Opciones.** En lugar de subsidiar pensiones se podría usar ese gasto en infraestructura, salud o educación, lo que sería positivo.

**Impacto positivo.** Una alza en las aportaciones del Estado a las pensiones elevaría la recaudación, opinan los contadores.

pública, o se incurriría en un mayor endeudamiento que podría propiciar recortes en la calificación crediticia de la deuda soberana de México y desestabilización macroeconómica”, indicó.



Carlos Serrano, economista en jefe de BBVA, consideró que la propuesta de reformar al sistema de pensiones para otorgar un monto de jubilación igual al 100 por ciento del sueldo no es viable fiscalmente.

"Implementar una tasa de reembolso a 100 por ciento en toda la población fiscalmente no es viable y no ocurre en ningún otro lugar del mundo".

Reconoció que cierto aumento a la tasa de contribución es deseable, siempre y cuando se vigilen las finanzas públicas.

"Creemos que el principal reto en pensiones, al igual que otros temas de atención fiscal, es reducir la informalidad".

Recordó que en 2020 se realizó una reforma al sistema de pensiones en el país, que incrementará de forma paulatina las aportaciones, además de que se redujeron las semanas cotizadas para tener acceso a una pensión.

ELEVARÍA RECAUDACIÓN

El Instituto Mexicano de Contadores Públicos consideró positivo que el gobierno esté formulando una iniciativa para elevar las pensiones, la cual requerirá de una aportación mayor de recursos fiscales.

"Lo que se está gestando es un incremento en los porcentajes de aportación del Estado que, de hacerlo de forma ordenada, debería de tener una tasa importante de retorno para las finanzas públicas en forma de impuestos al consumo, que son pilares en esta administración", expresó Rolando Silva.

El vicepresidente Fiscal del IMCP agregó que "es una buena noticia que se esté observando de inmediato, este problema que se ha ido pateando hacia el futuro".

Señaló que la reforma no es solo el beneficio personal, del pensiona-

do, sino la necesidad de reactivar la economía de no dejar que caiga en una parálisis para que haya una demanda de productos", abundó.

REFUTAN ARGUMENTOS

James Salazar, subdirector de análisis de CI Banco, opinó que el IMCP está cometiendo un error muy clásico, al justificar el otorgamiento de subsidios a las pensiones.

Señaló que los contadores están diciendo que si el gobierno aporta más, entonces al final de cuentas, estos pensionados van a poder gastar más y van a tener que pagar más impuestos, en IVA sobre todo, y esto elevará la recaudación. "El problema es que si no dieran esos recursos también pasaría lo mismo", destacó.

Consideró que si esos recursos en lugar de subsidiar las pensiones los utilizan para gasto en infraestructura, en educación o salud básicamente tendrían el mismo efecto.

—Con información de Jeanette Leyva

SISTEMA DE AHORRO

5.97

BILLONES DE PESOS

Sumaron al cierre de 2023 los recursos del Sistema de Ahorro para el Retiro, un 19% del PIB.

74.2

MILLONES DE CUENTAS

Adminstran las 10 Afores que hay en el sistema, de acuerdo con los registros de la Consar.

# Presiones al alza

El número de pensionados en el país es cada vez mayor, y superó los 5 millones en 2023. La OCDE estima que los trabajadores se retirarán con el 55% de su salario, en promedio.

## Pensionados en el IMSS

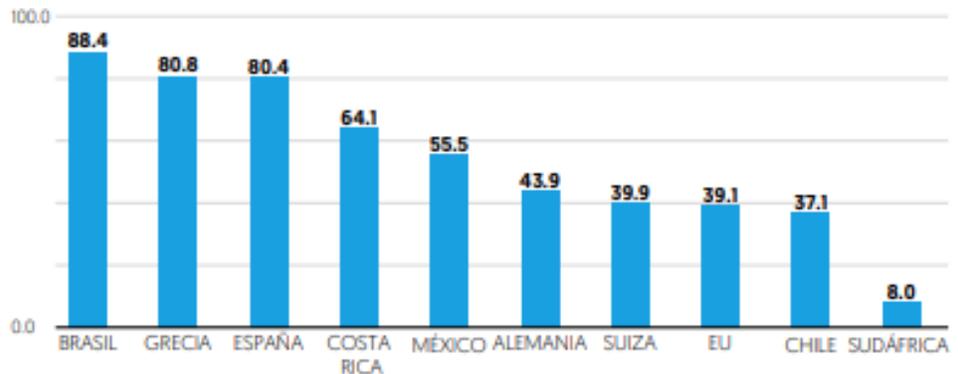
■ (millones)



Fuentes: IMSS y OCDE

## Tasa de reemplazo

■ %\*



\*Proyección del % del salario con el que se retiran los trabajadores.



“¿Por qué esos mil millones (del instituto) no van a (personas)?”, señala el Presidente

“Se va a pagar desde este año, de modo que puede llevar 10, 15 años, pero sí vamos a corregir”

DIANA BENÍTEZ  
dbenitez@elfinanciero.com.mx

Los recursos que el gobierno aportará para compensar las pensiones de los trabajadores, del régimen de 1997, saldrán de un esfuerzo adicional en materia de austeridad, aseguró el presidente Andrés Manuel López Obrador, y deslizó, “por poner un ejemplo”, que podrían tomarse del presupuesto del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai). “Imagínense el instituto de la transparencia, mil millones. ¿Por qué esos mil millones no van a las pensiones?”, cuestionó.

Sin embargo, el planteamiento es inviable, pues el presupuesto del Inai no alcanzaría, aseguraron en entrevista con EL FINANCIERO Carlos Ramírez, exdirector de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar), y Adriana Hortiales, analista en finanzas públicas.

Carlos Ramírez indicó que las finanzas públicas están en situación “precaria”, y “la corrida o lo que nos presente no tiene viabilidad financiera”.

“Es una burla (usar el Inai). Son mil millones de pesos, mil millones de pesos es lo que gasta el país en 4.5 horas en pensiones, o si lo divides entre 70 millones de cuentas son 17 pesos al año. Eso no va a elevar las pensiones”, detalló.

Agregó que se estima que hay 25 millones de aforados activos y 45 inactivos, pero “supongo que está pensando en todos los trabajadores que tienen Afore. Vamos a pensar que no, que sólo está pensando en los afiliados, pero nuestro mercado laboral es intermitente, la gente entra y sale del mercado laboral de manera intermitente, por eso hay tantas cuentas activas”.

En entrevista por separado, Adriana Hortiales apuntó que “aunque su reforma hiciera el planteamiento correcto, no alcanza para financiar nada”, pues “si el presupuesto fueran 100 pesos, las pensiones se llevan 22 pesos”, y los ramos autónomos hoy nos cuestan sólo 1.8 pesos, “y él sólo habló del Inai”.

Otro ejemplo que puso es que, incluso con el régimen actual, las pensiones ya se “comen 2 por ciento del presupuesto. Las pensiones están financiadas por impuestos generales; la pensión bienestar se

ANDRÉS  
MANUEL LÓPEZ  
OBRADOR  
Presidente de  
México



Postura. El presidente Andrés Manuel López Obrador, ayer.

“ES UNA BURLA”, DICEN EXPERTOS

# Presupuesto del Inai sólo pagaría 4.5 horas de las pensiones

Si se divide entre 70 millones de cuentas en el país, ese presupuesto es apenas 17 pesos al año, abundan analistas

come todo el IEPS que entra por gasolinas”.

En su conferencia en Palacio Nacional, el presidente López Obrador aseguró que “la parte que nos corresponde” de los recursos para equilibrar las pensiones “la vamos a obtener, porque vamos a proponer más austeridad republicana. Empezamos con austeridad, nos ayudó mucho, pero pensamos que todavía podemos ahorrar más. No puede haber gobierno rico con pueblo po-

bre, entonces lo que ahorremos va a destinarse a ese propósito”.

La nueva medida de austeridad incluiría eliminar estructuras de gobierno.

“Además, hay muchas estructuras improductivas, como las que crearon para proteger la corrupción, los organismos autónomos que se crearon en contra de la gente, en contra del pueblo para proteger a particulares nacionales y extranjeros, esa es su función, entonces

ahí hay muchos ahorros”, insistió el mandatario.

Entre ellos mencionó el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, el cual, posiblemente, también tendría modificaciones en una iniciativa más que integrará en el paquete del 5 de febrero, que inicia el periodo legislativo.

López Obrador reiteró que se está realizando la corrida financiera

## FOCOS

**Gradual.** AMLO reiteró que se está realizando la corrida financiera para argumentar en la reforma, y además destacó que será algo gradual.

**Inviabile.** Carlos Ramírez dijo que las finanzas públicas están en situación “precaria”, y “la corrida o lo que nos presente no tiene viabilidad financiera”.

## 2%

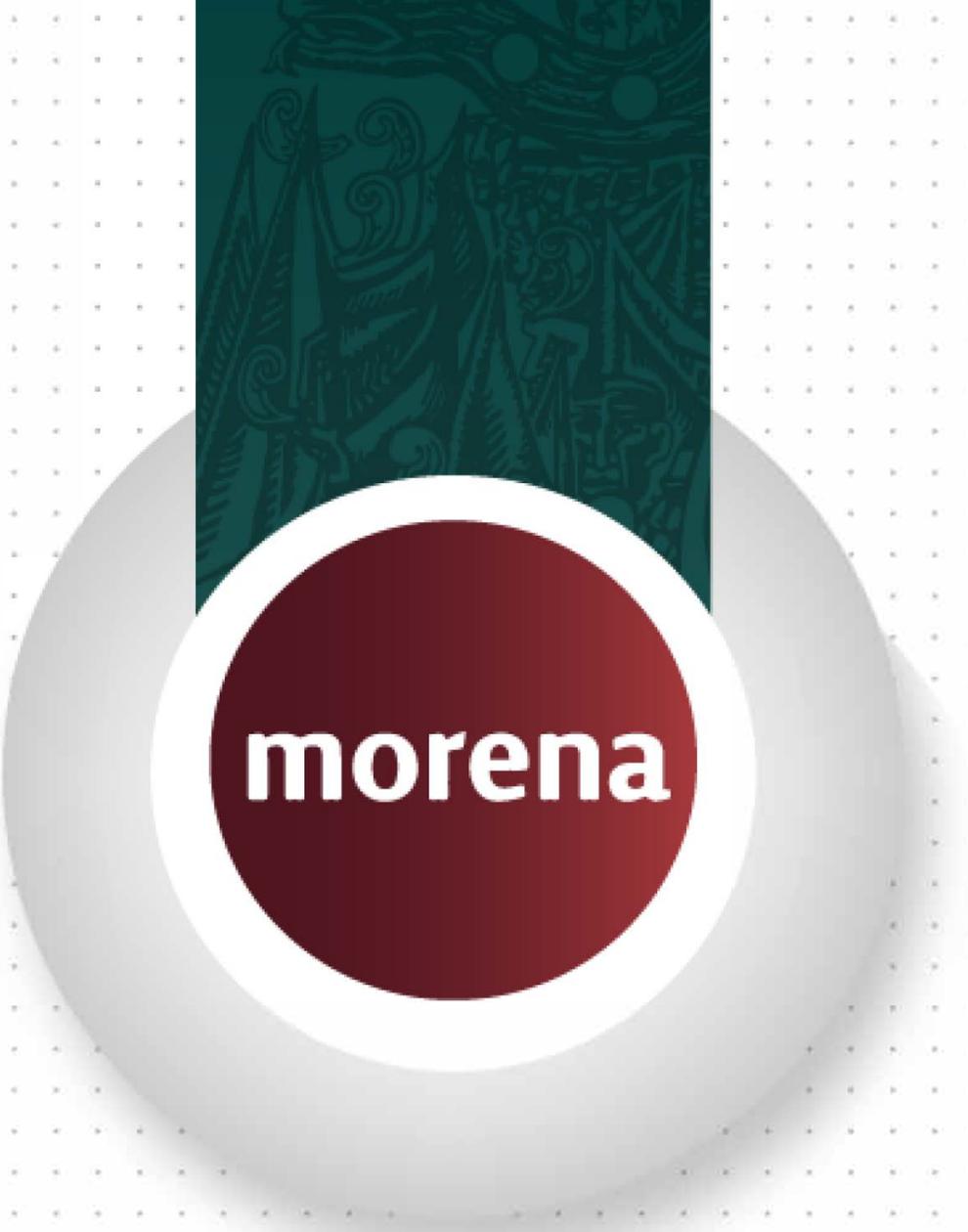
**DEL PRESUPUESTO**  
ya se utiliza para financiar las pensiones, incluso con el régimen actual.

para argumentar en la reforma, y además destacó que será algo gradual.

“Se va a pagar desde este año, de modo que puede llevar 10, 15 años, pero sí vamos a corregir”, aseveró.

Además, respondió a críticas que se han hecho en torno a la reforma, y para ejemplo puso un mensaje de X, en el que se asegura que podría implicar que se robe el dinero de las pensiones.

“¿Zafó! ¡No soy ratero, no soy corrupto, no soy rata!”, remarcó el mandatario.



**morena**

## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



## Julieta Vences exhorta a que congresos locales armonicen su legislación para tipificar la violencia vicaria

Debido a que las legislaturas locales de Durango, Tabasco, Veracruz, Chihuahua, Jalisco y Chiapas no han dictaminado o aprobado ninguna iniciativa en materia de violencia vicaria, la presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, Julieta Vences Valencia exhortó a los congresos locales antes mencionados a que visibilicen y reconozcan este delito en su legislación.

<https://efekto10.com/julieta-vences-exhorta-a-que-congresos-locales-armonicen-su-legislacion-para-tipificar-la-violencia-vicaria/>



● Sheinbaum pide a la militancia no confiarse de cara al proceso electoral

## Llama Sheinbaum a simpatizantes a no confiarse, para evitar regresión en 2024

**EIRINET GÓMEZ**  
CORRESPONSAL  
XALAPA, VER.

La precandidata presidencial de la coalición Sigamos Haciendo Historia (Morena, PT y PVEM), Claudia Sheinbaum, llamó a la militancia de los partidos que la postulan a no confiarse de cara al proceso electoral del 2 de junio, para que no haya regresión en México.

“Necesitamos caminar juntos, no confiarnos de que ya todo está resuelto, hay que trabajar para el 2 de junio, que está muy cerca. (Esa fecha) en la noche vamos a estar celebrando el triunfo de nuestro movimiento”, auguró.

Durante el acto de cierre de su precampaña en Poza Rica,

Sheinbaum dijo a sus simpatizantes que “la transformación de México va en tren y en avión; va caminando con el pueblo de México”.

La precandidata de la 4T lanzó una crítica a los partidos de la oposición (PRI, PAN y PRD): “ahora quieren colocar una nueva narrativa, dicen que la decisión es democracia o autoritarismo, pero quien ha representado a la democracia es el movimiento de transformación, democracia quiere decir un gobierno del pueblo y para el pueblo, y eso lo vivimos con el movimiento”.

Destacó que “es un cuento” el tema del autoritarismo: “nosotros siempre hemos defendido las libertades, la democracia y el bienestar del pueblo de México”.

Aseguró que hoy el país vive “uno de los mejores momentos de

la historia, porque se tiene la oportunidad de seguir con un modelo humanista en el que el acceso a los derechos, como la educación”.

Acudieron al acto Rocío Nahle, precandidata única de Morena al gobierno del estado, y el precandidato al Senado Manuel Huerta Ladrón de Guevera, así como representantes de partidos que integran la alianza. En su oportunidad, Gerardo Fernández Noroña, coordinador de Enlace con Organizaciones Sociales y Civiles, dijo que durante el proceso electoral habrá tres debates electorales sin teleprónter, donde se “hará pomada” a la precandidata de la oposición, Xochitl Gálvez.

“Serán tres encuentros sin chicharo, sin nadie que le diga cómo hacerle. Después del primero ya no va a querer otro.”



ES POR 61.5 MDP

# TEPJF suspende, de última hora, revisión de la multa a Morena

Ante suspicacias, magistrado De la Mata aclara que sí se solicitó audiencia

 ELECCIONES 2024

DAVID SAÚL VELA  
dvela@elfinanciero.com.mx

El Tribunal Electoral federal (TEPJF) pospuso de última hora la discusión del proyecto de sentencia que propone confirmar la multa por 61.5 millones que el INE impuso a Morena por la omisión de reportar y comprobar gastos por 42.3 millones de pesos erogados en su proceso interno que derivó en la elección de Claudia Sheinbaum como su precandidata.

La decisión fue cuestionada en la sesión pública de ayer por el magistrado Reyes Rodríguez Mondragón, quien leyó un texto publicado en un diario que asegura que en el TEPJF se recibió una "llamada providencial" que hizo ver que no era bueno resolver este miércoles el "espinoso tema" para no afectar el cierre de la precampaña de Sheinbaum, hoy en el Monumento a la Revolución.

Mónica Soto, magistrada presidenta de TEPJF, justificó el retiro pues dijo es una práctica normal; y el magistrado ponente del caso, Felipe de la Mata, explicó que la supuesta llamada es una filtración falsa. "No hubo ningún tipo de fórmula para tratar de bajar el proyecto antes".

Precisó que lo que ocurrió es que ayer mismo recibió un correo electrónico del representante de Morena ante el INE quien solicitó una audiencia. Dijo que la petición está dentro de la ley y está documentada. "Una vez que se ha hecho la petición, lo que se hace por deferencia al actor es bajar el proyecto para un estudio posterior, escuchando su punto de vista a través del llamado alegato de oreja".

Más tarde, De la Mata publicó en redes sociales copia del correo en el que se le pidió audiencia, el cual se recibió a las 11:14 horas de ayer, 46 minutos antes del inicio de la sesión. Dijo que antes, a las 10:30, recibió una llamada telefónica de Sergio Gutiérrez, representante de Morena ante el INE.

Puntualizó que al no ser un asunto de urgente resolución se decidió retirar el caso y citó al alegato de oreja el lunes 22 de enero a las 11:00 horas. "Existen las condiciones para escuchar a las partes que así lo requieran", agregó.

En la sesión, el magistrado Rodríguez insistió en sembrar la duda y en que no es normal que salga un trascendido y luego se retire un asunto. "Sale el trascendido publicado el día de hoy (ayer), viene la petición por correo, y luego el retiro, eso no es ordinario, pero qué bueno que se aclara", apuntó.

En el proyecto de sentencia SUP-RAP-391/2023, que De la Mata hizo público la semana pasada, se propone ratificar la multa de 61.5 millones de pesos a Morena impuesta por el INE.



## APLAZAN MAGISTRADOS DEL TEPJF VOTAR CASO DE MULTA A MORENA

**BAJAN** asunto para dar audiencia a Gutiérrez Luna; Rodríguez cuestiona presunta llamada en decisión; Soto defiende que es un proceso normal. **pág. 9**

**61.5** Mdp propuesta de sanción por fallas de comprobación de gastos

Reyes Rodríguez cuestiona decisión

# TEPJF aplaza fallo de megamulta a Morena

Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

**E**l Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) aplazó la discusión de un proyecto de sentencia que contempla una sanción por 68 millones de pesos a Morena, por las anomalías registradas en sus registros contables en el proceso interno en el que eligió a Claudia Sheinbaum como su precandidata presidencial.

En la sesión de la Sala Superior de este miércoles, al inicio, el magistrado Reyes Rodríguez Mondragón cuestionó el retiro del asunto identificado como 391 y cuestionó si hubo alguna relación de esta decisión con la filtración del tema para una columna de un medio de comunicación, lo que, alertó, pondría en duda la imparcialidad del órgano electoral jurisdiccional.

“Ha anunciado el secretario general de acuerdos el retiro del recurso de apelación 391, listado para el día de hoy, publicado el aviso correspondiente; quisiera preguntar cuál es la razón del retiro, generalmente no habría pregunta al respecto, porque entiendo que lo retira el magistrado ponente, pero hoy (...) dicen que hubo una llamada al Tribunal, en donde se hizo ver que no sería bueno decidir sobre este tema justo en la víspera del gran cierre de precampaña, mañana jueves, en el Monumento a la Revolución, de la precandidata de Morena.

**LA MAGISTRADA** presidenta Mónica Soto afirma que retiro del asunto es un procedimiento normal; se tendrá audiencia con el partido para abordar el tema: Felipe de la Mata

**EL MARTES**, MC denunció a Morena ante el INE por el uso indebido de recursos públicos por la realización de un evento en el Senado, realizado el 14 de diciembre de 2023.

### Eldato

“Entonces quisiera ver si el retiro tuvo que ver con esta llamada, si no hubo llamada o por qué el retiro, porque esto sí me parece delicado, en torno a que podría estarse administrando la lista de asuntos con intervenciones externas y eso es algo que podría estar cuestionando la imparcialidad e independencia de este Tribunal”, manifestó.

Al respecto, la magistrada presidenta del TEPJF, Mónica Aralí Soto Fregoso, aseguró que el retiro del asunto forma parte del procedimiento normal que se realiza al interior del Tribunal Electoral.

“Como responsable de llevar el uso y orden de la sesión, de entrada le digo que es una situación normal, como lo ha hecho usted, y como lo ha hecho cada uno de quienes integramos este tribunal cuando hay alguna falta de estudio, cualquier situación, estamos en la libertad de

subir o dejar abajo, modificar los asuntos listados, me parece que es de una absoluta normalidad en este órgano, y sí creo que estoy en la obligación de rechazar cualquier situación que pueda parecer que hay alguna duda respecto a algo que es absolutamente normal, le pediría, vaya, que actuemos como siempre le hemos hecho”, declaró.

El magistrado ponente, Felipe de la Mata, aseveró que no le sorprenden las filtraciones a los medios de comunicación, pero argumentó que la decisión de retirar el asunto se debió a que recibió una solicitud por parte de la representación de Morena para tener una audiencia.

“La representación de Morena no había desahogado su posibilidad de tener una audiencia, repito, y quiero hacerlo notar, lo tengo documentado, la filtración es falsa, no hubo ningún tipo de fórmula para tratar de bajar el proyecto antes, y con mucho gusto puedo hacer público el correo electrónico, así se piden audiencias, no es algo nuevo, pero una vez que se ha hecho la petición, lo que se hace por deferencia a Morena es bajarlo para un estudio posterior escuchando su punto de vista”, argumentó.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**La Razón**

1-9

18/01/2024

LEGISLATIVO



Foto: Cuartoscuro

**68**

**Mdp** es la sanción que tiene pendiente Morena

**MAGISTRADOS** del Tribunal Electoral en sesión del pleno, ayer.



# GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



# Terna para sustituir a Santiago Taboada queda pendiente en el Congreso

**SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA**

El pleno de la Comisión Permanente del Congreso capitalino rechazó, con la mayoría de Morena, un punto de acuerdo para exhortar al jefe de Gobierno, Martí Batres, a que envíe la terna de personas que podrían sustituir a Santiago Taboada como alcalde en Benito Juárez.

De acuerdo con ese partido, aún hay tiempo para definir al nuevo responsable de la demarcación, pues el plazo se alarga hasta el 7 de marzo; no obstante, los panistas pidieron que la terna se presente antes del 1º de febrero, pues la falta de alcalde “puede traer consecuencias negativas en la ejecución de planes y programas”.

Fuentes del Congreso refirieron que hay temor por parte de los panistas de que el mandatario capitalino proponga a una persona que no sea afín al proyecto de Taboada.

De acuerdo con la ley, una vez que el mandatario local envíe la terna, los legisladores deberán elegir a la persona sustituta bajo el método de cédula, es decir, de forma secreta

por medio de una urna. Además, la designación se realiza por mayoría simple, por lo que Morena, y sus aliados no necesitan sufragios de la oposición.

Por otra parte, tras la expulsión de la diputada Mónica Fernández —quien votó por la ratificación de Ernestina Godoy frente a la Fiscalía General de Justicia—, la bancada del PRI designó como vicecoordinador a Jhonatan Colmenares.

Desde el comienzo de la Legislatura hasta el reciente proceso de la ex fiscal, Fernández se había desempeñado en ese puesto. El lunes pasado la diputada hizo público un posicionamiento en el que acusó al dirigente nacional de ese partido, Alejandro Moreno, de no respetar la libertad y su derecho a ejercer el voto.

Explicó que su sufragio fue positivo porque “creo en las instituciones” y como diputada “mi obligación fue responder a los intereses de los capitalinos y no de una persona”.

Sostuvo que no será títere político de nadie. “¡No me voy, me corren!”, y agregó que “hay Mónica Fernández para rato”.



## Enrique Godínez del Río (Diputado – PAN) Entrevista Carlos Zúñiga



“Una vez que concluyó el cierre de campaña que tuvo a bien nuestra precandidata aquí en Michoacán, de Uruapan, salimos rumbo a mi ciudad natal que es donde yo soy también representante de este distrito en Zamora y casi unos 20 kilómetros antes de llegar a mi ciudad nos detienen, nos rebasa una unidad, nos hace la parada, se bajan hombres armados, encapuchados e intervienen nuestro vehículo y de ahí nos agachan, no supimos hacia donde nos trasladaron y por ahí duramos cerca de tres horas entre paradas y caminos, terracerías, bueno, fue, sin darnos cuenta, porque estábamos agachados en nuestra unidad, entonces fue un hecho que te tiene al vilo, fue muy lamentable, como otro ciudadano más que estamos viviendo este gran tema de inseguridad”.

<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!1996?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!1996&authkey=!AOz8MKCK-1ALSV4&ithint=video&e=wUVu2Q>



## Enrique Godínez (Diputado – PAN) Entrevista con Ciro Gómez Leyva



“Consternado porque la seguridad definitivamente en nuestro país sigue siendo altamente cuestionada. Comentaban por ahí: “Oye, ¿cómo es que a las 9:15 puedes circular por esa carretera?”; a las 9:15, a las 10, a la 1, a las 2 de la mañana nos merecemos transitar libremente con mucha seguridad en todo el país, aquí no se trata de horarios, ni de estar viendo si traes un vehículo de tal marca o del tal color. Aquí estamos sufriendo en manos del crimen organizado que cada vez está más activo y la policía cada vez más deficiente. Siempre hemos sido una bancada, junto con nuestro coordinador, de propuesta, hemos tratado de que nos escuchen, que el rumbo puede cambiar, que podemos ponernos de acuerdo cuando todos somos escuchados. Gracias a Dios puedo abrazar a mi familia, cientos de familias no lo pueden hacer, muchas de las veces por este ataque del crimen”.

<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!1991?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!1991&authkey=!AAQua93dUrMMoyE&ithint=video&e=vUWYgM>



## Enrique Godínez del Río (Diputado – PAN)

### Entrevista con Ivonne Melgar

“La verdad es que hoy padecemos un gran problema de inseguridad. El crimen organizado está rebasando a la policía y ellos están sumamente empoderados en todas las carreteras. Hoy yo voy a redoblar mucho más los esfuerzos desde la Cámara, finalmente es una ruleta, todos estamos a expensas. Soy un ciudadano más que sufrí parte de esto, porque bueno, la investidura ha dado revuelo al tema, pero la realidad es que, como cientos de ciudadanos, todos los días tenemos en manos de la delincuencia una situación de inseguridad. La realidad es que no fue por tema político, eso sí dejarlo en claro, no es motivado por ello, fue una situación al azar”.

<https://drive.google.com/file/d/1ooJdMl6K3u9bKZX2gHrv0SXO3SscwpIF/view>

**PODER**

## Panistas denuncian a Gonzalo López Beltrán por presunto tráfico de influencias

Los panistas piden que se investigue a Gonzalo López Beltrán, hijo de AMLO, por presuntas ganancias indebidas en contratos públicos

Redacción La-Lista | 17 enero, 2024 | Tiempo de lectura: 2 min



Diputados del PAN denunciaron el martes, ante la Fiscalía General de la República, a **Gonzalo López Beltrán**, hijo del presidente Andrés Manuel López Obrador, por presuntos actos de corrupción.

Los legisladores Héctor Saúl Téllez y Miguel Rodarte de Lara aseguraron que existen elementos suficientes para investigar los presuntos hechos delictivos en los que está involucrado el segundo hijo del Presidente.

Explicaron que su denuncia se basa en diversas investigaciones periodísticas realizadas por medios de comunicación y organizaciones civiles, en los que aparece el nombre de **Gonzalo López Beltrán**.

[Panistas denuncian a Gonzalo López Beltrán, hijo de AMLO \(la-lista.com\)](https://la-lista.com)



# MARKO CORTÉS “ES UN PENDEJO”, DICE EL PANISTA FRANCISCO DOMÍNGUEZ

**LUEGO DE QUE** el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés Mendoza, revelara el acuerdo para repartirse posiciones en Coahuila con el PRI, que el actual gobernador postulado por la alianza opositora Manolo Jiménez no cumplió, el exgobernador de Querétaro, el panista Francisco Domínguez Servién, calificó al líder de su partido de ser “un pendejo”.

El también exlegislador cuestionó al presidente de su partido por pedir seis notarías en el acuerdo con el ahora gobernador y el presidente nacional del PRI, Alejandro ‘Alito’ Moreno Cárdenas, por lo que le pidió que aclare para quién o para qué quería ese determinado nú-



**Cuestionó al** líder del PAN por el acuerdo que exhibió en redes. **Especial**

mero de posiciones en notarías.

“Es vergonzoso. Ayer vi de cerca al dizque líder de mi partido, Marko Cortés, y qué bueno que no nos cruzamos porque le hubiera dicho, al estilo Xóchitl

(Gálvez) que es un pendejo. A ver, por Dios, pedir seis notarías, ¿qué tiene seis amigos o las iba a vender? Que lo diga”, subrayó.

Pese a las acciones del dirigente del PAN, el exmandatario queretano señaló que no abandonará las filas de Acción Nacional, aunque “a veces sí dan ganas de abandonar el proyecto” ante actitudes como las asumidas por Marko Cortés. Sin embargo, dijo que lo mejor del 2024 es que el dirigente por fin se irá de la titularidad del partido.

Yo lo dije el año pasado, que lo mejor del 2024 es el triunfo de Xóchitl, pero igual la salida definitiva del PAN de Marko (...) Hasta tonto, él mismo publicando sus acuerdos vergonzosos, todavía no empieza la campaña, hay que cuidar esa parte (...) el partido es una institución, pero él se va pasando la elección presidencial”, recordó.

**Por Redacción**



# GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



# Karina Barron se apunta por el Senado y le deja vía libre a De la Garza por Monterrey

Será la priista quien busque un lugar en la Cámara Alta. Se da un vistazo a la estrategia del tricolor. También se registran diputados federales.



La diputada federal, Karina Barrón, se registró en la sede del PRI para buscar un espacio en el Senado por Nuevo León, encabezando la fórmula del PRI-PAN-PRD. Con esto, se esclarece la estrategia tricolor en Monterrey, dónde se perfila Adrián de la Garza.

Barrón explicó que su fórmula será complementada por un elemento de Acción Nacional con quién trabajará de la mano para llegar a la Cámara Alta. Arremetió contra Samuel García y aseguró que no le teme a la competencia.

"Vamos a ponerle un 'estate quieto' a un Gobernador que le ha ganado la soberbia y que piensa que con unos tenis se pueden ganar campañas y no es así, es resolviendo los temas de la contaminación... seguridad", dijo la priista.



“Ella dice que México está mejor que nunca, yo digo que no, entonces, cara a cara”

SOBRE EL RETO A DEBATIR

# Xóchitl pide “que conteste Claudia, no sus voceros”

PEDRO HIRIART

phiriart@elfinanciero.com.mx

Xóchitl Gálvez, precandidata de la coalición Fuerza y Corazón por México, insistió en su reto a Claudia Sheinbaum para debatir sobre los principales temas del país.

En una entrevista en Villahermosa, Tabasco, la panista sostuvo que es necesario que ambas abanderadas dialoguen, y la presión para que le dé una respuesta clara y concisa. “Yo le hablo a la señora Sheinbaum, a Claudia, que conteste Claudia. ¿Debatimos o no debatimos?”, soltó Gálvez Ruiz.

El martes lanzó un primer desafío a la candidata oficialista, a quien le pidió dialogar sobre seguridad, salud y corrupción.

En respuesta, Sheinbaum le dijo que “no por mucho madrugar amanece más temprano, y no por mucho provocar se crece en las encuestas”.

Inconforme con la réplica, con la que la morenista dejó ver que no participaría en este ejercicio, aunque no lo rechazó de forma explícita, Gálvez Ruiz insistió en su reto.

Asimismo, le pidió a su contrincante que sea ella la que dé la cara y no que sean otras personas las que peleen sus peleas.

“Entonces, el reto yo se lo hice a Claudia. Que me conteste Claudia, no sus voceros”, lanzó la abanderada de la oposición quien además reprochó la respuesta, pues sostuvo que “vaya que su soberbia es tremenda, la soberbia los va a matar”.

En cuanto al debate, Gálvez resaltó: “Creo que México merece que hablemos los temas. Ella dice que México está mejor que nunca, yo digo que no. Entonces, cara a cara”.

Xóchitl se mostró segura de poder presentar la evidencia que le ayude a respaldar sus acusaciones. “Yo pongo los números de seguridad en la mesa, pongo los temas de corrupción en la mesa, pongo los temas de salud”, adelantó.

Asimismo, señaló que Sheinbaum tiene que esperar a que le tiren línea, presuntamente desde Palacio Nacional. “La verdad de las cosas es que no le dan permiso de hacer muchas cosas a la candidata. Hay que decir las cosas como son”.

Por otro lado, volvió a recriminar el acuerdo que firmaron los presidentes del PAN, Marko Cortés, y del PRI, Alejandro Moreno, en Coahuila, donde presuntamente



**Reto.** Xóchitl Gálvez, aspirante presidencial de oposición, ayer, en Villahermosa.

se repartieron cargos públicos.

Y aprovechó el tema para resaltar la diferencia entre su contrincante y ella. “A diferencia de Sheinbaum que sale a defender a los hijos del Presidente de los actos de corrupción (...), yo digo es totalmente condenable lo que pasó en Coahuila”, sentenció.

*“La verdad es que no le dan permiso de hacer muchas cosas a la candidata”*

**XÓCHITL GÁLVEZ**

Aspirante presidencial de la oposición



# Denuncia priista a Alito por moches

MAYOLO LÓPEZ

La diputada federal priista Montserrat Alicia Arcos Velázquez informó ayer que presentó una denuncia ante el INE en contra del líder nacional tricolor, Alejandro Moreno, por violencia política de género y actos de corrupción.

“Se trata de una denuncia delicadísima”, planteó en rueda de prensa en San Lázaro. “Hagan de cuenta que me cayó lepra. Habrá más reacciones pero me asiste la verdad”.

“Por un asunto de ‘moches y corrupción’ se lee en el denuncia . (...) Por no otorgar la partida presupuestal al organismo político de las mujeres del Organismo Nacional de Mujeres Priistas (ONMPRI).”

La legisladora refirió que

el ex Gobernador de Campeche intentó extorsionarla pidiéndole parte del presupuesto destinado al organismo de mujeres, que encabezaba hasta que fue relegada del cargo.

La denuncia tiene que ver con la obstaculización del cumplimiento del programa anual de trabajo del Organismo Nacional de Mujeres.

En conferencia, la legisladora detalló que en noviembre pasado, siendo presidenta del ONMPRI, Moreno le pidió, a través de la secretaria de Finanzas, cambiar su programa de capacitación que ofrecía con universidades como la UNAM y la ITAM, por uno digital con un proveedor “patito” para reducir los costos a la mitad y para que el partido se quedara con unos 32 millones de pesos.



La diputada Monserrat Arcos acusó al dirigente del tricolor, Alejandro Moreno, de intentar extorsionarla.



# Diputada priísta denuncia a Alito por violencia política y corrupción

VÍCTOR BALLINAS Y  
GEORGINA SALDIERNA

La diputada Montserrat Arcos Velázquez (PRI) presentó una denuncia ante el INE contra Alejandro Moreno, dirigente nacional de su partido, por violencia política de género y actos de corrupción.

En conferencia de prensa explicó que el acoso empezó como un asunto de *moches*, pues le pidieron 50 por ciento del presupuesto destinado a capacitación y empoderamiento político de la mujer.

Sus dichos fueron negados horas más tarde por la presidenta y la secretaria general del Organismo Nacional de Mujeres Priistas (Onmpri), la ex diputada federal Xitlali Ceja y Monserrat Hernández, respectivamente. “Quiero decirles que me extraña que Montserrat Arcos haya convocado a conferencia de prensa por medio del grupo parlamentario de Morena. Esto sin duda deja mucho que desear sobre el fondo de sus intenciones”, dijo Ceja en la Cámara de Diputados.

“Los integrantes de este organismo negamos rotundamente todas aquellas expresiones que hoy fueron vertidas en este mismo sitio”, destacó.

Arcos Velázquez afirmó que “el acoso se inició como un asunto de explotación y, porque no decirlo, de *moches* y corrupción. Quiero decirles, de acuerdo con los hechos, que primero fui abordada por el secretario de finanzas del PRI, Hugo Gutiérrez, con la finalidad de requerirme los recursos que el partido ejerce para la capacitación y empoderamiento político de las mujeres, así como para actividades de manera digital, con un esquema que él me proponía para hacerse llegar 50 por ciento de estos recursos.

“Vengo a informar un hecho vergonzoso, lamentable y penoso del cual he sido objeto en los últimos meses. Presenté en el INE denuncia por violencia política género contra Moreno y Hugo Gutiérrez. Tengo 20 años de militancia en el PRI; jamás he traicionado ni he dejado de trabajar por los ideales de mi partido.

“Los partidos políticos están obli-

gados a destinar 3 por ciento de su presupuesto a la capacitación, promoción y desarrollo político de las mujeres, y para cumplirlo, como marcan los estatutos del tricolor, el Onmpri es el responsable de la planeación y ejecución. Yo lo que hice fue buscar el diálogo con Alejandro Moreno, toda vez que él me había pedido que escuchara al secretario de finanzas, que me iba a hacer una propuesta legal, transparente, que no comprometía mi integridad.”

Aseveró que Moreno no la recibió en distintas ocasiones, “y advertí que el secretario de finanzas decidió hacerse de manera unilateral y arbitraria con el esquema que me había planteado para hacerse de los recursos.

“Hice mi denuncia ante el Consejo Político del PRI el pasado 5 de octubre, para justificar 32 millones de pesos (que Gutiérrez tomó). Me preocupó porque desconocía que ya lo estaban haciendo. Me solicitaron que yo accediera, y en su momento hubo advertencias de lo que me podría suceder si no aceptaba ser generosa con el partido.”



NO DEJARÁ AL PARTIDO

# Diputada priista denuncia a *Alito* por pedir *moches* de recursos para mujeres

Además, acusa al líder del *tricolor* por violencia política de género

EDUARDO ORTEGA  
eortega@elfinanciero.com.mx

La diputada del PRI Montserrat Alicia Arcos Velázquez denunció al dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, y al secretario de Finanzas del PRI, Hugo Eduardo Gutiérrez, ante el Instituto Nacional Electoral (INE,) no sólo por violencia política de género en su contra, sino además por presuntos actos de corrupción al solicitarle *moches*.

La legisladora explicó, en rueda de prensa, que Gutiérrez Arroyo, por órdenes de *Alito* Moreno, le solicitó “un *moché*” de 50 por ciento de los recursos asignados a la capacitación y empoderamiento político de las mujeres del Organismo Nacional de Mujeres Priistas (ONM-



**Acusación.** La legisladora priista Montserrat Arcos, en conferencia.

“(El caso) inició con un asunto de explotación y, por qué no decirlo, de *moches* y corrupción”

“Hago un llamado para que hagamos una lucha por la erradicación de la violencia a mujeres”

CUARTOSCURO

**MONSERRAT ARCOS**  
Diputada del PRI

PRI), que ella misma presidía.

Precisó que se le solicitó sustituir su programa de capacitación que ofrecía con universidades como la UNAM y el ITAM, por uno realizado de manera digital con un provee-

dor “patito” para reducir los costos 50 por ciento, para que el partido pudiera quedarse con 32 millones de pesos.

No obstante, manifestó que negarse significó para ella “una muer-

te política” al interior del partido tricolor.

“(El caso) inició con un asunto de explotación y, por qué no decirlo, de *moches* y corrupción, del cual me quisieron hacer parte y yo me



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	33	18/01/2024	LEGISLATIVO

negué, motivo por el cual, a partir de esa fecha, he vivido una serie de situaciones que lamento mucho, que no pensé jamás tener que vivir. Tengo 20 años de militancia en el partido, jamás he traicionado, nunca he dejado de trabajar por los ideales de nuestro partido”, dijo.

Tres negarse, relató que, en diciembre pasado, antes del inicio del periodo vacacional, se convocó a la Comisión Política Permanente del PRI y, sin notificarle, le tomaron protesta a Xitlalic Ceja como nueva presidenta de la ONMPRI para el periodo 2023-2027, en un acto encabezado por Alejandro Moreno.

Además, señaló que, al regreso del periodo vacacional este mes, encontró que las chapas de sus oficinas habían sido violentadas y cambiadas, sin hacer caso a su solicitud de realizar un acto de entrega-recepción, en el que se le notificara a quién debía entregar las oficinas.

“Hago un llamado a mi partido y hago un llamado a la autoridad electoral para que hagamos una lucha por la erradicación de la violencia en contra de las mujeres. Hoy soy yo, mañana puede ser cualquier otra”, expresó.

La diputada indicó, sin embargo, que no tiene contemplado renunciar al PRI, por lo que tampoco *saltará* a Morena, como trascendió la víspera.



# Diputada del PRI denuncia a 'Alito' Moreno Cárdenas

ELIA CRUZ CALLEJA

**La legisladora** federal Montserrat Argos acusa al líder del PRI ante el INE por violencia política de género

**La diputada** tricolor acusa que 'Alito' la quiso involucrar en "un asunto de explotación, moches y corrupción"

**Asegura que** líder del PRI le pidió modificar programa de capacitación para él quedarse con 32 mdp. **Pág. 4**



# Diputada del tricolor denuncia a 'Alito' Moreno

**ACUSÓ AL DIRIGENTE**  
ante el INE por violencia  
política de género

**ELIA CRUZ CALLEJA**

naclon@contrareplica.mx

**L**a diputada federal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Montserrat Arcos Velázquez denunció ante el Instituto Nacional Electoral (INE) al dirigente nacional de su partido, Alejandro 'Alito' Moreno Cárdenas por violencia política de género porque la intentaba involucrar en actos de corrupción y moches.

"Inició como un asunto de explotación, de moches y corrupción del cual me quisieron hacer parte. Yo me negué", reveló Arcos Velázquez en conferencia de prensa desde San Lázaro. Desde entonces, detalla la diputada ha sufrido situaciones de violencia política de género que dijo "jamás pensé tener que vivir", pues recordó que tiene 20 años de militancia en el partido en los que "jamás he traicionado".

De acuerdo con la legisladora, que asegura no renunciará al tricolor, explicó que en noviembre pasado, siendo presidenta del Organismo Nacional de Mujeres Priistas (ONMPRI),



**La legisladora**  
federal Montserrat Argos dijo que intentaron involucrarla en actos de corrupción. Especial

Alejandro Moreno le pidió, a través de la Secretaría de Finanzas a cargo de Eduardo Gutiérrez —a quien también denunció—, que modificara su programa de capacitación que ofrecía con apoyo de universidades como la UNAM y el ITAM, por instituciones "patito" para así ahorrar 50 por ciento de su presupuesto y quedarse él con alrededor de 32 millones de pesos.

A este requerimiento, apuntó la diputada, se negó por lo que desde entonces ha sufrido una serie "situaciones", entre las que señala que el dirigente nacional convocó a una reunión del ONMPRI a la que no la

invitaron, misma en la que le tomaron protesta a otra persona para que la sustituyera, pero ella aún no ha sido notificada oficialmente, sino que se enteró a través de redes sociales.

"Primero fui abordada por el secretario de Finanzas con la finalidad de requerirme el recurso, al no tener una respuesta positiva de mi parte yo busqué hablar con el dirigente de mi partido, tampoco me recibió, y pasados los días la Secretaría de Finanzas decidió utilizar los recursos bajo el esquema y con el proveedor que me habían propuesto, algo que es completamente ilegal", sostuvo. •



POR YVONNEREYES

**L**a diputada del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Montserrat Alicia Arcos Velázquez, presentó ante el Instituto Nacional Electoral (INE) una denuncia en contra de su dirigente nacional, Alejandro Moreno Cárdenas, al que acusó de violencia política en razón de género.

Denunció, en conferencia de prensa, que sin notificación previa fue relevada como titular del Organismo Nacional de Mujeres Priistas (ONMPRI), además de que se negó a entregar recursos de esa instancia a la dirigencia del partido.

Manifestó que por ello ha sido víctima de amenazas e intimidaciones al interior del tricolor, pero que, pese a ello, no renunciará al Partido Revolucionario Institucional en el que milita desde hace 20 años.

### 'Moches' y corrupción

"Argumento en mis exposiciones un hecho que va más allá de la violencia política de género y que inició como un asunto de explotación y, ¿por qué no decirlo?, de moches y corrupción, del cual me quisieron hacer parte y yo me negué", acusó.

La legisladora tamaulipeca reveló que el secretario de Finanzas del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, Hugo Eduardo Gutiérrez, le requirió en junio de 2023 los recursos destinados a la capacitación y empoderamien-



Asegura que se negó a entregar recursos del ONMPRI a la dirigencia del partido.

FOTO: CÁMARA DE DIPUTADOS

## #ViolenciaPolítica

# Diputada priista denuncia a 'Alito'

**Montserrat Alicia Arcos denunció por violencia política en razón de género al líder del PRI, Alejandro Moreno, y manifiesta ser víctima de amenazas e intimidaciones**

to político de mujeres para contratar un proveedor de dichos servicios en modalidad digital, con el ofrecimiento de reembolsar el 50 por ciento de los recursos.

Sostuvo que, al rechazar la solicitud, buscó un encuentro con Alejandro Moreno para tratar el asunto, pero nunca fue recibida por él, mientras la Secretaría de Finanzas comenzó a

ejercer 32 millones de pesos del ONMPRI con el proveedor señalado por Gutiérrez.

### Denuncias previas

Dijo que el caso lo denunció ante el Consejo Político Nacional el pasado 5 de octubre y aseguró que desde entonces fue marginada de las reuniones de dicho organismo, además de

ser objeto de amenazas y actos de intimidación.

Detalló que la presidencia del PRI convocó a la Comisión Política Permanente del ONMPRI a una reunión para definir el relevo, sin que hasta la fecha se le haya notificado la conclusión de su encargo.

"Nunca pensé que la simulación me alcanzaría y que la simulación por la cual pretendían ejercer un recurso en el año 2023, que le correspondía a las mujeres del partido, me iba a llevar a mí al anuncio de una muerte política al interior del partido (...). Literalmente, por loco que se escuche, hagan de cuenta que me cayó lepra, nadie podía verme, saludarme, hablarme", indicó la diputada Arcos.



## LA DIPUTADA MONSERRAT ARCOS

# Acusan a Alito Moreno de violencia política

ROBERTO HERNÁNDEZ

REDACCIÓN/OVACIONES

**Interpone su denuncia ante el INE "es un caso de moches y corrupción", dijo la legisladora federal**

La diputada priista Monserrat Arcos anunció haber denunciado ante el INE al presidente de su partido, Alejandro Moreno por violencia política en razón de género, así como al secretario de finanzas, Hugo Gutiérrez.

En conferencia de prensa, la legisladora tamaulipeca dijo que la queja fue interpuesta ante el Instituto Nacional Electoral el pasado 15 de enero.

Comentó que tanto Moreno como Gutiérrez obstaculizaron el cumplimiento del programa anual de trabajo del Organismo Nacional de Mujeres Priistas (ONMPRI) correspondiente al año pasado.

Agregó que en noviembre pasado, como titular de ese organismo, su presidente le pidió modificar el programa de capacitación que ofrecía con universidades como la UNAM e ITAM, por uno digital con un proveedor "patito".

Con ello, buscaban reducir los costos en 50 por ciento, para que el partido pudiera quedarse con 32 millones de pesos.

"Desafortunadamente es un caso de moches y corrupción que tuvo como consecuencia que el PRI nacional ejerciera violencia política en mi contra, pero también en contra de las mujeres del partido, quienes no pudieron capacitarse debidamente en el 2023", escribió en su cuenta X, antes Twitter.



La legisladora en el Cámara de Diputados.

"Violentaron mis atribuciones, derechos y responsabilidades como presidenta del ONMPRI"

En la misma red social, dijo que "he recibido amenazas e intimidaciones por parte del secretario de Finanzas para que le entregara el 50% del recurso de las mujeres, a lo que me negué rotundamente".

La diputada Arcos declaró que "en varias ocasiones busqué atender estas irregularidades con Moreno Cárdenas, sin embargo, no tuve respuesta de su parte. En paralelo, el secretario de Finanzas ejecutó de manera unilateral el recurso; situación que denuncié el 5 de octubre del año pasado en el CPN".

De esta forma, manifestó que operaron en su contra y hoy la han reemplazado del

**Le piden** modificar un programa académico que buscaba reducir costos un 50%, negándose rotundamente

organismo "sin apego a los estatutos partidistas y con una total exclusión, situación que me enteré por vía redes sociales". Aclaró "que hasta hoy no he sido notificada de manera oficial sobre el fin de mi encargo como presidenta del ONMPRI y en el CEN del partido se han negado a llevar a cabo un proceso de entrega-recepción apegado a derecho, a pesar de que lo he solicitado en diferentes ocasiones".



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

La Razón

3

18/01/2024

LEGISLATIVO

**Denuncian a Alito por violencia política de género.** La diputada federal del PRI Montserrat Arcos denunció ante el INE al dirigente nacional del partido, Alejandro Moreno Cárdenas, por dicho delito y, además, intentar involucrarla en "moches y corrupción". En conferencia de prensa, la legisladora dijo que también denunció al secretario de Finanzas del partido, Hugo Gutiérrez, quien la abordó para solicitarle el dinero que en el partido se destina al empoderamiento político de mujeres.



EDITH ROMERO

**S**iguen soplando vientos de turbulencia y alerta máxima al interior del **Partido Revolucionario Institucional (PRI)**. La diputada federal del partido tricolor, **Montserrat Alicia Arcos Velázquez**, presentó una denuncia ante el INE contra el dirigente nacional del PRI, **Alejandro Moreno Cárdenas**, por violencia política de género.

Al interior del **Palacio Legislativo de San Lázaro**, la legisladora señaló a su líder por explotación, moches y corrupción.

Explicó que en noviembre pasado, siendo presidenta del **Organismo Nacional de Mujeres Priistas (ONMPRI)**, **Moreno Cárdenas** le pidió, a través de la **secretaría de Finanzas**, modificar su programa de capacitación que ofrecía con **universidades de prestigio como la UNAM y la ITAM**, por uno digital con un **proveedor "patito"** para reducir los costos en **50 %**, para que el partido pudiera quedarse con **32 millones de pesos**.

"Inició como un asunto de explotación, de moches y corrupción del cual me quisieron hacer parte. Yo me negué, motivo por el cual a partir de esa fecha he vivido una serie de situaciones que lamento mucho, que no pensé jamás tener que vivir. Tengo 20 años de militancia en el partido, jamás he traicionado, nunca he dejado de trabajar por los ideales de nuestro partido", declaró.

Por otra parte la legisladora dijo que, ante

## Diputada del PRI denuncia a **"Alito"** Moreno por violencia política de género

su negativa, **Alejandro Moreno** y el **secretario de Finanzas, Gerardo Gutiérrez Arroyo**, comenzaron a acosarla, intimidarla y vetarla de las reuniones oficiales. "Primero fui abordada por el secretario de Finanzas con la finalidad de requerirme el recurso, al no tener una respuesta positiva de mi parte yo busqué hablar con el dirigente de mi partido, tampoco me recibió, y pasados los días la Secretaría de Finanzas decidió utilizar los recursos bajo el esquema y con el proveedor que me habían propuesto, algo que es completamente ilegal", detalló.

La diputada agregó que en diciembre, la dirigencia nacional del PRI convocó a una reunión del ONMPRI "que me tocaba presidir, pero no me convocaron": "Ahí nos enteramos vía redes sociales que le habían tomado protesta a otra persona, y yo no he recibido notificación alguna".

**Montserrat Arcos** dijo que por el momento no piensa renunciar al **Revolucionario Institucional** ni cambiarse a otro instituto, pero insistió en que seguirá denunciando públicamente la **violencia de género**.





## Quién es Montserrat Arcos, la diputada del PRI que denunció a Alito Moreno

Días atrás, la legisladora solicitó públicamente una reunión con el líder nacional del Revolucionario Institucional



La diputada federal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), **Montserrat Arcos** Velázquez, presentó ante el Instituto Nacional Electoral (INE) una denuncia por violencia política de género contra Alejandro **Alito Moreno** Cárdenas y Hugo **Eduardo Gutiérrez** Arroyo, presidente nacional del tricolor y secretario de Finanzas, respectivamente.

Durante una conferencia de prensa en la Cámara de Diputados, la legisladora aseguró que su caso no sólo versa sobre la violencia política de género, sino que también tiene tintes de **presunta corrupción** al interior del partido más longevo del país.

Con base en lo que explicó, supuestamente Moreno Cárdenas y Gutiérrez Arroyo le habrían pedido participar en aspectos **relacionados a “moches”** debido a su papel como presidenta del Organismo Nacional de Mujeres Priistas (ONMPRI); sin embargo, ella se habría negado y de ahí se habrían desencadenado situaciones de violencia que, dijo, nunca pensó vivir en los 20 años que lleva militando en el tricolor.



# Diputada del PRI denuncia a su dirigente Alejandro Moreno por violencia política

Montserrat Arcos Velázquez también acusó presunta corrupción en el PRI para justificar 32 millones de pesos.



La diputada del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Montserrat Arcos Velázquez, interpuso ante el Instituto Nacional Electoral (INE) una denuncia por presunta violencia política de género cometida por el dirigente nacional del partido, Alejandro Moreno Cárdenas; y otra contra el secretario de Finanzas, Hugo Gutiérrez Arroyo, por presunta corrupción.

“Argumento en mis exposiciones un hecho que va más allá de la violencia política de género y que inició como un asunto de explotación y, ¿por qué no decirlo? De moches y corrupción, del cual me quisieron hacer parte y yo me negué”, aseguró la legisladora priista.

[Diputada del PRI denuncia a Alejandro Moreno por violencia \(la-lista.com\)](https://la-lista.com)



# Una diputada del PRI denuncia a Alito Moreno por violencia política de género

Montserrat Arcos, ex titular del Organismo Nacional de Mujeres Priistas, acusa a su partido de corrupción



La diputada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Montserrat Arcos ha denunciado este miércoles por violencia política de género al presidente de su partido, [Alejandro Alito Moreno](#). La que fuera titular del Organismo Nacional de Mujeres Priistas (ONMPRI) ha presentado la acusación ante el [Instituto Nacional Electoral \(INE\)](#) porque considera improcedente su despido del cargo que ostentaba. También ha demandado por corrupción al secretario de finanzas del partido, Hugo Eduardo Gutiérrez.

Arcos ha sido clara en su acusación en una conferencia de prensa en la [Cámara de Diputados](#). “Argumento un hecho que va más allá de la violencia política de género y que inició como un asunto de explotación. Y, por qué no decirlo, de *moches* y corrupción, del cual me quisieron hacer parte y yo me negué”, ha expuesto con la denuncia en la mano.



## Gestión irresponsable de Montserrat Arcos al frente del ONMPRI; rechazamos sus acusaciones: Montserrat Hernández

La diputada federal Montserrat Hernández Pérez y la presidenta del Organismo Nacional de Mujeres Priista (ONMPRI), Xitlalic Ceja García, rechazaron los dichos de la legisladora Monserrat Arcos quien acusó que fue víctima de Violencia Política en Razón de Género. En conferencia de prensa, la integrante del Grupo Parlamentario del PRI señaló que, con estas acusaciones, Arcos le da la espalda al Partido que le dio oportunidad de haber ocupado tres cargos de elección popular por la vía plurinominal.

<https://www.tallapolitica.com.mx/gestion-irresponsable-de-montserrat-arcos-al-frente-del-onmpri-rechazamos-sus-acusaciones-montserrat-hernandez/>



# Del “Borrego” Gándara a Miguel Riquelme: PRI apuesta por la vieja guardia para competir en 2024

El miércoles 17 de enero comenzaron los registros internos del tricolor para precandidaturas a la Cámara de Diputados y el Senado



## Cámara de Diputados

- **Ernesto El Borrego Gándara:** pese a haber renunciado en 2021 al PRI, el expresidente municipal de Hermosillo, Sonora, se registró para buscar **una curul en la Cámara de Diputados** y así representar a la coalición Fuerza y Corazón por México.
- **Xavier González Zirión:** el diputado federal buscará la reelección por la Ciudad de México.
- **Carolina Viggiano:** la secretaria general del PRI también anunció que buscará representar al estado de Hidalgo en la Cámara Alta.
- **Paloma Sánchez:** la diputada federal y directora de Comunicación del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) buscará tener un lugar en el recinto legislativo de Paseo de la Reforma.
- **Cinthia López:** la diputada será otra de las legisladoras que buscará saltar de San Lázaro a Paseo de la Reforma.



## Beltrones y el viejo PRI van al Congreso para frenar plan C

— META  2024 —

S. ARELLANO Y CORRESPONSALES

El sonorense se anota para el Senado, al igual que Rolando Zapata, Miguel Márquez, Carolina Viggiano y hasta el panista Francisco Ramírez Acuña. PÁG. 10

# Beltrones y el viejo PRI, por el Congreso para frenar plan C

### Fórmulas opositoras.

Incluyen en sus listas a ex gobernadores, ex funcionarios federales y ex líderes camerales

SILVIA ARELLANO  
CIUDAD DE MÉXICO

Manlio Fabio Beltrones, Francisco Ramírez Acuña, Rolando Zapata, Miguel Márquez y Francisco Olvera son algunos de los “pesos pesados” con los que la oposición busca ganar la mayoría en el Congreso a Morena en las próximas elecciones.

En el PRI uno de los primeros en inscribirse fue Beltrones, ex gobernador y ex legislador de Sonora, quien planea regresar al Senado en fórmula con la panista Lilly Téllez.

“Aquí rumbo al registro... para hacer que las cosas buenas pasen”, comentó a reporteros al tiempo en que reveló que tiene un plan B para llegar a la cámara alta: de no ganar su escaño mediante los votos, recurrirá a la vía plurinominal por parte del PRD.

En el tricolor también destacan las postulaciones de Rolando Zapata, ex gobernador de Yucatán, quien ahora quiere ser senador (para lo cual irá en fórmula con la panista Katia Bolio Pinelo) y Francisco Olvera, ex mandatario de Hidalgo, quien anhela una diputación federal.

Zapata comentó que la alianza PRI, PAN y PRD es una potencia para triunfar en las elecciones de junio. “Vemos la política en general como un proceso para servir a la sociedad. Ya vendrá la campaña de propuestas para que la ciudadanía decida”, dijo.

En las listas del PRI aparece Karla Cortés, esposa del ex gobernador mexiquense Arturo Montiel, quien quiere llegar a San Lázaro.

Por el Senado están apuntados Miguel Riquelme, ex gobernador de Coahuila; Carolina Viggiano, secretaria general de este partido; Paloma Sánchez y Cinthia López, quienes actualmente son diputadas; así como Manuel

Añorve, Claudia Anaya y Ángel García Yáñez, quienes buscarán permanecer en su escaño, porque por primera vez podrán ser reelectos.

Mientras que por el PAN contendrán en las respectivas entidades que gobernaron, el jalisciense y también ex secretario de Gobernación calderonista, Francisco Ramírez Acuña, quien dijo que la decisión de ser partícipe para buscar este cargo tiene como objetivo frenar los atropellos que Morena ha buscado generar en perjuicio del país.

Ade más, el guanajuatense Miguel Márquez, quien pidió a los militantes del blanquiazul “no bajar la guardia”. —

Con información de: corresponsales



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**MILENIO**

PP-10

18/01/2024

LEGISLATIVO

## **Regresan del retiro.**

### **Gallos con experiencia para enfrentar a Morena**



**Manlio F. Beltrones**

*Priista ex gobernador de Sonora*



**Miguel Márquez**

*Panista ex secretario de  
Guanajuato*



**Francisco Ramírez**

*Panista ex titular de Segob*



**Rolando Zapata**

*Priista ex gobernador de Yucatán*



## BELTRONES SE REGISTRA ANTE EL PRI COMO ASPIRANTE AL SENADO

*Busca regresar a la política luego de la contundente derrota en el 2018*

**ELIA CRUZ CALLEJA**

nacion@contrareplica.mx

**El expresidente** nacional del PRI, Manlio Fabio Beltrones, este miércoles 17 de enero, se inscribió ante su partido como precandidato para obtener un escaño en el Senado de la República por el estado de Sonora por la alianza opositora integrada por el PAN, PRI y PRD.

El también exgobernador de Sonora indicó que su participación será por la vía de mayoría relativa, es decir, buscará el voto ciudadano directamente, aunque no descartó también registrarse por la vía plurinominal.

En el primer día de registro que abrió el partido liderado por Alejandro 'Alito' Moreno Cárdenas, el exdirigente del priismo en el sexenio de Enrique Peña

Nieto, acudió temprano a las oficinas del partido en su entidad natal para iniciar su registro para lograr un espacio en la Cámara Alta con el que pretende regresar al escenario político que dejó desde que el PRI perdió las elecciones presidenciales de 2018.

Beltrones Rivera que tiene una investigación abierta en Andorra por lavado de dinero, el denominado 'Caso Sonora'—según la investigación de los periodistas José María Irujo y Joaquín Gil, del diario español El País—, busca nuevamente ser parte de la vida política mexicana, pese a que la imputación es porque su hija y actual senadora Sylvania Beltrones ocultó 10.4 millones de dólares en este país europeo, pero que en 2015, la entonces Procuraduría General de la República (PGR) del gobierno de Peña Nieto declaró el no ejercicio de la acción penal, pero que en julio de 2023 fue reabierto el caso en Andorra. •



## #REGISTROPRIISTA

# QUIEREN LUGAR EN EL CONGRESO

MANLIO FABIO BELTRONES  
SE REGISTRÓ AL SENADO  
EN LA PRIMERA FÓRMULA

5

REGISTROS  
PARA DIPUTA-  
CIONES EN  
CHIHUAHUA.

REDACCIÓN

PAIS@  
ELHERALDODE  
MEXICO.COM

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) realizó ayer su jornada de registros para los aspirantes tanto a senadurías como a diputaciones federales.

Con la consigna de "vengo a ganar", Manlio Fabio Beltrones exgobernador de Sonora se registró como precandidato al Senado en primera fórmula por el tricolor.

En las oficinas del PRI en la entidad, indicó en entrevista que todos los mexicanos deben

LEVANTAN  
LA MANO

• En Puebla se apuntó Néstor Camarillo al Senado.

• La zacatecana Claudia Anaya busca la reelección para la Cámara alta.

participar en el proceso electoral porque lo que está en juego es la construcción de una democracia moderna.

"Aquí nos estamos jugando lo que puede ser la construcción de una democracia moderna o regresamos a las formas o fórmulas del pasado que ya demostraron que están muy superadas o vamos hacia adelante", indicó.

También Miguel Riquelme, exgobernador de Coahuila, se registró como aspirante a la Cámara alta y aseguró que está enfocado en el triunfo para pelear desde el Legislativo por lo que le corresponde a la entidad coahuilense.

"Es importante ganar, no ser contrapeso sino mayoría. Obtener los triunfos necesarios en las entidades. Vamos por todo, vamos a ganar", declaró Riquelme.

Además, el exgobernador de Hidalgo Francisco Olvera Ruíz y la secretaria general del PRI, Carolina Viggiano Austria, buscarán candidaturas para una diputación federal y el senado, respectivamente.

Asimismo, el exgobernador de Yucatán Rolando Zapata Bello se inscribió como precandidato a la primera fórmula al Senado. En ese sentido, declaró que han dejado a un lado las diferencias históricas con el panismo "porque vemos los graves riesgos para el país que traería si gana Morena".

Con información de Alma-  
quico García, Alejandro  
Montenegro, José García y  
Herbeth Escalante



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**EL HERALDO**  
DE MÉXICO

PP-6

18/01/2024

LEGISLATIVO

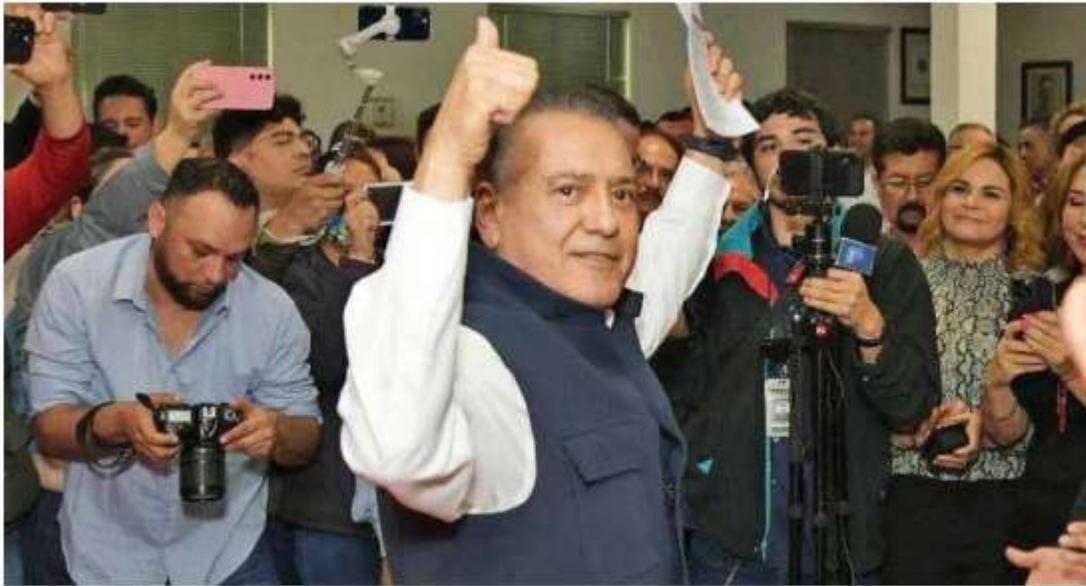


FOTO: ESPECIAL

**PARTICIPAR** | • Beltrones dijo que está en juego la construcción de una democracia moderna.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**debate**  
SINALOA

18/01/2024

LEGISLATIVO



## Priistas registran hoy sus aspiraciones por las senadurías y diputaciones federales

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) inicia hoy el registro de aspirantes a candidaturas del Senado de la República y diputaciones federales, se espera que el proceso inicie a las 11:45 horas en instalaciones del CDE del partido en la capital sinaloense, Culiacán.

<https://www.debate.com.mx/sinaloa/politica/Priistas-registran-hoy-sus-aspiraciones-por-las-senadurias-y-diputaciones-federales-20240117-0010.html>



## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

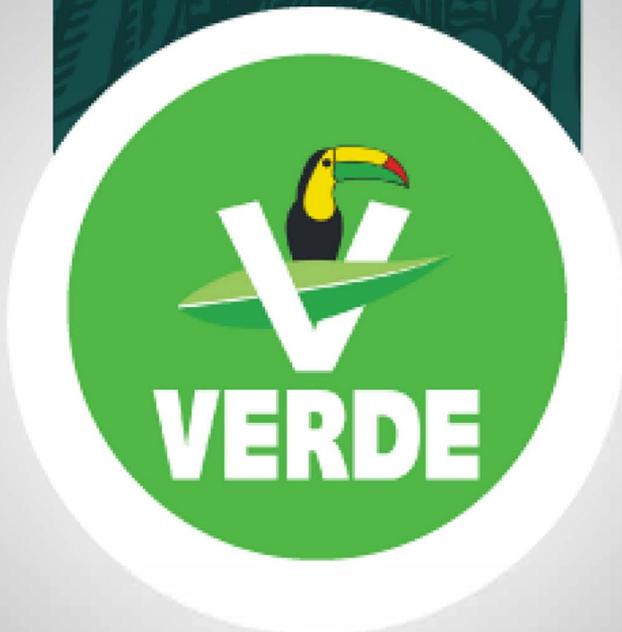
"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



## PT impulsará iniciativa para que el delito de extorsión sea considerado grave: Reginaldo Sandoval

El diputado Reginaldo Sandoval Flores (PT) reconoció que el delito de extorsión ha ido creciendo y, debido a ello, desde el su grupo parlamentario se impulsará una iniciativa para que este ilícito sea considerado grave y se persiga de oficio, por lo que hizo un llamado a la oposición a no seguir con la moratoria constitucional y sacarla adelante, por el bien de las y los mexicanos.

<https://efekto10.com/pt-impulsara-iniciativa-para-que-el-delito-de-extorsion-sea-considerado-grave-reginaldo-sandoval/>



# GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



#JuegosOlímpicos

# Cambio de planes

INDIGO STAFF

**M**aria José Alcalá, presidenta del Comité Olímpico Mexicano (COM) dio a conocer que México ya no buscará ser sede de los Juegos Olímpicos del 2036, aunque sí trabajarán para poder recibir los Juegos Olímpicos de la Juventud.

"La competencia es dura", dijo Alcalá sobre la contienda por la justa veraniega. "Tuvimos una plática con el Comité Olímpico Internacional y vimos que la competencia está muy dura.

"Estamos dando un giro, para ver si podemos tener la propuesta para los Juegos Olímpicos de la Juventud, que es donde tendríamos una gran posibilidad", señaló la titular del COM.

Vale recordar que Marcelo Ebrard, ex secretario de Relaciones Exteriores, presentó formalmente la candidatura de México para los Juegos Olímpicos en octubre del 2022, pero ahora sin apoyo real de alguien en el gobierno mexicano, será difícil conseguir la sede.

**El Comité Olímpico Mexicano ya no buscará ser sede de los Juegos Olímpicos del 2036, después de analizar la competencia; ahora buscarán la sede los JJ.OO. de la Juventud**

Alcalá reconoció la dificultad para que México pudiese lograr el cometido y mejor se centrarán en contender para ser los favoritos y recibir los Juegos Olímpicos de la Juventud, evento que se celebra justo antes de la justa veraniega del 2036.

"Sería previo a los Juegos Olímpicos del 2036", comentó Alcalá. "Estamos analizando las posibilidades, viendo que hay fuertes competencias. Estamos revisando el proyecto para el país. Tenemos pláticas con el COI", aseveró.

Asimismo, reveló que a Nuevo León le interesa ser sede de los Juegos

Panamericanos del 2027, después de que se especulara sobre el abandono de Colombia para esta justa.

"Hay un acercamiento por parte de Nuevo León, hubo comentarios, son los únicos que se han acercado. Eso todavía está en comentarios", dio a conocer María José Alcalá sobre los planes que podrían llegar a largo plazo en el deporte amateur en México.

Por su parte, el gobernador de Nuevo León, Samuel García, también reiteró el interés que tiene la entidad por recibir los juegos que reúnen a los mejores deportistas del continente, pero por ahora no hay nada en concreto.

**María José Alcalá,**  
presidenta del COM,  
durante una asamblea.





PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

18/01/2024

SECCIÓN

LEGISLATIVO

## **María José Alcalá Izguerra (Diputada – PVEM)**

### **Entrevista con Carlos Loret de Mola**

“Lo que ayer me preguntan de cómo va el tema de los Juegos Olímpicos y yo con mucha claridad dije, bueno hay una alta competencia para los Juegos Olímpicos del 2036, y platicando con el COI vimos una alternativa para México de traer los Juegos Olímpicos de la Juventud, o sea, de no quedarnos fuera total de la competencia, que pudiéramos estar siempre siendo promotores, el Comité Olímpico Mexicano junto con el Gobierno de México de los altos eventos de competencia. Nosotros no hemos retirado la carta, pero decidimos hacer un standby en estos cuatro meses de temas políticos”.

<https://drive.google.com/file/d/1sPHWM4iNJtelgKdTys16l-mx0-xUNUfP/view>



# México retira su candidatura para los Juegos Olímpicos 2036

Hace 14 horas

Tras el anuncio del Comité Olímpico Mexicano quedan en pie Polonia, Turquía, Indonesia e India como aspirantes a la justa olímpica.



**México** se descartó como candidato para ser sede de los **Juegos Olímpicos** de 2036, anunció el martes (16.01.2024) María José Alcalá, presidenta del Comité Olímpico Mexicano (COM), que planteó la opción de albergar los Juegos de la Juventud.

"Tuvimos una plática con el Comité Olímpico Internacional (COI) y vimos que la competencia está muy dura, entonces estamos dando un giro para ver si podemos mejor tener la propuesta para Juegos Olímpicos de la Juventud", expuso Alcalá ante la prensa mexicana.

Respecto a la organización de los Juegos Olímpicos de la Juventud en 2030 o 2034, la presidenta del COM consideró que México tendría "una gran posibilidad".

En octubre de 2022, Alcalá y Marcelo Ebrard, entonces secretario de Relaciones Exteriores de México, anunciaron que desde el 7 de julio de ese año, el COI tenía considerada la **candidatura mexicana para competir por ser la sede de los Juegos Olímpicos de 2036**.

En esa ocasión, el canciller Ebrard subrayó que en caso de no ganar la elección para ser sede olímpica en 2036, México se postularía para albergar los Juegos de 2040.



## Faitelson lamentó retiro de candidatura de México para Juegos Olímpicos: “Falsa promesa de campaña política”

María José Alcalá, titular del Comité Olímpico Mexicano, señaló que la competencia para ser la sede e

Por Mariana García



Tras el anuncio de la retirada del Comité Olímpico Mexicano (COM) de la batalla por los **Juegos Olímpicos de 2036 o 2040**, el periodista deportivo, **David Faitelson** lamentó la decisión. Por medio de sus redes sociales arremetió contra las autoridades y aseguró que la propuesta se trató de una promesa de campaña.

“La sede de los Juegos Olímpicos del 2036 para México siempre fue una utopía...Una **falsa promesa de campaña política**. Lo que sí es una seria posibilidad es que Guadalajara albergue los Juegos Panamericanos del 2027...”, escribió en sus redes sociales.

### ¿Por qué el COM retiró la candidatura de México para albergar los Juegos Olímpicos?

El **Comité Olímpico Mexicano (COM)** ha decidido no continuar en la postulación para albergar los **Juegos Olímpicos 2036**, así lo confirmó **María José Alcalá**, presidenta del COM. La decisión ocurre tras la reciente asociación con nuevos patrocinadores de cara a **París 2024**. México considera ahora redirigir sus esfuerzos para postularse como sede de los **Juegos Olímpicos de la Juventud 2032** y los **Juegos Panamericanos 2027**, que podrían tener lugar en **Nuevo León** o **Guadalajara**.

[Faitelson lamentó retiro de candidatura de México para Juegos Olímpicos: “Falsa promesa de campaña política” - Infobae](#)



JUEGOS OLÍMPICOS &gt;

## México se retira de la carrera por los Juegos Olímpicos de 2036

“Vimos que la competencia es muy dura”, ha anunciado la presidenta del Comité Olímpico Mexicano, que tratará en su lugar de conseguir ser la sede de los Juegos Olímpicos de la Juventud

**E**

EL PAÍS

México - 17 ENE. 2024 - 03:07 CET



México no albergará los Juegos Olímpicos de 2036. La presidenta del Comité Olímpico Mexicano (COM), [María José Alcalá](#), ha anunciado este martes que el país norteamericano se retira de la carrera para albergar el evento deportivo mundial más importante. “Tuvimos una plática con el Comité Olímpico Internacional (COI) y vimos que la competencia es muy dura”, ha afirmado Alcalá en las instalaciones del COM, en Ciudad de México, durante una comparecencia ante la prensa en un evento con patrocinadores. Corea del Sur, India, Egipto y Qatar se han mostrado interesadas en cobijar la gran cita.

En octubre de 2022, el entonces secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, anunció la postulación oficial para ser la sede de los [Juegos Olímpicos en 2036](#). Ebrard dijo entonces que México es “ambicioso y triunfador” y que cuando se propone algo es “porque sabe que lo va a lograr”. El excanciller abrió también la puerta a la posibilidad de albergar el evento en 2040 si el Gobierno no conseguía comprometer la primera fecha.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



**INSISTE EL PRESIDENTE EN DESAPARECER AL INAI**

# Atacan transparencia hackers... y AMLO

La Plataforma Nacional de Transparencia ha recibido, en lo que va del año, 60 millones de intentos de ataques cibernéticos, 3.5 millones al día, en promedio, de acuerdo con un informe del Instituto Nacional de Transparencia, el cual gestiona esa herramienta de acceso a la información. La comisionada Julieta del Río aseveró en entrevista que la cantidad de casos registrados es alarmante y tienen la finalidad de saturar la PNT, lo que genera lentitud o denegación de servicios, en detrimento de los ciudadanos que la usan **MÉXICO P. 3**

**EN PROMEDIO, SON 3.5 MILLONES DE ATAQUES DIARIOS**

## Recibe PNT 60 millones de intentos de hackeo en 2024

**Inai.** Las tentativas de vulnerar la Plataforma Nacional de Transparencia han prendido alarmas, afirma la comisionada Julieta del Río

ÁNGEL CABRERA

La Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) ha recibido en los primeros días de este año, en promedio, 3.5 millones de intentos de hackeo diarios.

En un informe, obtenido por **24 HORAS**, el Instituto Nacional de Transparencia (Inai), que gestiona esa herramienta de acceso a la información, indica que hasta ayer se contabilizaban 60.1 millones de intentos de ataques cibernéticos.

Mientras que en 2023 recibió 183.9 millones de intentos de ciberataques, un promedio de 502 mil diarios.

De acuerdo con los datos, en los primeros días de 2024 se ha intensificado el ataque contra la Plataforma en seis veces más que el promedio de 2023.

Los intentos de hackeo, según las indagatorias del organismo autónomo, provienen de otros países y se trata de ingresos masivos que saturan su sistema y generan fallas en la misma.

En entrevista con este diario, la comisionada Julieta del Río aseveró que aunque se trata de una cifra alarmante, a la fecha, ninguno de los intentos de hackeo ha logrado penetrar los sistemas de la Plataforma, la cual resguarda miles de millones de datos de contratos, salarios, convenios e información pública de las dependencias federales y locales.



“Se pudiera pensar que pudiera ser normal porque todos los sistemas, todas las plataformas que contienen datos son susceptibles de recibir ataques, pero sí llama la atención que tan solo en enero van 60.1 millones de intentos de atacar la plataforma”, aseveró.

Abundó que comparado con los del año pasado, que fueron más de 183 millones, “sí es alarmante porque estamos iniciando el año y ya tenemos prácticamente pues una tercera parte de lo que fue el año pasado”.

La comisionada manifestó que hasta la fecha ninguno de los ataques masivos ha fructificado, debido a los controles de seguridad, por lo que “hay millones de intentos, pero nunca se ha logrado hackear ni mucho menos vulnerar los datos que contiene”.

Apuntó que la cantidad de ataques diarios tienen la finalidad de saturar la PNT y causar que se genere una lentitud o denegación de servicios, en detrimento de los ciudadanos.

“Es como si en una casa tenemos una puerta de lo normal y queremos que entren 100 personas juntas, pues no se puede, lo que pasa es que los intentos de hackeo es que mandan millones de solicitudes a la plataforma y la atascan, lo que hace que el servicio se vuelva lento”, manifestó.

Julieta del Río expresó que los millones de intentos de hackeo podrían tratarse una estrategia para evitar el funcionamiento de la Plataforma Nacional de Transparencia.

“Para nadie es escondido que diariamente recibimos ataques, simplemente hoy se dijo que el presupuesto del Inai debe irse a pensiones, pero el presupuesto es de mil millones (...) es gente que no quiere que exista la transparencia, que sabe que medios, académicos, usan la plataforma para sacar investigaciones, entonces les molesta y quien reniegue de la transparencia, seguramente le molesta la plataforma”, indicó.

Apenas ayer, el presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró en su Mañanera que buscará que con la desaparición de organismos autónomos, como el Inai, se financie el nuevo sistema de pensiones que propondrá al Congreso.

“Hay todavía muchas estructuras improductivas, todas las que crearon para proteger la corrupción, los organismos autónomos, que se crearon en contra de la gente... Entonces, ahí hay muchos ahorros. Imagínense, el instituto de la transparencia, mil millones cuesta mantenerlo. ¿Por qué no esos mil millones se van al fondo de pensiones?”, dijo el Presidente.

De acuerdo a la comisionada, una muestra de que la PNT y el organismo autónomo funcionan, dijo, es que personal del Inai se ha encargado de gestionar la Plataforma y proponer mejoras, con lo que se ahorró 3.5 millones de pesos anuales en operación que se le pagaban a una empresa en años anteriores.

#### PRINCIPAL CRÍTICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador, desde que inició su mandato, ha sido el principal crítico del Inai, a cuyos comisionados ha calificado de alcahuetes.

El mandatario nacional ha expresado su propuesta de que se elimine al órgano de Transparencia y sus funciones sean asumidas por la Secretaría de la Función Pública (SFP) o la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y también para que lo invertido en ese órgano autónomo sirva para financiar pensiones.

Desde marzo del año pasado, el órgano electoral se quedó sin quórum debido a la falta de nombramientos de tres comisionados por parte del Senado.

Sin embargo, desde octubre pasado, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) autorizó al Inai operar con solo cuatro comisionados, debido a que llevaban meses paralizados por la falta de quórum.

En diciembre pasado, el Senado no logró el consenso para aprobar por mayoría calificada el nombramiento de dos comisionados del Inai, por lo que ese organismo autónomo se mantendrá con una integración incompleta, a pesar del ordenamiento de la Suprema Corte para designar a esos funcionarios.

A su vez, el pasado 10 de diciembre el comisionado Adrián Alcalá fue elegido como presidente del Instituto Nacional de Transparencia.



Es como si en una casa tenemos una puerta de lo normal y queremos que entren 100 personas juntas, pues no se puede, lo que pasa es que los intentos de hackeo es que mandan millones de solicitudes a la plataforma y la atascan, lo que hace que el servicio se vuelva lento”

**JULIETA DEL RÍO**  
Comisionada del Inai

Hay todavía muchas estructuras improductivas, todas las que crearon para proteger la corrupción, los organismos autónomos, que se crearon en contra de la gente... Entonces, ahí hay muchos ahorros. Imagínense, el instituto de la transparencia, mil millones cuesta mantenerlo. ¿Por qué no esos mil millones se van al fondo de pensiones?”

**ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**  
Presidente de México